

SECUNDARIA

FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN

3



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

La ciudadana y el ciudadano que queremos

Desarrolla procesos autónomos de aprendizaje.

Se **reconoce** como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.

Gestiona proyectos de manera ética.

Interpreta la realidad y toma decisiones con conocimientos matemáticos.

Propicia la vida en democracia comprendiendo los procesos históricos y sociales.

Indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales.

Perfil de egreso

Se **comunica** en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera.

Aprovecha responsablemente las tecnologías.

Comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa.

Aprecia manifestaciones artístico-culturales y crea proyectos de arte.

Practica una vida activa y saludable.

Curriculo
N a c i o n a l

FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN

3





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 3

Las fichas de aprendizaje de Comunicación para estudiantes del tercer grado de secundaria han sido elaboradas por la Dirección de Educación Secundaria para promover el desarrollo de las competencias comunicativas propuestas en el Currículo Nacional de la Educación Básica.

Edición

© Ministerio de Educación
Calle Del Comercio N.º 193
San Borja
Lima 15021, Perú
Teléfono: 615-5800
www.minedu.gob.pe

Propuesta de contenido

David Alexis Guzmán Rendón
Miguel Ángel Llanto Banda
María Amparo de Jesús Fernández Chávez
Marcela Lucía Trujillo Melgar
Milagritos Melchorita Franco Calderón
Cecilia Marcelina Chávez Carrasco
Magnolia Elizabeth Trujillo Pinto

Revisión pedagógica

Magnolia Elizabeth Trujillo Pinto

Corrección de estilo

Martha Hildamira Stolar Sirlupú

Diseño y diagramación

Juan Eduardo Aguirre Benavides

Segunda edición: setiembre de 2017

Tercera edición: diciembre de 2019

Cuarta edición: diciembre de 2020

Primera reimpresión: agosto de 2021

Quinta edición: noviembre de 2022

Tiraje

480 509 ejemplares

Impresión

Se terminó de imprimir en diciembre de 2022, en los talleres gráficos de Pacífico Editores S.A.C., sito en Jr. Castrovirreyna 224 - Interior 1.º piso, Urb. Azcona, Breña, Lima - Perú

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este material por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso del Ministerio de Educación.

Debido a la naturaleza dinámica de internet, las direcciones y los contenidos de los sitios web a los que se hace referencia en este material educativo pueden tener modificaciones o desaparecer.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2022-11350

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*



«Un libro leído y amado es un bien irremplazable».

Julio Ramón Ribeyro

► Presentación

Bienvenida y bienvenido estudiante:

Para este año escolar, hemos elaborado las *Fichas de aprendizaje de Comunicación 3* con el propósito de poner en juego tus competencias comunicativas y desarrollarlas, por lo que te invitamos a interactuar con la lectura, la escritura y la oralidad. A través de ellas podrás acceder a diversos conocimientos, ideas, experiencias y sentimientos del género humano en toda su diversidad.

Para ello, te proponemos trabajar las seis fichas de forma flexible y libre, con el compromiso de que tú y tu docente planifiquen y desarrollen las actividades propuestas. Al interior de las fichas, hallarás una situación de la vida real o simulada que implica resolver un reto que te acercará a diversos contextos del Perú y del mundo.

En ese sentido, ponemos a tu disposición diversos tipos y géneros textuales que, mediante la realización de actividades, elaboración de productos y evidencias, potenciarán el desarrollo de tus competencias comunicativas.

En cada ficha se propone la siguiente secuencia: primero, te presentamos una situación con preguntas a modo de reto; seguidamente, te invitamos a leer la diversidad de textos propuestos, los cuales te permitirán involucrarte en los temas planteados para comprenderlos e interpretarlos, y con los que podrás desarrollar las actividades de lectura —por medio de las cuales queremos que profundices tu comprensión—, y otras dirigidas a la elaboración de los productos orales y escritos. Recuerda que la resolución de las fichas la puedes realizar en el cuaderno del área de Comunicación.

Por otro lado, te invitamos a complementar la información de las fichas por medio de la investigación y la lectura. Sabemos que tú puedes realizar este trabajo con éxito, pues tienes la capacidad y el empeño para lograrlo. Recuerda que, al desarrollar tus competencias comunicativas, ellas te permiten tener el soporte para las otras competencias en las diferentes áreas curriculares de la secundaria. Además, es una herramienta que, en un país tan diverso como el nuestro, te permite ejercer una ciudadanía responsable al conocer y hacer valer tus derechos como parte de la construcción de una sociedad más justa y solidaria de la que somos parte.

¡Te invitamos a desarrollar con éxito las fichas de aprendizaje!

▶ Índice

FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 3

Página

— Ficha 1	5
Los bosques	
— Ficha 2	17
La democracia	
— Ficha 3	31
El deporte	
— Ficha 4	47
La amistad y el enamoramiento	
— Ficha 5	63
¡Juntas y juntos prevenimos el acoso escolar!	
— Ficha 6	75
Participación protagónica de las y los adolescentes	
— Referencias bibliográficas	95

► Ficha 1

Los bosques



Situación significativa

A partir de la segunda mitad del 2019, diversos medios de comunicación, redes sociales, entidades públicas y privadas, han manifestado sus preocupaciones con respecto a los incendios forestales que devastaron una extensión significativa de la Amazonía. En Brasil, por ejemplo, unas 500 000 hectáreas, aproximadamente, han sido consumidas por el fuego. Asimismo, en nuestro país se han observado fenómenos similares que han destruido grandes áreas de selva. Solo entre julio de 2017 y julio de 2019, se han registrado unas 78 235 hectáreas devastadas por incendios forestales (Andina, 2019). Estos incendios generan que la biodiversidad del Perú y del mundo se encuentren en peligro, pues, tal como indican los datos de National Geographic, la Amazonía es el hogar del 10 % de las especies animales de la Tierra y, la quema de estos bosques, podría alterar sus ecosistemas y ocasionar su muerte y, a largo plazo, su extinción.

Debido al grave daño que nuestro país y el resto del mundo viene soportando los últimos años, te invitamos a ampliar tus conocimientos en torno a estas problemáticas a partir de las siguientes preguntas:

- **¿Cómo están afectando los incendios forestales a todos los seres vivos de nuestro país y del mundo?**
- **¿Qué podemos hacer nosotros para promover el cuidado de los árboles que hay en nuestro entorno y los bosques nacionales, tomando en cuenta sus características particulares y su ubicación?**

Te invitamos a responder las preguntas planteadas y a profundizar en esta problemática ambiental, particularmente desde tu localidad y desde una perspectiva tanto personal como colectiva. Para lograrlo, te invitamos a revisar una infografía y dos textos, y a resolver las actividades retadoras, todo lo cual te permitirá orientar tu proceso de aprendizaje y construir textos en los que podrás expresar tu visión del mundo y de tu entorno. Luego, elaborarás un reglamento para promover su cuidado, y el cuidado de los seres vivos que ahí habitan. Después, lo presentarás en un panel.

► Lee los siguientes textos considerando las orientaciones que te brinda el docente.



Texto
1

¿Qué es lo que está en juego?¹

La biodiversidad de la Amazonía amenazada

El bosque tropical más grande del mundo contiene al menos el 10% de especies conocidas

Principales amenazas

- Deforestación
- Cambios en la legislación sobre áreas protegidas
- Concesiones mineras
- Construcción de carreteras
- Represas hidroeléctricas
- Expansión de la agricultura

- Superficie total: **7.413.827 km²**
- Habitantes: **34 millones**



Algunas especies amenazadas

- **Nutria gigante**
Pteronura brasiliensis
EN En peligro
- **Delfín Rosado**
Inia geoffrensis
EN En peligro
- **Castaña de Brasil**
Bertholletia excelsa
VU Vulnerable



- **Tucán pechiblanco**
Ramphastos tucanus
-



Foto AFP / Mauricio Duenas

Especies

- Mamíferos 500
- Reptiles 550
- Aves 1.500
- Peces 2.500
- Plantas + de 30.000 (entre 5.000 y 10.000 árboles)

Fuentes: NASA, FAO, OTCA, WWF, IUCN

© AFP

¹ Diseñado por Agence France-Press (2019).



Texto

2

Deforestación y degradación: las amenazas para la conservación de los bosques en el Perú²

Perú es una potencia mundial en términos de cobertura de bosques. Es el segundo país latinoamericano en extensión de bosques amazónicos, el cuarto a escala mundial en bosques tropicales (superado por Brasil, Congo e Indonesia), y el sexto en bosques primarios (si se consideran todos los tipos de bosques). A pesar de ello, gran parte de la población peruana, —habitantes de los Andes poco boscosos y de una costa mayormente desértica—, no parece haber interiorizado esta realidad en su visión del país y sus ecosistemas.

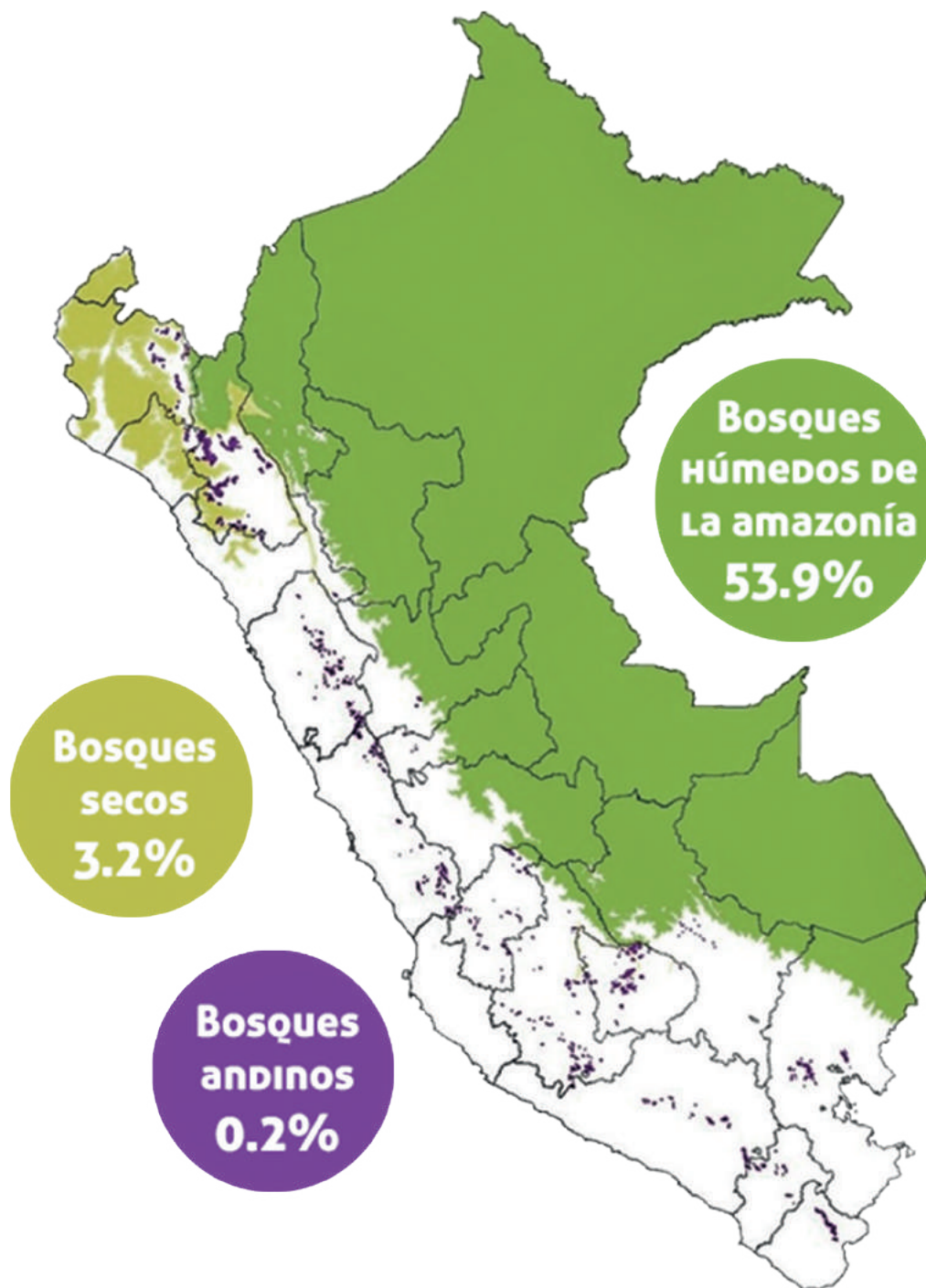
En cuanto a la Amazonía, esta posee superficies importantes del llano amazónico compartidas con Brasil, y porciones de selva alta y yungas fluviales que, junto con las de Bolivia, Ecuador, Colombia y Venezuela, constituyen la región andino-amazónica, una de las de mayor biodiversidad del planeta. Esta región (también conocida como Amazonía andina) cumple un papel fundamental en el ciclo del agua, pues constituye la cuenca alta en la cual se inicia la ruta del agua que transitará por el Amazonas hasta el océano Atlántico desde su punto más lejano en el río Mismi, en Arequipa.

Los bosques en el Perú constituyen el ecosistema de mayor superficie, con 73 280 424 hectáreas, que representan el 57,3 % del territorio nacional. Se clasifican de manera general en bosques húmedos amazónicos (cubren el 53,9 % del país y significa el 94,1 % del total de bosques), bosques secos de la costa (3,2 % del país y el 5,6 % de los bosques), y bosques húmedos relictos andinos (0,2 % del país y 0,3 % de los bosques).

² Adaptado de Ministerio del Ambiente (2016, pp. 29-30).

El Perú tiene 42 tipos de bosques, según el mapa de cobertura vegetal 2015 - MINAM agrupados en tres grandes bloques:

Grandes tipos de bosques del Perú



Unidad de Mapeo de Bosques y Monitoreo de su Conservación - PNCBMCC, 2015

Texto
3

Una mirada a Chaparrí³

En el año 2003, la Artist for Nature Foundation (EE. UU.) fue invitada para incentivar acciones de conservación de las Reservas Naturales al Norte del Perú, debido a la inminente necesidad de proteger los últimos reductos de bosque seco y al serio riesgo de especies en vías de extinción. Visitaron Chaparrí, la primera Área de Conservación Privada, entre otros bosques. Van Dusen, uno de los artistas del equipo, compartió una reseña de la experiencia que se llevaron al visitar Chaparrí. Lo que está a continuación es un fragmento de ello.

Nuestra estancia en Chaparrí incluye un *tour* a la cercana comunidad de Santa Catalina de Chongoyape, donde los artistas unieron sus talentos para pintar un mural en el centro comunitario. Las tierras alrededor del poblado están desnudas y degradadas y es difícil imaginar el cultivo de tal terreno. Esto nos hace admirar aún más la resolución de los pobladores y su dedicación en el establecimiento y protección de la reserva de Chaparrí. Ese es un ejemplo que augura buenas esperanzas para el futuro de la región.

Durante nuestra estancia, visitamos una vivienda, construida de ladrillo y barro. Fuimos invitados a la cocina para ver los cuyes (cobayos). En medio de un entra y sale de niños, perros y gallinas, subimos al elevado umbral y de allí entramos a la tenue luz de la cocina. Según nuestros ojos se adaptan a la luz, vemos pequeños grupos de cuyes (de todas tallas, patrones y colores) amontonados en las esquinas y corriendo de un lado para otro a lo largo de la pared. Para hacernos el show, nuestro anfitrión agarra un puñado de hierba fresca y lo lanza hacia el centro del piso. Esto provoca una estruendosa avalancha de chirridos y agudos silbidos, de los pequeños animales que buscan en el montón de hierba y se disponen a devorarla.

En nuestra última tarde en Chaparrí, Darren Rees y yo desafiamos el sol del mediodía y caminamos hacia arriba, pasando el cercado del oso hasta alcanzar una vista panorámica; con una espléndida vista de las montañas de Chaparrí, por un lado, y el embalse y las tierras bajas por el otro. Notamos que el precioso Gorrión de Tumbes es el ave más común en estas laderas altas secas. Pintar aquí, es un trabajo desafiante y caliente, pero la ligera brisa hace el calor más soportable. De regreso en la casa, un rápido chapuzón en el río borra pronto los efectos del polvo y el calor de la tarde; y queda luz solo para que yo termine una acuarela del Colibrí Ventrirrufa, posado sobre el arroyo.

Después de una semana en la reserva es hora de emprender camino hacia el Norte, aunque muchos de nosotros lamentamos la partida. Todos coincidimos en que a pesar de la tarántula en la ducha y el ocasional pecarí debajo de la cama ¡Chaparrí es un fino lugar de estancia para un artista!

³ Adaptado de Williams (2004).

En nuestro viaje en dirección Norte, hacia Ecuador, fracasamos en la búsqueda del Alcaraván Peruano y la Cortarrama Peruana, pero tuvimos mejor suerte con un dormitorio de búhos, cerca de Olmos. Nuestro carro golpea desafortunadamente a un gran perro negro que corrió de repente hacia el medio de la carretera y tuvimos otros casi-choques con ovejas, cerdos, vacunos y gallinas. Los animales sueltos son un peligro constante mientras se maneja. Dondequiera vemos evidencias de una infraestructura que se derrumba, y la cantidad de basura alrededor de los poblados es desconcertante. Con tantos problemas sociales que necesitan atención, nos preguntamos si la conservación podrá algún día ser una prioridad aquí.

Barry W. Van Dusen
(Fragmento)

Trabajamos la competencia **Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna**

➤ **A partir de la lectura y análisis de los textos revisados, lee y responde las siguientes preguntas. Puedes responder en tu cuaderno de trabajo o en tu bloc de notas.**

- 1 ¿Qué opinas acerca de las palabras del artista extranjero, Van Dusen, al final de su artículo: «Con tantos problemas sociales que necesitan atención, nos preguntamos si la conservación podrá algún día ser una prioridad aquí», ubicadas en el texto 3? ¿Por qué la conservación debería ser un asunto prioritario? En caso contrario, ¿por qué no lo debería ser? Fundamenta tu respuesta.
- 2 Averigua en qué consiste la curiosa propuesta de la Artist for Nature Fundation. Luego, responde: ¿Cómo se podría relacionar con el tema de los incendios forestales? Explica con claridad tu respuesta. Luego, con la orientación de tu profesora o profesor, preséntala oralmente a tus compañeras y compañeros de clase.
- 3 Luego de observar el gráfico «Grandes tipos de bosques del Perú», ubicado en el texto 2 del Ministerio de Ambiente, busca información sobre los bosques o reservas naturales que existen actualmente en el Perú. Escoge solamente uno y averigua cuántas especies de plantas, aves, mamíferos y reptiles alberga hoy en día.

En la siguiente tabla puedes registrar la información obtenida luego de realizar tu investigación.

Nombre del bosque o reserva	
Ubicación geográfica	
Extensión en m² o ha	

Especie	Descripción (cantidad, características, hábitat, etc.)
Plantas	
Aves	
Mamíferos	
Reptiles	
Peces	
Otros	

- 4 Con los datos investigados en la actividad anterior, elabora una infografía con la finalidad de generar conocimiento y conciencia de nuestras riquezas naturales mediante la difusión de esa valiosa información registrada. En tu cuaderno, realiza el boceto de tu infografía (sugerencia: con lápiz). Es necesario que tengas en cuenta la organización de los espacios según el título, la cantidad de texto e imágenes precisas que vas a emplear, antes de hacer una versión final.
- 5 Luego de haber recibido el visto bueno de tu profesora o profesor sobre tu boceto, elabora la versión final de tu infografía, colorida y en tamaño grande (hoja A3, papelógrafo, etc.) de manera manual o digital. En un nuevo espacio de tu cuaderno pega la evidencia de tu infografía (copia reducida, foto impresa, entre otros). Comparte tu infografía en un portal web o en las redes sociales.
- 6 Van Dusen en su reseña, texto 3, menciona que en su viaje en dirección al norte fracasaron en la búsqueda de algunas aves, el Alcaraván Peruano y la Cortarrama Peruana, sin embargo, sí encontraron un dormitorio de búhos. Por otro lado, en el texto 1, sobre la biodiversidad amazónica amenazada, se afirma que el tucán es una especie vulnerable y que son 1500 las especies de aves que habitan la Amazonía. ¿Qué relación puedes establecer entre esta información y lo expresado en el texto 2, sobre la deforestación y la degradación de los bosques?, ¿por qué el daño a los bosques amenaza a las aves? Explica.
- 7 Ubica en el mapa del Perú la región en la que vives y responde: ¿qué tipo de bosque o bosques hay en ella o cerca?, ¿qué tipo de vegetación y animales viven ahí?, ¿hay alguna especie que esté en peligro de extinción?, ¿existe alguna iniciativa que promueva la conservación o recuperación de los bosques?
- 8 En el texto 2 se afirma que los bosques en el Perú forman 57,3 % del territorio, siendo ello más de la mitad del territorio total. Siendo así, las peruanas y los peruanos deberíamos ser conscientes de la necesidad y la urgencia del cuidado de estos. ¿Por qué consideras tú que eso no está sucediendo?, ¿qué tendría que pasar para que todas y todos los peruanos, sin importar dónde viven, contribuyan en el cuidado de los bosques? ¿De qué manera consideras que esa indiferencia te afecta a ti?
- 9 En el texto 1 se menciona como principales amenazas contra la biodiversidad a la construcción de represas hidroeléctricas, la construcción de carreteras, las concesiones

mineras y la expansión de la agricultura; todas responden a actividades humanas que pueden servir para llevar modernidad y mejorar el estilo de vida de las personas que viven en todo el Perú. Entonces, ¿por qué crees tú que están incluidas dentro de las amenazas contra la biodiversidad? ¿Cuál sería la manera de mejorar la vida de las personas sin que se vulnere ni amenace la biodiversidad?

- 10** A partir del texto 1, la infografía «¿Qué es lo que está en juego?», elabora un balance de especies que estén en peligro de extinción en la Amazonía brasilera, y en las reservas y bosques peruanos. Para ello, guíate del cuadro comparativo que está a continuación. Busca la información en portales web de instituciones confiables (organizaciones internacionales, entidades públicas, universidades, organizaciones no gubernamentales (ONG), diarios, noticieros, etc.).

Especie	Datos de la infografía: número de especies en riesgo	Número aproximado de especies en peligro de extinción en la Amazonía brasilera	Número aproximado de especies en peligro de extinción en las reservas y bosques peruanos
Plantas			
Aves			
Mamíferos			
Reptiles			
Peces			

- 11** Teniendo en cuenta la información registrada en la actividad anterior, qué le comentarías a este adolescente que ha publicado lo siguiente en Facebook:



Carlos

2 min · ·



Tanta gente preocupándose innecesariamente por los árboles y sus animales. La naturaleza es sabia, no necesita de nosotros, y los animales simplemente migran. ¡No se hagan lío, gente!

Me gusta

Comentar

Compartir



Elena ¿Qué te pasa?

[Me gusta](#) · [Responder](#)



Escribe un comentario ...



12 Los bosques combaten el cambio climático, purifican el aire que respiramos reduciendo las intensidades del dióxido de carbono (CO₂) que dañan la atmósfera. Es tan importante cuidar los árboles como ser conscientes de los alcances de nuestra responsabilidad con respecto a las emisiones de CO₂. De acuerdo al lugar donde vives, indaga sobre la siguiente información:

- ¿Qué entidad(es) contaminadora(s) hay en tu región? ¿Qué y cómo contaminan?
- Aparte de las entidades mencionadas, ¿de qué otras maneras mi entorno y yo emitimos CO₂?
- ¿Cómo puede afectar la devastación de los bosques en tu localidad? Describe algunas situaciones ambientales o climáticas tangibles que estén preocupando a la población en los últimos años.

13 Indaga si actualmente existen iniciativas, organizaciones o proyectos que se estén llevando a cabo en tu localidad y, de modo general, en el país con el fin de prevenir, proteger o revertir los perjuicios en los bosques y en las reservas naturales del Perú.

Nombre de la entidad	Acciones

El exceso de dióxido de carbono (CO₂) se está acumulando en la atmósfera y está alterando el cambio climático. Los árboles son capaces de absorber el CO₂ y devolverlo como oxígeno nuevamente.

Con la información trabajada y obtenida en las últimas actividades, responde: ¿de qué manera podríamos concientizar para revertir de modo sostenible el problema climático para detener o reducir significativamente las emisiones de CO₂?

Pautas para realizar la actividad:

- Forma equipos de dos a tres estudiantes.
- Guía tu propuesta a partir del siguiente esquema.
- Asesórate por tu profesora o profesor del área de Ciencia y Tecnología (acerca de la reducción de CO₂) o de Sociales (sobre concientizar a la población) para perfeccionar tu propuesta según el tipo de intervención escogida.
- Aprovecha la información obtenida en las actividades anteriores para delimitar tu campo de acción.

Propuesta para revertir de modo sostenible el problema climático para detener o reducir significativamente las emisiones de CO ₂	
Pregunta	¿De qué manera podríamos concientizar para revertir de modo sostenible el problema climático para detener o reducir significativamente las emisiones de CO ₂ ?
Descripción de la problemática observada en el contexto (tu barrio, comunidad, etc.)	

Nombre de la propuesta de solución			
Finalidad de la propuesta de solución			
Descripción de la propuesta de solución			
Acciones para desarrollar la propuesta de solución	Actividades	Responsables	Calendarización
Resultados esperados			

Desarrollen esta propuesta de manera creativa en un papelógrafo o cartulina, ya que les servirá para desarrollar la siguiente actividad.

Trabajamos la competencia **Se comunica oralmente en su lengua materna**

1 ¡Una mesa redonda urgente!

Con el fin de compartir y ampliar las respuestas a la problemática de la reducción de los bosques y las abundantes emisiones de CO₂ que van aumentando día tras día, organizarán en clase una mesa redonda desde una perspectiva local. Para organizarla, tomen en cuenta las siguientes pautas.

- La pregunta que debe iluminar este formato oral es «¿De qué manera podríamos concientizar a la población sobre la conservación de los bosques o reducir de modo sostenible las emisiones de CO₂ que nuestros árboles son capaces de transformar en oxígeno puro?».
- La participación de la mesa redonda puede ser en equipos conforme a las propuestas trabajadas en la actividad anterior. A criterio del aula, se puede escoger un representante de cada grupo.
- Las y los participantes de la mesa redonda pueden utilizar sus cuadernos de trabajo para poder fundamentar sus participaciones.
- Se requiere de distintos moderadores según las mesas redondas que se lleven a cabo. La moderadora o el moderador debe dar una breve introducción al tema, presentar a las y los participantes, aclarar las reglas del evento (previamente conversadas por el equipo), definir y controlar los tiempos de intervención, otorgar modos y turnos para las preguntas, dar cierre a la actividad con algunas citas de lo que se ha dicho y alguna frase sobre el futuro, etc.
- Cada estudiante debe anotar las ideas clave de lo que exponga cada equipo. Así también, debe formular un mínimo de dos preguntas relevantes que impliquen distintas perspectivas (sociales, políticas, religiosas, económicas, educativas, climáticas, etc.) a cada panelista.

- Se sugiere filmar las mesas redondas y, luego de comisionar a un grupo de estudiantes para este fin, editar un video breve con las participaciones e ideas más destacadas.

2 Guíate del siguiente cuadro para ordenar tu participación en la mesa redonda.

Tópicos	Descripción
Resume los puntos que pretendes enfatizar.
Anota las ideas más relevantes o cuestionables de cada panelista.
Formula las preguntas que dirigirás a los panelistas.

3 **Aprendemos de nosotros mismos mediante la metacognición.** Reflexiona sobre las implicancias de dos procesos (infografía, afiche, texto instructivo, propuesta de conservación/reducción o mesa redonda) que se han emprendido durante esta ficha de actividades. Las preguntas te orientarán. Luego, a indicación de tu profesora o profesor, compártelas oralmente con tus compañeras y compañeros del aula.

- ¿Qué dificultad en particular has encontrado durante la elaboración o la aplicación de tu proceso?
- ¿Cómo la has resuelto?

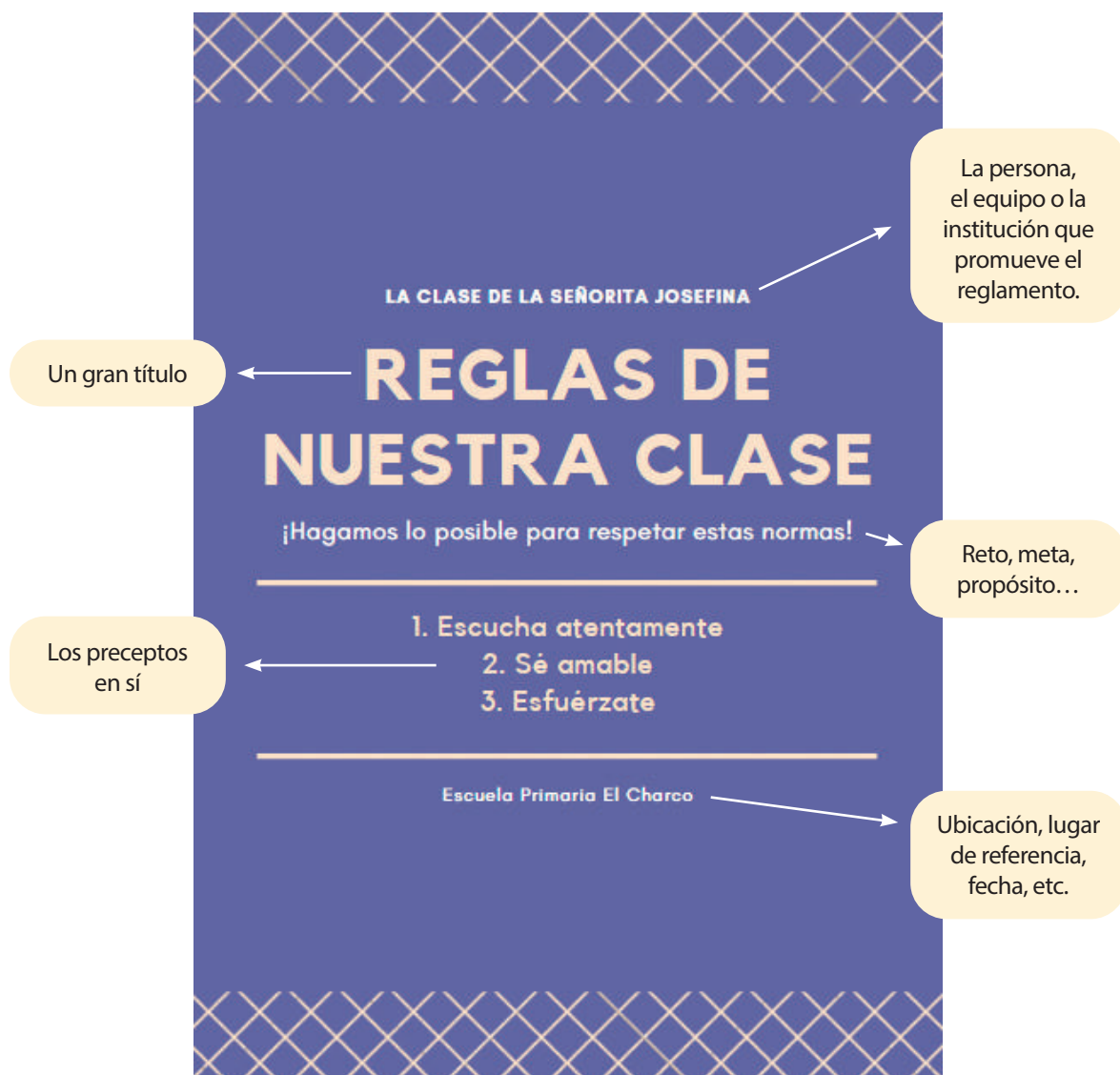
Trabajamos la competencia

Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna

Escribimos un reglamento para el cuidado de los bosques.

Para tomar en cuenta:

Un reglamento es un conjunto de preceptos para el buen funcionamiento de algún propósito, proceso, etc. Este tipo de textos tiene algunos elementos característicos que conviene considerar, pues el orden de estos elementos puede variar según el diseño que mejor lo presente:



(Elaboración propia).

- 1 A partir de las propuestas trabajadas en las actividades anteriores, elabora un reglamento con el fin de proponer y promover el cuidado o la conservación de nuestros bosques. Puedes revisar como ejemplo el Reglamento de la Ley N.º 30884, Ley que regula el plástico de un solo uso y los envases descartables. Utiliza tu cuaderno para elaborar la primera versión de tu reglamento.
- 2 Luego de haber recibido el visto bueno de tu profesora o profesor, elabora la versión final de tu reglamento, apropiadamente diseñado en tamaño grande (hoja A3, papelógrafo, etc.) de manera manual o digital. Finalmente, en un nuevo espacio de tu cuaderno, pega la evidencia de tu texto instructivo oficial (copia reducida, foto impresa, entre otros).

► Ficha 2

La democracia



Situación significativa

Carlos, un estudiante de 3.^{er} grado de secundaria, estaba en el mejor momento de su debate escolar cuando concluyó de la siguiente manera: «Definitivamente, en el país donde vivimos, se practica la democracia, ya que las ciudadanas y los ciudadanos eligen a sus gobernantes y a sus legisladores a través del voto electoral. Así también, los medios de comunicación tienen libertad de prensa, pensamiento, expresión, opinión e información. Está claro. Vivimos en democracia». Él sonreía victorioso ante los aplausos del auditorio. De pronto, una debatiente tomó la palabra y replicó: «Si vemos más allá de los aplausos, veremos que en realidad no hay democracia cuando constantemente somos testigos de cómo se vulneran los derechos de las personas en muchos sectores sociales y no se cumplen las leyes». La tensión en el auditorio fue escalofriante.

Ante esta controvertida situación, te planteamos las siguientes preguntas:

- **¿Por qué abunda la impresión de que no todas y todos somos iguales en el país? ¿Qué situaciones conocemos en la vida diaria que vulneran nuestra democracia?**
- **¿De qué manera podemos fortalecer la democracia en nuestro país desde nuestra posición civil?**

Vivir en democracia no es fácil. Es necesario identificar las dificultades sociales que tenemos en nuestra localidad. Por ello, te retamos a dar respuesta a estas interrogantes y profundizar en esta temática tan necesaria en nuestro país. Te invitamos a leer los tres textos planteados en esta ficha para dar respuesta a los retos planteados, los cuales te permitirán seguir construyendo y fortaleciendo tu aprendizaje, así como elaborar textos argumentativos que presentarás en un debate y, a partir de ello, emitir una carta a alguna autoridad del país con respecto al tema.

► Lee los siguientes textos considerando las orientaciones que te brinda el docente.



La democracia como destino siempre será un desafío⁴

En el Día Internacional de la Democracia (15 de septiembre) compartimos las opiniones y reflexiones del Dr. Max Hernández, reconocido intelectual y psicoanalista peruano, y miembro del Comité Consultivo del Acuerdo Nacional (un conjunto de medidas aprobadas por los principales partidos políticos del Perú en 2002 para fortalecer la gobernabilidad del país).

Doctor Hernández, ¿cómo entender la situación que viene atravesando la democracia hoy en algunas partes del globo?

Yo creo que tenemos que saber que la democracia sigue siendo un proyecto en construcción que nunca como hoy ha sufrido tantos embates. Es una travesía inconclusa, que sufre de una crisis de éxito, porque cuando se tiene éxito en alguna cosa urge transformarla.

¿De qué manera?

La democracia tiene que aclimatarse de diversas maneras. Se aclimató primero en Europa. En ese sentido, Inglaterra y Francia han sido pioneras, pero no olvidemos que otros países han tenido una adscripción muy reciente en otras partes del mundo, y la tentación autoritaria nos sigue acechando.

El problema que usted señala se ve en una reemergencia del populismo y de fuerzas extremadamente conservadoras e intolerantes que debilitan un sistema que se basa precisamente en valores opuestos, ¿no indicaría esto más bien un fracaso?

Tengo la impresión de que tendríamos que distinguir algunas cosas. Yo creo que en la política algo de populismo ha existido siempre. Uno no puede imaginar a un Winston Churchill hablando de «sangre, sudor y lágrimas» si no apelaba a sentimientos que producían una unidad que parecía desbordar límites entre minorías, y que parecía arrasarse con cualquier estratificación de clase.

El problema es el autoritarismo ajeno a ese populismo. Ese autoritarismo que hace apología al hombre fuerte, la mano dura, lamentablemente tiene un atractivo atroz. La mano dura es la renuncia a la propia responsabilidad del ciudadano.

Hace 70 años, el Sistema de Naciones Unidas surge de una conflagración armada que fue producto de la intolerancia y de ideologías extremas. ¿Qué

⁴ Adaptado de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco] (2019).

detonantes ve usted que permiten, como se ha señalado en otros foros, que los derechos humanos estén hoy bajo ataque como nunca antes?

Esto se ve con más claridad en América Latina, pero también se puede pensar en Europa: es la irrupción del individuo y de la masa. Es decir, yo adquiero consciencia de mi valor y de mis derechos como individuo. Al sentir que tengo esos derechos, genero una suerte de desorden en una lógica tradicional que otorgaba derechos al hombre y al ciudadano, pero no al individuo.

¿Cómo así?

Un «ciudadano», por definición, es alguien cuyos derechos están al margen de su sexo, procedencia étnica, educación, posición económica, etc. ¿Conocemos a algún individuo que exista al margen de esos parámetros? Lo que era una abstracción, sin la cual la democracia no podía haber construido la noción de ciudadano, se llena hoy de características singulares.

Yo quiero los derechos del hombre como ciudadano, pero también como indígena awajún o como minoría lingüística. Esto es importantísimo, porque creemos que la democracia tiene que permitir que las minorías que eran discriminadas hasta hace poco sean acogidas, pero esto hiere la voluntad gregaria que quiere un común denominador.

Y estos embates al sistema, ¿es lo mismo que decir que la democracia está enferma?

No, yo no diría que enferma. Yo creo que la democracia está brutalmente asediada, pero el asedio debería de hacer que las grandes instituciones, como la Unesco, se den el tiempo para pensar qué rediseños son necesarios para que la democracia continúe esta travesía aún inconclusa.

En América Latina parece existir la percepción de que este sistema se limita a votar cada cinco o seis años, pero los datos existentes indican que sigue siendo una región profundamente desigual. ¿Cómo explicar esta situación?

La primera gran pregunta es ¿cuánta desigualdad puede aguantar la democracia?, y la segunda es ¿cómo hacemos para acabar con esos inmensos abismos de desigualdad que hacen que la gente sienta que la democracia no provee sus necesidades y se indignen con ella y las élites políticas? Porque la desigualdad económica crea el sentimiento de desigualdades de toda índole.

¿Mayor igualdad es la única respuesta?

Lo que quiero decir con esto es que no nos quedemos en los ideales. Tenemos que aprender a respetarnos, a tolerarnos, a entendernos, y a obtener beneficios de estas diferencias que en un principio nos asustan.

Es claro que una manera de medir el estado de salud de una democracia está en su capacidad de inclusión de sus minorías, otorgando derechos y oportunidades. ¿De qué otra manera se puede medir una sociedad democrática?

Su tolerancia al conflicto. Muchas veces se producen desacuerdos. Estos plantean conflictos y, a veces, estallan en violencia. Si uno es capaz de tolerarlo y saber que el conflicto es parte esencial de la vida, encontraremos maneras de irlo tolerando más y más. Una democracia capaz de soportar esos conflictos sociales, sin caer en soluciones dictatoriales excluyentes y abusivas, creo que es una buena sociedad democrática.

La educación y la toma de conciencia sobre los derechos de cada uno son factores esenciales para fortalecer democracias participativas e inclusivas. ¿Cree que, a pesar de los problemas, se va avanzando en esa dirección?

Hace poco le preguntaron al ex primer ministro británico, Gordon Brown, cómo mejorar el estado de derecho, *the rule of law*, y si este es capaz de protegernos contra la tiranía, y él respondió que «los primeros cinco siglos son los más difíciles, toman tiempo». Y hoy, con el tiempo real de las comunicaciones, tenemos una premura vital aterradora.

A veces, hablamos de esto solo como una obligación del Estado, pero también hay una responsabilidad del individuo. Usted, por ejemplo, ¿qué elementos ha creído importante compartir con su familia?

Siempre he intentado enseñarles que la libertad y la responsabilidad no son incompatibles, sino que no puede haber la una sin la otra. Yo creo que lo esencial en un ser humano es esa libertad, que no es necesariamente económica, sino un sentimiento. Tú, ante el otro, puedes seguir pensando como tú piensas y no renunciar a tu pensamiento por el otro, creyendo que te pueden censurar.

Esto se los he tratado de comunicar a mis hijos y nietos. Todos ellos, creo, son grandes defensores de sus propios derechos y los de los demás. Segundo, está la necesidad de erradicar cualquier lacra racista o de fobias a quienes son diferentes. He tratado de hacerlo con las dificultades de un hombre de otra época, pero siempre será mejor una conversación donde lo que se busca es seguir adelante.



La democracia es un futuro⁵

El Padre Hubert Lansiers, a quien todos recordaremos siempre no solo por su labor incesante en pro de los reclusos, sino por sus juicios agudos y certeros sobre una variedad de asuntos, manifestaba que las declaraciones líricas y pomposas acerca de la democracia le recordaban los versos siguientes de Alfred de Musset:

**«He visto la sombra de un cochero
limpiar la sombra de una carroza
con la sombra de un cepillo».**

⁵ Tomado de Denegri (2017).

Aquí «sombra» significa aparición vaga y fantástica de la imagen de una persona o cosa ausente. La percepción de la democracia como ausencia es muy común, y al revés, muy «incomún» la percepción de la democracia como hecho real y concreto, como realidad de cuya patencia no se puede dudar.

Lo recién afirmado tiene explicación muy sencilla, a saber:

La democracia, *sensu stricto*, la verdadera democracia, la democracia auténtica, en la que rijan la libertad, la igualdad y la justicia, nunca ha existido y naturalmente hoy tampoco existe, aunque podría existir. ¿Por qué? Porque es un futurible. Así se lo dije al doctor Francisco Miró Quesada Rada cuando lo entrevisté el año 2007 en mi programa “La Función de la Palabra”. Dialogamos acerca de su último libro, precisamente dedicado a la democracia y que se titula *Del Ágora Ateniense al Ágora Electrónica*.

El término «futurible» designa lo futuro condicionado, es decir, no lo que será con seguridad, sino lo que sería si se diese una condición determinada, o más de una.

La democracia, según demostración cumplida de Francisco Miró Quesada Rada, es incompatible con el capitalismo y el imperialismo. También es incompatible con las clases sociales. Una sociedad clasista no es verdaderamente democrática. La democracia tampoco puede coexistir con el racismo, el fundamentalismo, la marginación, la exclusión social y la xenofobia. El hecho de que las pseudodemocracias coexistan con todo lo antedicho es patentizador de su inautenticidad.

Dos principios fundamentales de la democracia son la libertad y la igualdad. Ahora bien: en cuanto a lo primero, la libertad, baste manifestar que cuando hay hambre y extrema pobreza, entonces la libertad, como decía Curzio Malaparte, apesta tanto como la esclavitud. Y en cuanto a lo segundo, la igualdad, se trata de un principio que el ser humano no puede cumplir, porque el ser humano no es igualitario, sino jerárquico y jerarquizante. Los etólogos nos han enseñado que la propensión o tendencia al mando o jefatura es innata; pero también es innata la propensión o tendencia al sometimiento. De modo que al ser humano le resulta tan natural el mando como el sometimiento. Lo que no le resulta natural es la igualdad.



Rebelión en la granja⁶

El señor Jones, dueño de la Granja Manor, cerró por la noche los gallineros, pero estaba demasiado borracho para recordar que había dejado abiertas las ventanillas. Con la luz de la linterna bailoteando de un lado a otro cruzó el patio, se quitó las botas ante la puerta de atrás, se sirvió una última copa de cerveza del barril que estaba en la cocina y se fue derecho a la cama, donde ya roncaba la señora Jones.

⁶ Adaptado de Orwell (2000).

En cuanto se apagó la luz en el dormitorio, comenzó el alboroto en toda la granja. Durante el día se corrió la voz de que el Viejo Mayor, el cerdo premiado, había tenido un sueño extraño durante la noche anterior y deseaba comunicárselo a los demás animales. Habían acordado reunirse todos en el granero principal para que el señor Jones no pudiera molestarles. El Viejo Mayor era tan altamente estimado en la granja, que todos estaban dispuestos a perder una hora de sueño para oír lo que él tuviera que decirles.

En un extremo del granero principal, sobre una especie de plataforma elevada, Mayor ya se encontraba situado en su cama de paja, bajo una linterna que pendía de una viga. Tenía doce años de edad y últimamente se había puesto bastante gordo, pero aún era un cerdo majestuoso de aspecto sabio y benevolente, a pesar de que nunca le habían limado los colmillos. Hacía rato que habían comenzado a llegar los demás animales y a colocarse cómodamente, cada cual a su manera. [...]

Cuando Mayor vio que estaban todos y esperaban atentos, aclaró su voz y comenzó:

Compañeros: ustedes se han enterado ya del extraño sueño que tuve anoche. De eso hablaré enseguida. Primero tengo que decir otra cosa. Yo no creo, compañeros, que esté muchos meses más con ustedes y, antes de morir, estimo mi deber transmitirles la sabiduría adquirida. He vivido muchos años; dispuse de bastante tiempo para meditar mientras he estado a solas en mi pocilga y creo poder afirmar que entiendo la naturaleza de la vida en este mundo tan bien como cualquier otro animal viviente. Respecto a eso deseo hablarles.

Veamos compañeros: ¿cuál es la realidad de nuestra vida? Mirémosla de frente: nuestras vidas son miserables, laboriosas y cortas. Nacemos, nos suministran la comida necesaria para mantenernos y a aquellos de nosotros capaces de hacerlo nos obligan a trabajar hasta el último aliento de nuestras fuerzas; y en el preciso instante en que nuestra utilidad ha terminado, nos matan con una crueldad espantosa. Ningún animal en esta tierra conoce el significado de la felicidad o la holganza desde que cumple un año de edad. No hay animal libre, en esta tierra. La vida de un animal es la miseria y la esclavitud; esa es la pura verdad.

Pero ¿forma esto parte realmente, del orden de la naturaleza? ¿Es acaso porque esta tierra nuestra es tan pobre que no puede proporcionar una vida decorosa a todos sus habitantes? No, compañeros; mil veces no. El suelo de esta tierra es fértil, su clima es bueno, es capaz de dar comida en abundancia a una cantidad mucho mayor de animales que la que actualmente lo habita. [...] ¿Por qué, entonces, continuamos en esta mísera condición? Porque hay alguien que nos arrebató casi todo el fruto de nuestro trabajo.

El Hombre es el único ser que consume sin producir. No da leche, no pone huevos, es demasiado débil para tirar del arado y su velocidad ni siquiera le permite atrapar conejos. Sin embargo, es dueño y señor de todos los animales. Los hace trabajar, les devuelve el mínimo necesario para mantenerlos con vida y lo demás se lo guarda para él. Nuestro trabajo labra la tierra, nuestro estiércol la abona y, sin embargo, no existe uno de nosotros que posea algo más que su simple pellejo. [...] ¿No resulta entonces de una claridad meridiana, compañeros, que todos los males de nuestras vidas provienen de la tiranía? ¿Qué es lo que debemos hacer?

Trabajamos la competencia Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna

➤ **A partir de la lectura y análisis de los textos revisados, lee y responde las siguientes preguntas. Puedes responder en tu cuaderno de trabajo o en tu bloc de notas.**

- 1 Registra 5 ideas clave sobre democracia de la entrevista realizada por la Unesco (texto 1) al Dr. Max Hernández, intelectual y psicoanalista peruano.
- 2 ¿A qué se refería el Dr. Max Hernández cuando dijo que la democracia es una «travesía inconclusa»?
- 3 ¿Cómo calificarías la práctica democrática en tu localidad? Fundamenta tu respuesta.
- 4 ¿Qué piensas de las palabras del Dr. Max Hernández: «la desigualdad económica crea el sentimiento de desigualdades de toda índole»? Ejemplifica tu respuesta con un caso cotidiano que hayas observado en tu entorno.
- 5 Comenta alguna práctica democrática y alguna práctica antidemocrática que se dé en tu familia.
- 6 Busca una idea sobre democracia de otro especialista y contrástala por medio de un comentario con una de las ideas obtenidas del Dr. Max Hernández en el ejercicio anterior.

Cuadro comparativo	
Especialista: <i>(por ejemplo, Dr. Hernández)</i>	Nombre del especialista consultado:
Fuente: <i>(por ejemplo, Unesco)</i>	Fuente:
Idea N.º (Conforme al ejercicio 1)	Descripción de la idea del especialista consultado:
Contraste de ideas	
Comentario crítico personal a partir de la comparación de las dos ideas. ¿En qué coinciden?, ¿en qué se diferencian?, ¿en qué se complementan?, ¿cuál te parece más precisa?, ¿por qué?

- 7 Luego de leer el texto 2, «La democracia es un futuro», responde. ¿Cómo podrías explicar la palabra utilizada por Marco Aurelio Denegri cuando se refiere a la democracia como «futuro»?
- 8 ¿Qué opinas sobre esta controversial conclusión con la que Marco Aurelio Denegri termina su artículo: «Lo que no le resulta natural (al ser humano) es la igualdad» (texto 2)? ¿No somos igualitarios por naturaleza? ¿Qué piensas al respecto?
- 9 Marco Aurelio Denegri menciona que, según la demostración de Francisco Miró Quesada Rada en uno de sus libros, la democracia es incompatible con el capitalismo y con el imperialismo. Busca la información que sea necesaria para obtener una idea de las posibles causas de esta incompatibilidad.
- 10 Luego de leer el texto 3, «Rebelión en la granja», responde lo siguiente: Si tú fueras uno de los animales de aquella granja y tuvieras que responder la pregunta del Viejo Mayor, «¿Qué es lo que debemos hacer?», ¿qué responderías? Justifica tu respuesta.
- 11 Con base en la lectura del fragmento de «Rebelión en la granja», ¿cómo podrías explicar lo que es el «autoritarismo» y qué efectos genera en los demás?
- 12 «Rebelión en la granja» es una gran metáfora social, ¿a quiénes están representando el hombre y los animales? Ejemplifica tus respuestas para que se entiendan mejor.

13 Actividad opcional:

Con el fin de adentrarnos en la argumentación y el debate, te invitamos a observar un fragmento de la película «El gran debate» (Washington, 2007), particularmente el debate final (tiempo aproximado del inicio del fragmento 1:43:44 hasta 1:57:00). Puedes encontrar esta película en internet.

Sinopsis

«El Gran Debate» es una historia basada en hechos reales. En la década de los años 30, el profesor Mel Tolson, considerado uno de los mejores poetas afroamericanos, fue también profesor en el estado de Texas en una universidad de alumnos afrodescendientes. Se encargaba de dictar el curso de Historia Afroamericana. Tolson tuvo un fuerte compromiso con la valoración de los talentos de la juventud afroamericana, especialmente en el medio opresivo y de abundante discriminación racial que imperaba en la época. El grupo de debate del profesor Tolson, a raíz de los logros y méritos que iban obteniendo en cada encuentro, fueron invitados al debate realizado en la gran universidad de Harvard, transmitido por radio a nivel nacional en una época donde a los afroamericanos no se les permitía pisar las universidades de los blancos.

- a A partir de la observación de «El gran debate», señala tres características esenciales de un debate y tres elementos fundamentales de un buen argumento. Responde en tu cuaderno o bloc de notas.
- b A partir del debate final observado en la película y con la orientación previa de tu profesor o profesora, registra en un cuadro un argumento y un contraargumento

referidos a un mismo punto. Escríbelos con tus propias palabras. Puedes utilizar tu cuaderno para seguir registrando tus argumentos y contraargumentos.

Trabajamos la competencia

Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna

- Al inicio de la presente ficha se plantearon algunas interrogantes. Urge desarrollar una mirada social crítica sobre nuestro entorno más cercano. Así que, a modo de punto de partida local (familiar, escolar, etc.), te invitamos a reflexionar, desde tu experiencia personal, acerca de lo siguiente: ¿Qué situaciones conoces en la vida diaria que vulneran nuestra democracia?

A partir de la pregunta responde en tu cuaderno las ideas, las observaciones o las experiencias que consideres más pertinentes.

N.º de idea	¿Qué situaciones conocemos en la vida diaria que vulneran nuestra democracia?
1
2...

- Al inicio de esta ficha se planteó una situación controversial en un debate sobre la democracia. Ahora, nos corresponde asumir el reto a nosotros.
 - ¿Por qué abunda la impresión de que no todas y todos somos iguales en el país?
 - ¿Podemos fortalecer la democracia o la igualdad desde nuestra posición civil actual?

A partir de estas interrogantes, elaboraremos un texto argumentativo y posteriormente lo someteremos a debate. ¡Empecemos! El siguiente cuadro te ayudará a planificar el texto que harás posteriormente. Coloca la información que consideres necesaria y pertinente.

Estructura	Planificamos el texto argumentativo
<p>Planteamiento del problema</p> <p><i>Escoge y coloca una de las preguntas propuestas.</i></p>

<p>Planteamiento de la hipótesis</p> <p><i>Propón una posible respuesta a la pregunta planteada.</i></p>	<p>.....</p> <p>.....</p>
<p>Argumento 1</p> <p><i>Coloca una sola razón contundente (idea principal) que respalde a tu hipótesis.</i></p>	<p>.....</p> <p>.....</p>
<p>Cita 1</p> <p><i>Coloca una evidencia (dato, noticia, pensamiento de un autor o caso o ejemplos) que apoye a tu primer argumento. Registra la fuente.</i></p>	<p>.....</p> <p>.....</p>
<p>Argumento 2</p> <p><i>Coloca una sola razón contundente (idea principal) que respalde a tu hipótesis.</i></p>	<p>.....</p> <p>.....</p>
<p>Cita 2</p> <p><i>Coloca una evidencia (dato, noticia, pensamiento de un autor) que apoye a tu segundo argumento. Registra la fuente.</i></p>	<p>.....</p> <p>.....</p>
<p>Conclusión</p> <p><i>Reafirma tu hipótesis especificando tus razones.</i></p>	<p>.....</p> <p>.....</p>

3 Ahora en tu cuaderno harás la primera versión de tu ensayo argumentativo. Te sugerimos que, a partir de la planificación anterior, sigas la siguiente estructura:

- Título: Coloca un título sugerente o provocador.
- Primer párrafo: Introducción al tema, planteamiento del problema y la hipótesis que se pretende demostrar en el ensayo.
- Segundo párrafo: Articula tu primer argumento con ideas secundarias y tu cita 1.
- Tercer párrafo: Articula tu segundo argumento con ideas secundarias y tu cita 2.
- Cuarto párrafo: Conclusiones que reafirmen o descarten tu hipótesis, resume tus argumentos.
- Al final del trabajo: Referencias bibliográficas. Coloca las fuentes solo de las citas que empleaste.

- 4 Luego de las observaciones, correcciones y sugerencias de tu profesora o profesor, o de alguna compañera o compañero de aula, transcribe en tu cuaderno la versión final.
- 5 Utiliza la siguiente escala valorativa para la apreciación de tu ensayo argumentativo.

Las valoraciones son las siguientes:

4. Muy bueno

3. Bueno

2. Regular

1. Por mejorar

Criterios	4	3	2	1
Estructura del ensayo: párrafos de introducción, argumentación y conclusión; título y referencias.				
Contenido pertinente, los argumentos contienen razones y evidencias (citas), los párrafos están adecuadamente articulados.				
Persuasión: relevancia, originalidad e impacto de los argumentos. Evidencia una redacción clara y coherente.				
Caligrafía, legibilidad de la letra y orden del manuscrito son apropiados.				
Uso formal del lenguaje: evidencia una ortografía y unas construcciones gramaticales fluidas e idóneas.				

- 6 **Aprendemos de nosotros mismos mediante la metacognición.** Reflexiona sobre las implicancias de la elaboración de tu ensayo argumentativo. Las preguntas te orientarán. Luego, a indicación de tu profesora o profesor, compártelas oralmente con tus compañeras y compañeros del aula.
 - ¿Qué dificultades has encontrado en el proceso de elaboración de tu ensayo argumentativo? (*Menciona dos*)
 - ¿Cómo las has resuelto?

Trabajamos la competencia

Se comunica oralmente en su lengua materna

- 1 Sobre la base de las argumentaciones elaboradas, emprenderán un debate para aportar las respuestas más contundentes a las problemáticas planteadas.
 - ¿Por qué abunda la impresión de que no todas y todos somos iguales en el país?
 - ¿Podemos fortalecer la democracia o la igualdad desde nuestra posición civil actual?

Ten en cuenta las siguientes bases:

- a. A partir de la afinidad de las posturas argumentativas elaboradas, agrúpate con dos compañeras o compañeros más para hacer un equipo de debate. Compartan y pongan en común sus argumentos con el fin de no redundar y aportar con distintos argumentos su postura crítica frente a la problemática.

- b. Los equipos estarán ubicados frente a frente. Solo la persona que le corresponda intervenir podrá pararse o hacer uso del espacio para presentar su argumento.
- c. Se requerirá de la colaboración de algunas compañeras y compañeros del aula para apoyar como moderadores, como controladores del tiempo y como consejo de jueces (darán su opinión de los equipos que han debatido a fin de obtener un ganador).
- d. La moderadora o el moderador debe presentar el tema y brindar las reglas del debate (previamente definidas y consensuadas entre la profesora o el profesor, y los estudiantes).
- e. La primera ronda de intervenciones consistirá en plantear posturas o argumentos para ambos equipos de manera intercalada. (Definir tiempo de intervención)
- f. La segunda ronda consistirá en formular dos preguntas al equipo oponente (una por intervención). El equipo contrario tendrá un minuto para responder o contraargumentar la cuestión planteada.
- g. Se considerará la posibilidad de una intervención o pregunta más para cada equipo si es que fuera necesario (según el criterio de la profesora o el profesor y del consejo de jueces).
- h. Se dará una retroalimentación a cargo de la profesora o el profesor y se darán los resultados del equipo ganador a cargo del consejo de jueces.

2 Utiliza el siguiente espacio para analizar y organizar tus intervenciones en el debate.

Tópicos	Descripción de ideas y registro de apuntes
Coloca las ideas que vas a enfatizar o algunos datos relevantes y distintos a tu ensayo argumentativo.
Toma nota de lo que te interese responder de las ideas expresadas por el equipo oponente.
Ensayá las preguntas que puedes plantear al equipo oponente.

3 **Aprendemos de nosotros mismos mediante la metacognición.** A partir de las observaciones dadas por tu profesora o profesor, y el consejo de jueces, reflexiona a partir de la pregunta sobre tu modo de intervenir en el debate (postura física,

entonación, persuasión, actitud, etc.). Luego, a indicación de tu profesora o profesor, comparte oralmente tu reflexión con tus compañeras y compañeros del aula.

¿De qué otra manera me hubiera parecido mejor emprender e intervenir en el debate?

- 4 Después de participar del debate, ¿qué argumentos distintos al tuyo te han llamado más la atención? Escríbelos en tu cuaderno y, luego, indica por qué.

5 **Escribimos una carta a las autoridades.**

Después de participar en el debate, es importante que revises tu texto argumentativo, elaborado en las actividades anteriores, y replantees alguno de tus argumentos, solo si es necesario. Luego, adáptalo teniendo en cuenta que se lo entregarás a alguna autoridad local (gubernamental, empresarial, escolar, etc.) o al presidente del Perú para enfatizarle la importancia de vivir en democracia.

Recuerda que tu texto respondió a una de estas preguntas:

- ¿Por qué abunda la impresión de que no todas y todos somos iguales en el país?
¿Qué situaciones conocemos en la vida diaria que vulneran nuestra democracia?
- ¿De qué manera podemos fortalecer la democracia en nuestro país desde nuestra posición civil?

Ahora es momento de convertirlo en una carta. Para lograrlo, ten en cuenta lo siguiente:

1. Reflexiona sobre el tema y el contenido clave que estás abordando.
2. Elabora en tu cuaderno un boceto de tu carta considerando quién es el destinatario y el tipo de lenguaje que emplearás.
3. Coloca la ciudad y la fecha en la parte superior derecha de la página.
4. Escribe el nombre, cargo e institución del destinatario.
5. Redacta el cuerpo de la carta. Empieza por el saludo. Por ejemplo: Es un gusto ponerme en contacto con usted (...); Por medio de la presente, permítame saludarlo (...); Reciba un cordial saludo (...), etc. Luego, continúa con el contenido y el propósito principal de tu carta. Sé claro y conciso en tu expresión escrita.
6. Finaliza el cuerpo de la carta con expresiones de cierre. Por ejemplo: Sin otro motivo en particular, me despido (...); Se extiende la presente misiva para los efectos legales que (...); Quedo atento a su pronta respuesta (...); Agradezco cordialmente su comprensión y atención (...), etc.
7. Termina tu texto con un «Atentamente» seguido de tu nombre y firma. Puedes incluir opcionalmente datos del remitente como número de celular, DNI, correo electrónico, entre otros.
8. Además, puedes incluir, ocasionalmente, una posdata (P. D.) solo si el caso lo requiera: algún olvido o alguna información adicional.

Encabezado, destinatario	Lima, 4 de marzo de 2023	Lugar y fecha
Saludo	Lic. Julián Fernández <i>Director de Seguridad Civil</i>	
	Reciba los saludos y los buenos deseos de salud y bienestar de parte de la promoción del colegio Arguedas.	
Cierre	Es un gusto invitarlo a participar como miembro del equipo de jueces para el debate "Seguridad en las calles" a cargo de los estudiantes de 3.º de Secundaria. Dicho debate se llevará a cabo en el teatro del colegio Arguedas, el 4 de abril del año en curso a las 19 horas.	Cuerpo
	Esperamos contar con su valiosa presencia. Consideramos que es una gran oportunidad para intercambiar ideas.	
	Atentamente, Carlos Zubiato <i>Delegado de la Promoción</i>	Nombre y firma

Utiliza tu cuaderno o una hoja para tu primera versión.

- 6 Redacta la versión final de tu carta teniendo en cuenta los siguientes elementos formales:

Revisa minuciosamente y corrige las faltas ortográficas, las redundancias, las expresiones coloquiales, etc.

► Ficha 3

El deporte



Situación significativa

Cada vez que el equipo de fútbol preferido de Martín juega de local, él no puede ni asomarse fuera de casa porque corre el riesgo de ser víctima de la violencia que podría desatarse por el enfrentamiento entre las barras. Este tipo de violencia, sin embargo, no se da solo cuando dos equipos rivales se enfrentan, también ocurre por algún desacuerdo irrelevante, y en su barrio son varias las veces que los equipos se han agredido. Por estas razones, su colegio no participa en actividades deportivas. Como contraste a todo esto, Martín fue testigo de una fiesta deportiva ejemplar, vivida en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos. Así que, cuando llegó a clase, le comentó este contraste a su tutora, la profesora Clarisa.

A la profesora le interesaron las reflexiones de Martín, así que lo sugirió como tema de conversación en clase. Casi todos tenían la misma impresión que tenía él y todos querían, también, volver a participar de eventos deportivos entre instituciones educativas. Sin embargo, persistía la preocupación de que vuelvan a suceder situaciones de agresiones o violencia física y verbal. Ante esto, la tutora recogió diversas propuestas para revertir esta situación, y entre estas propuestas se eligió una: organizar un evento multideportivo que incluya a otros colegios y a personas de la comunidad. Para poder enviar esta propuesta a la directora del colegio y convencerla, acordaron que los estudiantes escribieran un plan de mejora, con el objetivo de promover el «juego limpio en la cancha». Entonces, la profesora les propuso dar respuesta a la siguiente pregunta y, luego, realizar una actividad:

- **¿De qué manera podemos fomentar el deporte sin violencia?**
- **Elaborar un plan para prevenir la violencia por medio del deporte.**

De la mano de tus compañeras y compañeros, te invitamos a profundizar en torno a una de las consignas anteriores. En ambos casos, el producto final de la consigna que elijas será **elaborar un plan de mejora para tu escuela**, en el cual argumentarás tu postura para lograr fomentar el deporte sin violencia, Para lograrlo, te presentamos tres textos que te ayudarán a entender esta situación. Recuerda que hacer este plan será el paso fundamental para que en la escuela de Martín se pueda presentar la propuesta del evento a la directora.

► Lee los siguientes textos considerando las orientaciones que te brinda el docente.



Deporte, cultura, recreación, niñez y adolescencia⁷

En diez provincias de Zimbabwe, la organización Youth Education Through Sport (YES) viene desarrollando, desde el 2000, un programa de deporte y educación que involucra el desarrollo de actividades deportivas, arte y cultura para la juventud. El mismo ha llegado a 25 000 jóvenes y su objetivo es que estos adquieran habilidades para la vida, se conviertan en educadores de sus pares y contribuyan a sus comunidades convirtiéndose en modelos positivos.

El deporte, la cultura y la recreación son fenómenos históricos, practicados desde los inicios de la humanidad tanto para el bienestar físico y emocional como para la diversión y la educación. Han acompañado al ser humano en su evolución por la Tierra y le han proporcionado diversos conocimientos. Salud, progreso físico, bienestar emocional y conocimientos trascendentales para la vida, son algunos de los beneficios que brindan el deporte, la cultura y la recreación para muchos que los practican con una visión de enriquecimiento personal,

con un manejo adecuado y con una responsabilidad sobre el cuerpo y el alcance de este. Muchas características y beneficios se le atribuyen a estas prácticas. Para muchos, significa el despeje mental que produce la diversión, para otros la competencia y el triunfo o el sentido de pertenencia que ofrece el participar en un juego, grupo o equipo y, finalmente, la educación en valores que se consigue con su práctica.

Con respecto a sus beneficios, se debe destacar que tan solo el movimiento físico es enriquecedor, ya que retoma un aspecto educativo de los seres humanos muy importante como es el corporal. Este aspecto en la enseñanza actual ha sido abandonado, ya que se prioriza el aspecto intelectual, es decir, lo académico por sobre lo lúdico. Una característica inherente a la juventud es el movimiento, a través del cual se conquista y se conoce el medioambiente, se entablan relaciones con grupos coetáneos y se forma la identidad. El movimiento y el deporte en el ambiente le ayuda al joven a desarrollar muchas facultades que le servirán en un futuro, como el compartir, la escucha de las diferencias y el comprender de una manera vivencial los valores humanos, reconociéndose, y brindando la oportunidad de crearse y recrearse al mismo tiempo.

⁷ Tomado de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Unicef] & Centro de Estudios Democráticos para América Latina [Cedal] (2010, pp. 24-26).

El movimiento también le ayuda al joven a adquirir una dimensión real de sí mismo, ya que aprende sus fortalezas y sus aspectos por mejorar. A la vez, le enseña a medir sus dimensiones y a adquirir valores para la vida. Por lo tanto, el movimiento corporal y las expresiones culturales son de fundamental importancia para que el joven adquiera diferentes destrezas y conocimientos. Teresa Lleixá afirma que en educación «el cuerpo no es ya el soporte estático de una mente

En Rumania, Unicef utiliza el deporte para aumentar la presencia en la escuela de la comunidad rumana, buscando motivar a los niños para que acudan regularmente a la escuela y también para mejorar la paridad de géneros, permitiendo tanto a niñas como a niños participar en los equipos de deporte, pero condicionando su participación a la asistencia a la escuela y al rendimiento académico.

receptiva, sino que adquiere su protagonismo en una concepción unitaria de la persona» (Lleixá, sin año: 9). Cabe destacar que no solo los jóvenes necesitan del movimiento para recorrer y conocer su entorno, sino también los adultos. El individuo vive en movimiento, y este se produce desde los niveles microsomáticos hasta los más amplios. El movimiento ocasiona estímulos sensoriales sin los cuales el hombre no puede vivir, por ello el movimiento es vital. Según Cagigal, «gracias al movimiento el hombre multiplica las posibilidades y variedad de las estimulaciones. Aún para el correcto desarrollo de la facultad de pensar es necesario que el hombre ejercite en alguna manera sus capacidades de movimiento» (Cagigal, 1979: 25). Este mismo autor opina que, cuando el cerebro es estimulado por un cuerpo ejercitado físicamente, se estructura ventajosamente en orden a su capacidad y a su rendimiento intelectual.

Además, la actividad física, ya sea de rendimiento, ocio o salud, genera en el individuo las condiciones necesarias para desarrollarse y crecer. Abre las puertas al trabajo físico y personal. Resalta vivencialmente el valor del esfuerzo diario para alcanzar metas a largo plazo (opuesto a la tendencia actual del movimiento «rápido» de *fast food*), incentiva el esfuerzo personal, la disciplina y la búsqueda constante de mejoras. Finalmente, la práctica de un deporte o actividad cultural o recreativa, favorece el crecimiento integral en las niñas y los niños, transmite valores personales y sociales, enseña a aprender de los errores y a continuar mejorando. En los adolescentes, facilita el autoconocimiento, brinda una estructura saludable para desarrollar su identidad y proporciona un grupo de pertenencia. En la edad adulta, ayuda a crecer constantemente, a pensar nuevos retos y cambios. En los adultos mayores, facilita la pertenencia a un grupo, genera contactos sociales, produce vivencias y beneficia la salud física.



Cuál es la situación del deporte en el Perú⁸

La mañana del 4 de agosto, el presidente de la República salió junto a su gabinete al Patio de Honor de Palacio de Gobierno, con holgadas prendas de deporte y colchonetas, para lo que sería una sesión de ejercicios. Este hecho anecdótico ha dado lugar a un debate sobre la importancia de la actividad física en relación con la salud y ha terminado por resquebrajar algunos mitos sobre la conveniencia de esta práctica entre personas de todas las edades.

[...].

Hoy, en el Perú tenemos un grave problema de salud pública: **el 35,2% de personas mayores de 15 años sufre de sobrepeso y obesidad, y, de esta población, casi el 58,2% son mujeres y el 61,6% vive en la Costa (Endes 2015)**. A pesar de esto, hasta hace apenas dos años, el curso de Educación Física en los colegios públicos del país contaba con solo dos horas lectivas y, casi siempre, se impartía sin metodología. Se suma a esto, la falta de valoración de los deportes de alta competencia, el incipiente desarrollo de la educación física en universidades, y la escasa infraestructura y oportunidades que faciliten esta actividad.

El ejercicio físico está íntimamente ligado a la evolución del ser humano. Los primeros hombres caminaban largas distancias para encontrar alimentos, empleaban la fuerza para cazar y cultivar, y debían mantenerse ágiles para protegerse de amenazas externas. Cualquier actividad implicaba un gasto de energía que después era recuperado a través de la alimentación. Sin embargo, a medida que el progreso tecnológico se hizo cargo de la mayoría de nuestras tareas, los estilos de vida de las personas se modificaron.

Rogelio Sueiro, jefe del Servicio de Salud de la PUCP, piensa que, hasta hace un siglo, las actividades cotidianas permitían que las condiciones de salud del organismo se mantuvieran estables y en equilibrio. No obstante, esto empezó a cambiar primero en las naciones desarrolladas y luego en los países en vías de desarrollo como el Perú: «Nosotros pasamos por una transición en la causa de nuestras enfermedades. Con el tiempo, un porcentaje menor empezó a sufrir de enfermedades infecciosas, mientras que la mayoría sufría de enfermedades crónicas degenerativas. ¿Por qué? Debido al estilo de vida sedentario de las personas». Los estilos de vida son variados y dependen de las condiciones sociales, económicas y psíquicas del entorno en el que vivimos y su efecto acumulativo. Pero no solo eso, también son influyentes los hábitos, y en ellos se puede intervenir de forma temprana a través de la educación y campañas sociales: «La salud de los adultos será mejor gracias a las actividades físicas que practicaron de niños, pues crearon un hábito y condicionaron a que sus huesos sean más fuertes, sus músculos más desarrollados, su metabolismo más rápido, etcétera, y eso les va a permitir tener una mejor calidad de vida», afirma.

⁸ Adaptado de Huaranga (2016).

Según el doctor Sueiro, la eficacia de la actividad física depende del tiempo, la calidad y la intensidad con que se practique. Los ejercicios cardiorrespiratorios, por ejemplo, fortalecen el corazón y los pulmones si se practican entre 30 y 45 minutos diarios en intervalos de más de diez minutos, pues solo así nos aseguramos de quemar las reservas de grasas del cuerpo y reducir el colesterol. Otro tipo de ejercicios, que actúan tanto en niños como adultos, son los que fortalecen el aparato locomotor, pues ayudan a que los huesos crezcan y no se descalcifiquen. Los ejercicios de coordinación también son necesarios, sobre todo en las personas mayores, ya que permiten que recuperen el control sobre su cuerpo y sus movimientos. En esa línea, un beneficio inherente a cualquier actividad física es que permite liberar el estrés e influye de forma positiva en el estado de ánimo. El ejercicio hace que la persona se sienta más fuerte y en mejores condiciones, y eso eleva su autoestima.

El artículo 14 de la Constitución Política del Perú indica que «la educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte». Esto resulta paradójico si tomamos en cuenta que hasta hace un par de años, y por varias décadas, la asignatura de Educación Física en los colegios se redujo al mínimo de dos horas, desapareció el carácter obligatorio de los profesores especialistas y se hizo evidente la insuficiente infraestructura y equipamiento.

[...].

Lo que se espera con la implementación del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar al 2021 del Ministerio de Educación es que se incrementen las horas de Educación Física en inicial, primaria y secundaria, de dos a cinco horas semanales; ampliar la cobertura a través de la contratación de profesores especialistas; optimizar la infraestructura deportiva y equipar con materiales deportivos a los colegios; así como consolidar la cultura de la actividad física en el ámbito formativo.

[...].

El historiador y docente del Departamento de Comunicaciones, Jaime Pulgar Vidal Otálora, opina que estas modificaciones son necesarias si buscamos hacer del deporte y la actividad física una práctica real: **«Lo fundamental de la política deportiva no es tanto tener éxito en competencias internacionales, sino masificar el deporte para tener ciudadanos más saludables, por eso el Estado debe entender la política deportiva como una inversión. La promoción de la Educación Física en los colegios es volver a aquello que tuvimos a inicios del siglo XX, y luego en los años treinta, de manera restringida, cuando se empezó a profesionalizar la práctica del deporte»**, comenta.

[...].

«Las Federaciones Deportivas Nacionales nunca convocaban a las bases. Al parecer no había necesidad de hacerlo salvo cuando se daba un proceso electoral y solo en el caso de aquellos deportes donde había bases de verdad, como el fútbol y el voleibol. Esto va a iniciar un diálogo entre las mismas bases para ver hacia dónde llevamos el deporte y, por lo tanto, a sembrar democracia para propiciar cambios», finaliza el profesor Pulgar Vidal.

Texto
3

Posibles causas del fenómeno de violencia en el fútbol peruano⁹

Son diversas las causas de este problema social (Romero, 1986). Consideramos varios aspectos que van de lo personal a lo colectivo, de lo socioafectivo a lo ético moral, de lo institucional hasta lo más biológico personal.

Es difícil separar, muchas veces, la paja del trigo, pero debemos, llegado este punto, especificar que en las tribunas populares existen también los hinchas y líderes de barras organizadas que simplemente buscan crear un clima de fiesta y celebración por el espectáculo en su tribuna, y trabajan de manera organizada con las dirigencias y la Policía Nacional, con el fin de evitar actos delincuenciales, como robos o agresiones. Así pues, debemos diferenciarlos de los «seudobarristas», que saltan las normas, los códigos de seguridad y el buen comportamiento dentro y fuera de una tribuna, y bajo pretexto de un partido dan rienda suelta a su comportamiento disocial. En el medio deportivo, antiguamente, se conocieron casos de autoridades que financiaban los gastos de estos seudobarristas. Todos estos «favores» son luego cobrados a cambio de seguridad personal o por el pedido de presionar a ciertos jugadores y hasta al director técnico cuando ya no gozan de la confianza del dirigente.

Dentro de las barras existe una lucha interna por la jefatura, pues las dirigencias de los clubes frecuentemente entregan entradas (cientos o miles) sin costo alguno antes de los partidos. Estas entradas suelen ser revendidas en las afueras de los estadios; es decir, se lucra con ello.

Existen algunos «seudobarristas» con nulo control de impulsos y conducta disocial. Tienen problemas internos como violencia y adicciones. Esto da pie a que muchas veces la barra brava sea un pretexto para dar rienda suelta a sus odios, resentimientos, frustraciones y deseos de venganza. El fútbol, como deporte masivo y popular, ofrece la ocasión ideal para promover las identidades colectivas, que, muchas veces, solapan la ausencia de identidades individuales, las cuales están debilitadas o ausentes por los problemas familiares y sociales que rodean a algunos «seudobarristas» (Benavides, Castro y Tong 1998). El fútbol, la tribuna y el estadio conforman un espacio imaginario, en el cual operan a la vez la identificación grupal y la posibilidad simbólica de «matar» al otro, por la fuerza superior que brinda la barra: anonimato y cantidad de personas.

Para el psicoanálisis, al no tratarse de una muerte real, puede renovarse simbólicamente en cada enfrentamiento. Y cada semana se repiten las mismas historias, aunque, como sabemos, el nivel de violencia va siempre en aumento. En esta lógica, ante una afrenta recibida no podemos sino responder con la misma intensidad o con mayor nivel de violencia. La de nunca acabar.

Por su parte, la Policía es despreciada y atacada. Muchas veces provoca sin razón aparente a justos y pecadores, como dice el refrán popular.

⁹ Adaptado de Arbocó & O'Brien (2012, pp. 63-65).

Finalmente, está el mal uso de ciertos sectores del periodismo, jugadores y dirigentes que se muestran poco alturados a la hora de declarar y que ensalzan con sus comentarios la violencia del hincha, o al considerar en sus titulares y notas de prensa a un partido de fútbol como una cuestión de Estado o «de vida o muerte».

Para reflexionar:

Teniendo en cuenta que estos son argumentos debatibles, de posibles causas de la violencia en el fútbol peruano, citados por los autores del texto, que demuestran su punto de vista, ¿estás de acuerdo con ellas?, ¿con cuáles no? ¿Por qué?

A continuación, después de la lectura de los textos y las actividades, plantearás otras posibles causas, de acuerdo a tu punto de vista.

Trabajamos la competencia **Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna**

Hincha de paz

¿Será posible ser un «hincha de paz»? ¿Será posible un deporte sin violencia? ¿Será que podemos promover la prevención de la violencia mediante el deporte? Las siguientes actividades tienen como eje temático al deporte: como medio para el desarrollo de una cultura de paz, bienestar y desarrollo. Como nuestro fin es **proponer un plan de mejora**, te sugerimos la siguiente propuesta de trabajo:

- **Primero**, identifica y describe el problema.
- **Segundo**, identifica y describe las causas del problema.
- **Tercero**, propón objetivos para solucionar el problema y sus causas.
- **Cuarto**, sustenta con argumentos tu plan propuesto.
- **Quinto**, planifica la implementación de tu plan de mejora.
- **Finalmente**, presenta tu plan de mejora.

Por último, te sugerimos también trabajar en equipo. Según las indicaciones de tu profesora o profesor, conformen los equipos de trabajo y distribuyan los roles de los integrantes.

➤ **Actividad 1: ¿Qué saben los otros del problema?**

Antes de escribir el plan de mejora, necesitarás saber mucho más del tema. Para recoger información, te proponemos dos actividades: realizar entrevistas e indagar en diferentes textos. Ahora bien, respecto de lo primero: ¿a quién preguntamos?, ¿qué preguntamos?

La investigación que realizarás girará en torno a **tres ejes: los casos de violencia deportiva, las causas de esta violencia y el rol del deporte ante esta situación**. Empecemos.

1 Elige a tus entrevistados.

¿Conoces a alguien que haya sido testigo o protagonista de algún incidente de violencia deportiva? ¿Conoces algún especialista que pueda opinar sobre el tema? Haz una lista con sus nombres en una hoja y, luego, selecciona a tus entrevistados.

2 Elige tus preguntas.

Anota todas las preguntas que se te ocurran en torno a los tres ejes señalados. Luego, selecciona las que usarás. Hemos propuesto algunas preguntas como ejemplos.

Ejes	Preguntas
Casos de violencia deportiva	<i>¿Has sido testigo de algún caso de violencia en un evento deportivo?</i>
Causas de la violencia en el deporte	<i>En el caso que mencionas, ¿qué hecho concreto consideras que suscitó la violencia?</i>
El rol del deporte frente a la violencia	<i>¿Crees que una o un adolescente que practica deporte con cierta frecuencia tendría menos posibilidades de involucrarse en actividades ilícitas o violentas? ¿Por qué?</i>

3 Entrevista.

Te sugerimos que uses dos técnicas para registrar la información de las entrevistas: la grabación en video y las anotaciones, las cuales plasmarás en una libreta aparte.

En esta sección, solo escribirás una síntesis de las respuestas: ¿qué fue lo más relevante?, ¿qué puedes aprovechar de lo que dijo el entrevistado? Selecciona entre tres y cinco entrevistados y, luego, escribe una síntesis por cada uno de los ejes. Puedes utilizar el siguiente ejemplo del Eje 1 para los otros ejes propuestos (Eje 2: Causas de la violencia en el deporte. Eje 3: El rol del deporte frente a la violencia).

a. Eje 1: Casos de violencia deportiva

Entrevistado	Síntesis
1	
2	
3...	


➤ **Actividad 2: ¿Y qué dicen los expertos?**

Lee los tres textos, subraya y recupera la información. Recuerda: tu subrayado deberá responder a lo que buscas. Para asegurar la comprensión de estos textos y aprovecharlos al máximo, responde las preguntas formuladas y completa en tu cuaderno o bloc de notas.

- a. **Lee y descubre.** Si bien es cierto que los textos nos hablan sobre el deporte, es cierto también que cada uno de ellos se enfoca en un aspecto específico. ¿Cuáles son los temas de cada uno de los textos? ¿Qué idea principal nos deja cada uno?

Texto	Tema	Idea principal
Texto 1 “Deporte, cultura, recreación, niñez y adolescencia”
Texto 2 “Cuál es la situación del deporte en el Perú”
Texto 3 “Posibles causas del fenómeno de violencia en el fútbol peruano”

- b. **Reúne ideas de los textos.** Al hablar de deportes, los textos mencionan determinados beneficios o ventajas. ¿Cuáles son estos beneficios? Luego de haberlos identificado, opina: ¿qué piensas sobre estos beneficios señalados? Para responder, alude a tu experiencia y conocimientos.
- c. **Identifica y relaciona.** ¿Cuáles son las probables causas relacionadas con los problemas en el deporte?
- d. Jaime Pulgar Vidal, citado por Huaranga en el texto 2, «Cuál es la situación del deporte en el Perú», escribe lo siguiente:

 «Lo fundamental de la política deportiva no es tanto tener éxito en competencias internacionales, sino masificar el deporte para tener ciudadanos más saludables, por eso el Estado debe entender la política como inversión».

- ¿Consideras que Pulgar Vidal acierta al relacionar la práctica del deporte con la mejora en la salud de las personas? Explica y comenta la relación que tiene con los otros textos. Por otro lado, ¿cómo se relaciona esto con lo que llama «la política como inversión»?
- e. En determinado momento, Huaranga (texto 2) afirma que una de las acciones del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte al 2021 es que las horas del curso de Educación Física se incrementen de dos a cinco. Actualmente, tenemos tres

horas a la semana. Considerando tu experiencia, ¿piensas que este incremento en las horas bastará para generar el cambio buscado? En todo caso, ¿qué otras acciones serían necesarias?

f. El fútbol es el deporte más popular en el Perú. También, es el deporte en el que se han visto grandes casos de violencia: la Tragedia del 64, el caso de la contadora María Vargas Ortiz, la muerte del joven Walter Oyarce, entre otros, son muestra de esto. Durante el 2019, los clásicos del fútbol peruano se jugaron con una sola barra para evitar enfrentamientos; sin embargo, antes de un partido del 29 de septiembre, dos barras se volvieron a enfrentar y una persona más perdió la vida producto de ello. Apoyado en los textos leídos, ¿qué lectura le das al hecho de que no cese la violencia? ¿Qué medidas consideras que resultarían más efectivas? ¿Cómo se relaciona esto con lo que Arboccó llama «la posibilidad simbólica de ‘matar al otro’»? Luego de analizar los textos, responde las preguntas en tu cuaderno de trabajo.

2 Sintetiza la información recuperada de los textos iniciales; para esto, anota las ideas más relevantes de acuerdo con los ejes ya conocidos. Una vez que hayas concluido, investiga en otras fuentes (libros, diarios, documentales, etc.), y enriquece tu síntesis. Puedes utilizar la propuesta del Eje 1 para los otros ejes (Eje 2: Causas de la violencia en el deporte. Eje 3: El rol del deporte frente a la violencia).

a. **Eje 1: Casos de violencia deportiva**

Síntesis

.....

.....

Recuerda que...

Es importante que anotes la fuente de información porque de esa manera reconocemos al autor original y evitamos el plagio.

¿Criterios para escribir la fuente?

Consideremos los siguientes datos: título, autor, fecha del texto, de dónde fue extraído.

Por ejemplo: «*El gol de la muerte*», Efraín Rúa, 2014, libro publicado.

Fuente

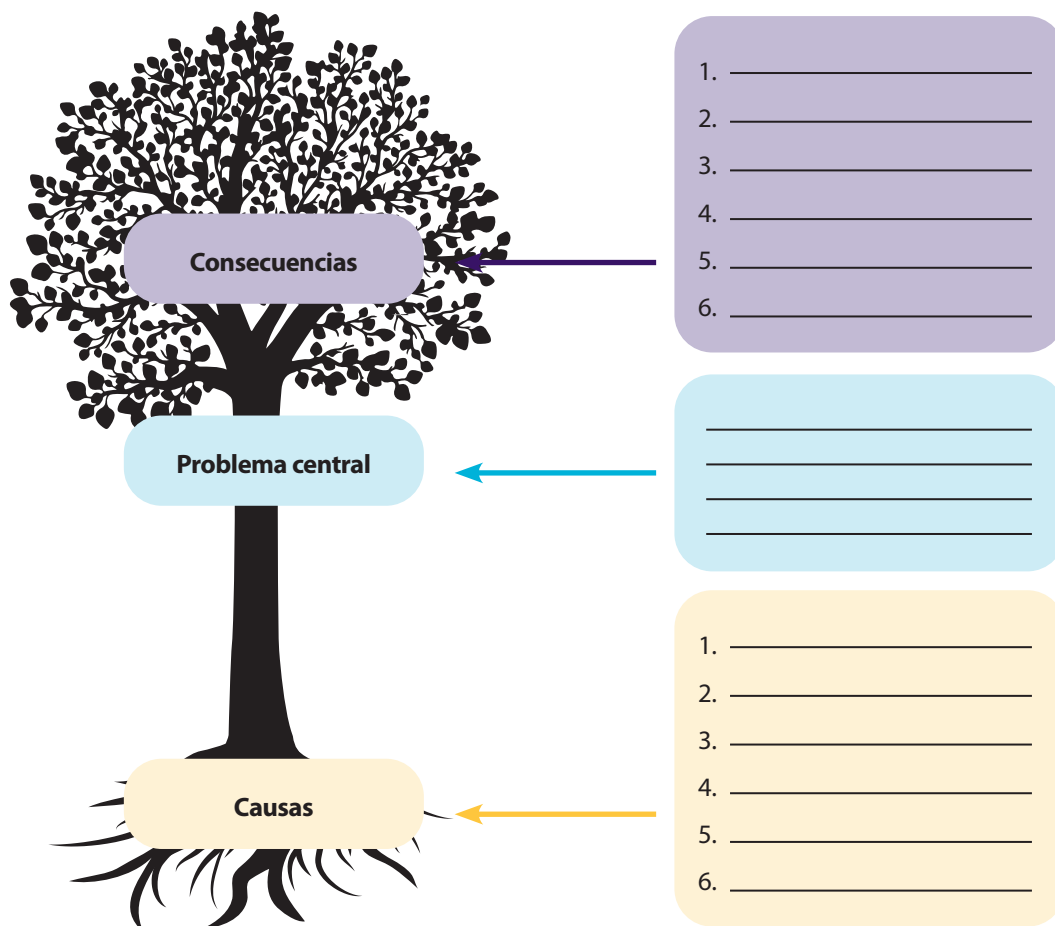
.....

➤ **Actividad 3: Escribimos nuestro plan de mejora**

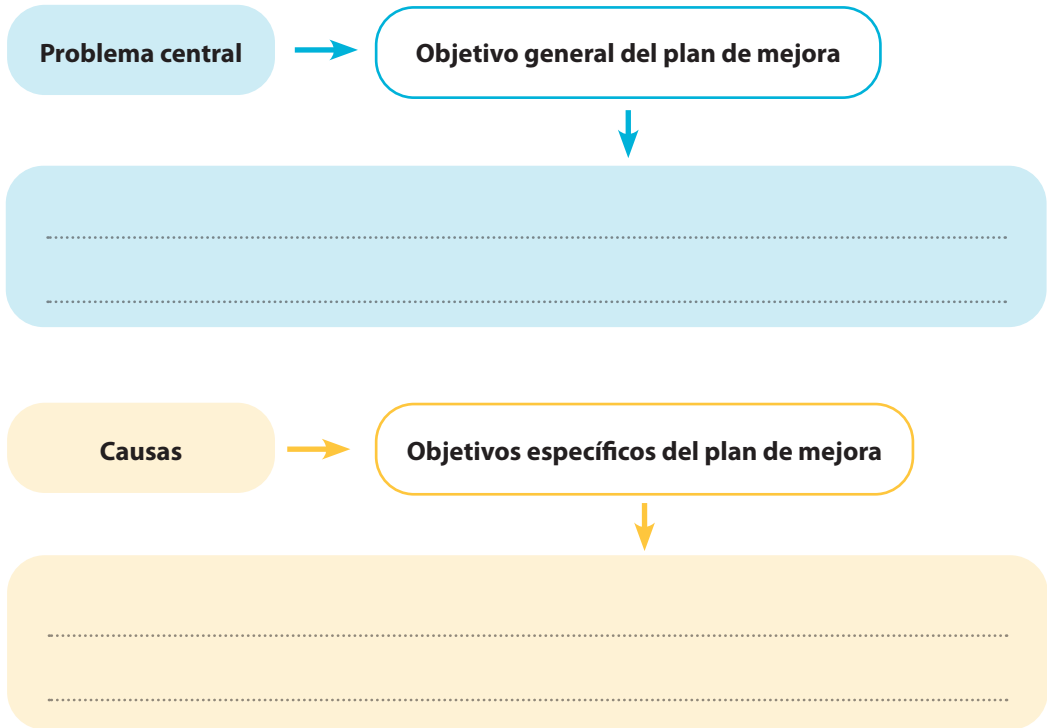
- a. **Identificamos el área de mejora.** Primero, debes mencionar cuál es el problema. Luego, tendrás que describir el problema desde tu contexto. Para esto, podrías mencionar algunos casos que ubicaste en tu investigación.

Problema
Descripción del problema

- b. **Detectamos las causas del problema y sus consecuencias.** Ahora que has descrito el problema, completa este organizador para ubicar sus posibles causas y sus consecuencias más evidentes. Escribe entre cuatro y seis.

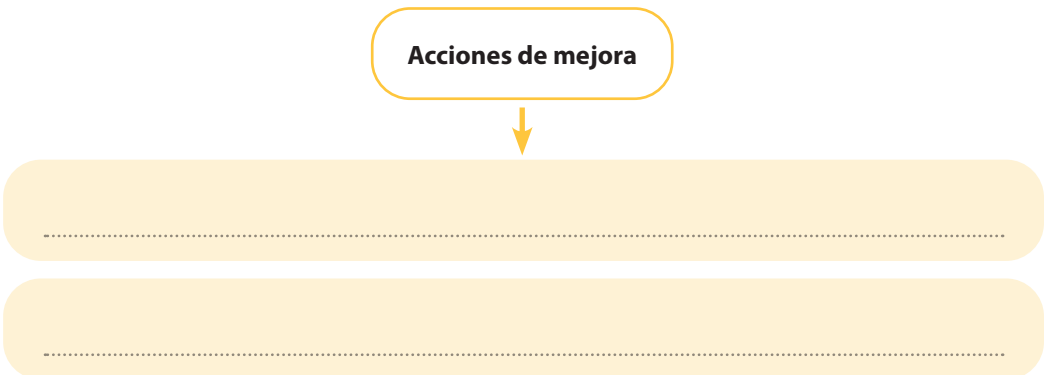


- c. **Formulamos los objetivos.** Ahora bien, como ya conocemos el problema general y sus causas, debemos formular los objetivos del plan de mejora. El objetivo general debe surgir a partir del problema general y los objetivos específicos, desde las causas.



- d. **Seleccionamos las acciones de mejora.** ¿Qué acciones puedes realizar para cumplir con los objetivos que te has propuesto?

- Realiza una lluvia de ideas y anota las acciones que respondan a los objetivos. No temas equivocarte.



- Lo que sigue a continuación es seleccionar y ordenar las acciones de mejora que has escrito. Para ello, usaremos tres criterios: la dificultad para implementar la acción, el plazo (tiempo) que tomaría su implementación y el impacto que tendría. Usa estos valores:

Dificultad

1 = Mucha
2 = Bastante
3 = Poca
4 = Ninguna

Plazo

1 = Largo
2 = Medio
3 = Corto
4 = Inmediato

Impacto

1 = Ninguno
2 = Poco
3 = Bastante
4 = Mucho

Al final, **identifica como acciones más prioritarias** a aquellas que sumen un mayor valor entre la dificultad, el plazo y el impacto.

Acciones de mejora	Dificultad	Plazo	Impacto	Priorización

- e. **Construimos el plan de mejora.** Ahora que ya tienes las acciones de mejora seleccionadas y priorizadas, debes elaborar un cronograma para su implementación y el seguimiento que realizarás de ellas.

Para planificar la implementación de tu plan, deberás considerar lo siguiente:

- Especificar las acciones de mejora en tareas específicas.
- Determinar al responsable de las acciones de mejora.
- Determinar los recursos humanos y materiales que se necesitarán.
- Determinar al responsable de realizar el control y seguimiento de la implementación de la acción de mejora.

Título de nuestro plan de mejora:						
Acciones de mejora	Tareas específicas	Responsable de la tarea	Tiempo (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Responsable del seguimiento
	a) b) ...					
	a) b) ...					
	a) b) ...					
	a) b) ...					
	a) b) ...					

- f. **Llevamos a cabo el seguimiento de nuestro plan de mejora.** A medida que vayas implementando tu plan de mejora, es muy importante que haya una evaluadora o un evaluador: la o el responsable del seguimiento. Será ella o él quien ofrecerá comentarios y observaciones para volver más eficientes las acciones de mejora.

Para elaborar este plan de seguimiento, debemos partir desde las acciones de mejora y sus tareas específicas.

Acciones de mejora	Tareas específicas	Indicador de seguimiento (¿Cómo sé que ha mejorado?)

Trabajamos la competencia

Se comunica oralmente en su lengua materna

► Actividad 4: Presentamos nuestro plan de mejora

Muy bien, ahora que hemos concluido con la elaboración de nuestro plan de mejora, debemos pensar en lo siguiente: ¿cómo presentarlo?, ¿a quién?, ¿dónde?, ¿cuándo? y ¿qué materiales se necesitarán para esta presentación? ¿Usarás un material de apoyo? ¿Además de una exposición podrían elaborar, por ejemplo, un video con las entrevistas realizadas? Organízate y prepárate.

- 1 Sensibiliza.** Debemos comenzar por hacerle publicidad a nuestro plan de mejora, promocionarlo. Para esto, podemos realizar muchas acciones: crear un afiche, publicar audios publicitarios con las entrevistas realizadas, crear videos motivadores, etc.

Otra manera de sensibilizar, que es actual y puede motivarte, es crear memes. Puedes buscar en las redes o en internet diversos ejemplos de memes y, a partir de ellos, crear los tuyos.

- 2 Organiza.** Para presentar tu plan de mejora, puedes hacerlo en diferentes lugares, por diversos medios, con diferentes interlocutores: en la hora de formación, para tus compañeras, compañeros y profesores; en una asamblea comunal de tu barrio; en una exposición formal, etc.

Fuese cual fuese la manera de presentación, debes considerar algunos aspectos. Completa las preguntas en una hoja o cuaderno de trabajo y organiza tu presentación:

- ¿Dónde harás la presentación? Especifica el lugar en función de la cantidad de tu público.
- ¿Cuándo harás la presentación? Señala la fecha, la hora o los horarios de presentación.
- ¿Cómo promocionarás tu presentación? Señala los medios y recursos que usarás para promocionar tu presentación: afiches, avisos en la radio local o por el megáfono de la comunidad, etc.

- ¿Qué materiales necesitarás para tu presentación? Indica si necesitarás un proyector, un *Power Point*, etc.
- ¿Qué momentos tendrá tu presentación? Señala las ideas que guiarán tu presentación en los diferentes momentos (al inicio, en el desarrollo y en la conclusión).

3 Presenta. Como lo que tienes que presentar es tu plan de mejora, sea cual fuese el contexto, te proponemos realizar tu presentación en tres fases: convoca, informa e implementa.

a. Convoca. ¿A quiénes convocarás? ¿Qué les dirás para convocarlos?

- Lista de convocados (hacer la relación en tu cuaderno o bloc de notas).
- Convocatoria. Te proponemos escribir dos textos: un afiche (para difundir la reunión) y una carta de invitación (para personas específicas).

El afiche

Ten en cuenta que un afiche para una convocatoria debe considerar lo siguiente:

- Un eslogan (una frase motivadora en relación con tu plan de mejora y el deporte).
- Una imagen y datos informativos (quién convoca, para qué se convoca, cuándo y dónde se convoca).

- Elabora o pega tu afiche en una hoja bond o tu cuaderno de trabajo.

La carta de invitación

Considera que una invitación, incluye la siguiente información:

- Quién invita
- Para qué se invita
- A quién se invita
- Cuándo y dónde se invita

- Redacta la carta de invitación en tu cuaderno de trabajo.

b. Informa. Reunido ya con tus convocados, les expondrás tu plan de mejora. Escribe tus ideas clave. Estas serán usadas en tu material de apoyo y en tus fichas memoria.

Ideas clave

c. Implementa. Es hora de que implementes tu plan de mejora. Organízate y manos a la obra. ¡Sí se puede ser un hincha de paz!

› Actividad extra

¿Qué te parece si invitas a personas relacionadas con el deporte: exjugadores, dirigentes de tu equipo favorito, entrenadores, jugadores, miembros de las barras, etc.? ¿Te animarías a escribir, por ejemplo, una carta abierta sobre tu plan de mejora a tu equipo favorito de fútbol? ¡Convéncelos y que se unan a los hinchas de paz!

► Ficha 4

La amistad y el enamoramiento



Situación significativa

Caso 1

Andrea y Carlos son amigos desde que eran muy niños. Ellos viven en el mismo barrio, asisten a la misma institución educativa y cursan el 3.º grado de secundaria. Desde hace varios años practican atletismo. Les agrada conversar sobre su futuro y las metas que desean alcanzar. Una de ellas es contribuir a fortalecer la práctica del atletismo en nuestro país. Por eso, se han inscrito en un programa de apoyo al deporte en su comunidad, lo que los hace muy felices porque saben que de esa manera están cumpliendo con sus aspiraciones personales.

En muchas ocasiones, escuchan decir a sus compañeras y compañeros que ellos están enamorados, pero que no lo aceptan. Andrea y Carlos, lejos de incomodarse, lo toman con humor porque están seguros del sentimiento que los une: la amistad.

Caso 2

Los amigos de Ernesto están preocupados por él. Ya no participa de las reuniones, en los recreos los evita y solo quiere compartir tiempo con Carla, su enamorada. En una ocasión, Rubén, uno de sus amigos, le preguntó por qué se había aislado. Él le contestó que cuando uno está enamorado es «así»: los amigos pasan a un segundo plano. Esta respuesta cuestiona a Rubén porque él también tiene enamorada; sin embargo, comparte tiempo con sus amigos y desarrolla sus actividades con tranquilidad y alegría. Para Rubén, la amistad y el enamoramiento pueden vivirse en simultáneo, pero se pregunta por qué para Ernesto no es así.

Sin duda alguna, las relaciones afectivas son muy importantes en el desarrollo del ser humano y, sobre todo, en la adolescencia. Al respecto, la lectura de ambos casos nos lleva a preguntarnos:

- **¿De qué manera la amistad permite a las y los adolescentes alcanzar metas y aspiraciones?**
- **¿Cómo el enamoramiento influye en la toma de decisiones en ellas y ellos?**

Te invitamos a leer los siguientes textos, los cuales te ayudarán a reflexionar sobre estas interrogantes. A continuación, te proponemos que realices las siguientes actividades que te permitirán dar respuesta a las preguntas y profundizar sobre la temática planteada.

- **Redacta un texto testimonial donde expongas cómo la amistad contribuye a la realización de las y los adolescentes.**
- **Presenta una adaptación teatral de *Romeo y Julieta* que promueva la reflexión sobre la relación entre el enamoramiento y la toma de decisiones.**

► Lee los siguientes textos considerando las orientaciones que te brinda el docente.



El lenguado¹⁰

Mariella Sala

Como todas las tardes, calentaba su cuerpo bajo el sol, la espalda tibia mientras demoraba el momento de darse el último chapuzón en el mar. Se acercaba la hora del lonche. Lo notó por las sombras que bajaban de los cerros y un ligero frío en el estómago que la hizo imaginar los panes recién salidos del horno de la única panadería del balneario. Jugó un rato más con la arena, mirando cómo los granitos se escurrían entre los dedos y caían blandamente. Era el tiempo evocado en el cuaderno de sexto grado. Escuchó entonces la voz de Margarita al otro lado de la playa. Venía corriendo como un potro desbocado.

—Adivina qué —dijo—. Mañana me prestan el bote.

—¡Júrame que es verdad! —exclamó Johanna, entusiasmada.

—Lo juro —enfaticó solemnemente Margarita, y ambas cruzaron las manos tocándose las muñecas. Habían decidido que esa sería su forma de juramentar y asegurar que las promesas se cumplieran.

Ambas rieron a carcajadas y fueron a bañarse en el mar para luego salir corriendo a pedir permiso a las mamás.

Toda la semana habían estado planeando el día de pesca y al fin les prestaban el Delfín.

—Nos vamos a demorar, porque un remo está roto —advirtió Margarita mientras subían al pueblo.

—No importa —replicó rápidamente ella. Estaba tan contenta que ese detalle no tenía ninguna importancia. Más bien le propuso: mañana nos levantamos temprano y compramos cosas para comer.

—De acuerdo —dijo Margarita, y se despidieron hasta la noche. Cuando Johanna llegó al muelle al día siguiente, encontró a Margarita con los remos en ambos brazos. Los encargaron a un pescador amigo y fueron a comprar carnada: luego gaseosas y chocolates, pues ese sería su almuerzo. Gastaron toda su propina, pero sintieron que almorzarían mejor que nunca. Ya en el bote, respiraron profundamente dando inicio así a la aventura: el primer día de pesca de la temporada, la primera tarde que saldrían todo el día a solas. El mar estaba brillante como todas las mañanas. Las gaviotas sobrevolaban el Delfín.

—Esta vez no les damos nada, Marga —dijo Johanna mirando las gaviotas. Vamos a estar todo el día de pesca, y quién sabe si nos faltará. Se percibía una loca alegría en la entonación de su voz, y es que se sentía ¡tan importante!

¹⁰ Tomado de Sala (1984).

—Pero si hay un montón de carnada: nunca hemos tenido tanta —respondió Marga, eufórica.

—Mujer precavida vale por dos —respondió con seriedad Johanna. Su madre siempre le decía esa frase y de pronto se sintió adulta.

Margarita se echó a reír y Johanna se contagió. Marga era su mejor amiga y no había nada que le gustara más que estar con ella. Además, eran las únicas chicas de doce años que todavía no querían tener enamorado, porque con ellos no podían hacer nada de lo que en verdad las divertía; por ejemplo, ir a pescar en bote. Cuando los hombres las acompañaban querían remar, colocarles la carnada; se hacían los que sabían todo y eso, a ellas, les daba mucha cólera.

Pasaron por la Casa Ballena y el Torreón con mucho cuidado de no golpear el Delfín contra las rocas en las partes más bajas del estrecho. Continuaron remando hasta dejar la bahía y ahí, en el mar abierto, comenzaron a apostar cuánto pescarían.

—Cuatro caballas, seis tramboyes y... veinte borrachos —adivinó divertida Johanna.

—Puro borracho nomás —rio Margarita. Pero acuérdate que, aunque pesquemos solo anguilas, no podemos botar nada.

Parte del acuerdo entre ellas era dejar que todo el balneario viera lo que habían pescado fuera lo que fuera. Los llevarían todos colgados del cordel como habían visto hacer a algunos pescadores de anzuelo y también a sus padres; aunque, claro, ellos pescaban corvinas y lenguados enormes porque se iban mucho más lejos con jeeps que cruzaban los arenales y luego en botes de motor. Además, acampaban durante varios días en playas solitarias, cocinando sus propios pescados y comiéndoselos crudos con un poco de limón.

—Yo voy a pescar un lenguado —sentenció Margarita—. Te lo prometo.

—Para eso tendríamos que irnos más allá de Lobo Varado —contestó Johanna—. Mira, si acabamos de salir de la bahía.

—Es cierto, y estoy cansada y con calor. ¿Qué tal si nos bañamos para después remar con más fuerza? —propuso. Johanna aceptó de inmediato.

Nadaron y bucearon un buen rato hasta que se percataron de que el bote se había alejado. Tuvieron que nadar rápidamente para lograr subirse a él. Como el bote era grande y pesado, avanzaba lentamente. Diez metros más allá, decidieron anclarlo para tentar suerte. Durante media hora no pescaron nada: puro yuyo no más. De pronto, Margarita gritó: «¡Es enorme, es enorme!». Tiraba del cordel con tanta fuerza que el bote parecía a punto de voltearse. Al fin salió. Era un borrachito pequeño que se movía con las justas, pues había sido pescado por el vientre.

—Bótalo —dijo Johanna desencantada, pero Margarita se molestó y le hizo recordar el pacto de llevar a tierra todo lo que pescaran.

Se movieron todavía unos metros más allá, alejándose siempre de las rocas. Recordaban muchas historias de ahogados cuyas embarcaciones se habían estrellado contra ellas, al subir sorpresivamente la marea. Luego de comer los chocolates y tomar un poco de agua gaseosa, intentaron nuevamente la pesca en un lugar que parecía más adecuado por el silencio que había, distante de las lanchas de motor que ahuyentaban a los peces.

Efectivamente, allí empezaron a pescar con bastante suerte. Margarita había pescado ya una caballa y tres tramboyes, además de montones de borrachos, Johanna tenía cuatro

trambojos: los borrachos no querían ni contarlos. Era la mejor hora de sol, y les provocó bañarse nuevamente; pero cuando Margarita se zambulló en el mar, Johanna —no supo por qué— echó su anzuelo una vez más. Casi inmediatamente sintió un leve tirón, justo en el momento en que Margarita la llamaba para que se uniera a ella. Levantó el anzuelo pensando que era un yuyo, porque no se movía mucho, y de pronto vio, saliendo del mar, un lenguado chico. Lo subió cuidadosamente. Se le cortaba la respiración. Solo cuando lo tuvo bien seguro dentro del bote, pudo gritar.

—¡Un lenguado, Marga! ¡He pescado un lenguado!

Ella subió con un gran salto y quiso agarrarlo, pero Johanna no se lo permitió. Estaba muy nerviosa tratando de sacarle el anzuelo sin hacerle daño. Cuando lo liberó, lo miró con orgullo. Sentía que iba a estallar de alegría; pocas veces en su vida se había sentido tan feliz. Luego de darse un chapuzón, siguió pescando más entusiasmadamente que nunca, sabiendo ya que era capaz de sacar más lenguados y hasta una corvina. Margarita, por su parte, se había quedado callada, como resentida.

Atardecía cuando Margarita se empezó a aburrir. Tomaba gaseosa y la escupía al mar imaginándose que los peces subirían a tomarla.

—Mira, mira —decía—. Se distingue el color anaranjado. ¿Tú no crees que los peces sientan un olor diferente y suban a ver qué es?

—Los peces no tienen olfato —respondió Johanna.

No sabía si era por la emoción del lenguado, pero ella no se cansaba de pescar, aunque solo picaban borrachitos. Margarita se puso a contar los pescados. Ella tenía catorce y Johanna solo doce, pero claro, ella tenía su lenguado. Marga se acercó para mirarlo.

—Es lindo —dijo—, pero está lleno de baba. Voy a lavarlo.

—¡No! —replicó Johanna—. Se te va a caer.

—Pero míralo, está horrible —contestó ella de inmediato.

—Cuando terminemos de pescar amarramos todos y solo entonces los lavamos —sentenció Johanna, porque sabía que la baba podía hacer que el lenguado se le deslizara de las manos.

Minutos después, sin embargo, Margarita se puso a lavarlo. Johanna entonces vio su rostro diferente, como si se hubiera transformado en otra persona. Una chispa extraña centelleaba en sus ojos y no se atrevió a decirle nada. De pronto Marga dijo, con una voz suave y ronca, extraña: se me resbaló. Johanna no podía creerlo. Sentía una sensación rara, desconocida hasta entonces. Algo como un derrumbamiento. Estaba a punto de llorar. En un instante había desaparecido de su mente la imagen que había guardado durante todo el día. Se había visto ya bajando del muelle con el lenguado, los rostros de sorpresa de todos los chicos del grupo, recibiendo las felicitaciones de los pescadores viejos, sintiéndose más cerca de ellos.

Por más que Margarita la consoló y prometió que pescaría otro igual para dárselo, no podía sacarse de encima esa horrible sensación. Sentía además que odiaba a su amiga. A pesar de ello, siguieron pescando en silencio hasta que se hizo de noche. En la playa las esperaban asustados, pensando que les había ocurrido algo malo, preparando el rescate con las anclas de los botes levantadas. Antes de bajar, Margarita quiso regalarle la caballa a Johanna, pero ella se negó con rabia. Sabía que no aceptarla significaba dejar de ser tan amigas como habían sido hasta entonces, pero ya nada le importaba.

Cuando desembarcaron. Johanna quedó en silencio sin mostrar nada de lo que había pescado, mientras miraba de reojo a Margarita exhibiendo orgullosa su caballa. En ese instante Johanna comprendió que la dolorosa sensación que la embargaba no era solo por haber perdido un lenguado.



¡Es tu momento poético!

Es tu momento creativo. Coloca, en una hoja de tu cuaderno de trabajo, un poema que, para ti, represente la amistad. Puedes pegar un poema o escribir uno que surja de tu imaginación.

Ahora, en otra hoja de tu cuaderno de trabajo, puedes pegar o escribir un poema que, para ti, represente el enamoramiento. ¡Recuerda que representará lo que tú sientes! Incluir 2 hojas sueltas (a cada costado).



Amigo (Poema)¹¹

1

Amigo, llévate lo que tú quieras,
penetra tu mirada en los rincones,
y si así lo deseas yo te doy mi alma entera
con sus blancas avenidas y sus canciones.

2

Amigo —con la tarde haz que se vaya
este inútil y viejo deseo de vencer,

Bebe en mi cántaro si tienes sed.

Amigo —con la tarde haz que se vaya
este deseo mío de que todo rosal
me pertenezca,

Amigo,
si tienes hambre come de mi pan.

3

Todo, amigo, lo he hecho para ti. Todo esto
que sin mirar verás en mi estancia desnuda:
todo esto que se eleva por los muros derechos
—como mi corazón— siempre buscando
altura.

Te sonríes —amigo... ¡Qué importa! Nadie sabe
entregar en las manos lo que se esconde
adentro,
pero yo te doy mi alma, ánfora de mieles
suaves,
y todo te lo doy... Menos aquel recuerdo...

...Que en mi heredad vacía aquel amor
perdido,
es una rosa blanca, que se abre en silencio...

¹¹ Tomado de Neruda (1999).

Trabajamos la competencia **Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna**

> Luego de haber leído los textos, responde en tu cuaderno o bloc de notas:

- 1 En «El lenguado» (texto 1), la amistad de las protagonistas se «quiebra» a partir de un hecho aparentemente sencillo. Explica cómo se deteriora la amistad en una tarde de pesca.
- 2 Margarita y Johanna nos muestran dos formas distintas de establecer un lazo de amistad, pues el momento que nos muestra la historia nos permite ver que esta idea se distorsiona. Compara sus maneras de entender la amistad según los hechos descritos en el cuento.
 - En parejas, lean la definición de la palabra «amistad» del Diccionario de la lengua española (DLE) y, luego, comenten, el actuar de ambos personajes y la manera como ustedes conciben la amistad. A continuación, define qué es la amistad. Emplea citas del texto 1.

1. f. Afecto personal, puro y desinteresado, compartido con otra persona, que nace y se fortalece con el trato.

La amistad es

- 3 Teniendo en cuenta el primer poema que has elegido, ¿qué es para ti la amistad?
- 4 De acuerdo al segundo poema que elegiste anteriormente, ¿qué características del enamoramiento puedes encontrar en él?
- 5 ¿Qué le aconsejarías a tus compañeras y compañeros para vivir su enamoramiento sin conflictos? Propón tres consejos con sus respectivos argumentos. Puedes realizar la actividad en una hoja o tu cuaderno de trabajo.
- 6 ¿Qué actitudes y expresiones crees que se deben erradicar para poder construir relaciones amicales y de enamoramiento saludables? Dibuja un cuadro y escribe en la columna de la izquierda esas actitudes o expresiones y, en la de la derecha, por qué es importante erradicarlas.
- 7 Cuestionamos nuestras ideas:
 - a. A partir de lo que has leído o conoces, ¿qué situaciones positivas y negativas puedes señalar que surgen en una relación de amistad? Luego, escribe cómo es para ti una relación de amistad.
 - b. Lee nuevamente el caso 2 propuesto en la situación significativa, al inicio de la ficha. Identifica qué caracteriza el enamoramiento de Ernesto y Carla. A continuación, escribe cómo es que sus actitudes durante el enamoramiento influyeron en la toma de decisiones de su pareja.
 - c. A partir de lo que has leído o conoces, ¿qué situaciones positivas y negativas puedes señalar que surgen en una relación de enamoramiento? Luego, escribe cómo es para ti una relación de enamoramiento.

Situaciones negativas en el enamoramiento	¿Cómo es para mí una relación de enamoramiento?	Situaciones positivas en el enamoramiento
.....	
.....		

8 El lenguaje poético es una bella forma de expresión de la manera de percibir distintos tópicos de la realidad, uno de ellos es la amistad. Interpreta los siguientes versos del poema «Amigo» de Pablo Neruda (texto 3). A continuación, comenta en qué situación le dirías esos versos a una amiga o un amigo.

Versos	«Amigo, si tienes hambre come de mi pan»
Interpretación	
Situación	
Versos	«pero yo te doy mi alma, ánfora de mieles suaves»
Interpretación	
Situación	

9 Los textos que has leído abordan como tema central las relaciones afectivas: la amistad y el enamoramiento. A partir de la lectura de los textos, ofrece tres argumentos para las siguientes afirmaciones:

- La amistad contribuye a la realización personal.
- La amistad y el enamoramiento fortalecen la toma de decisiones.

Trabajamos la competencia **Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna**

Testimonios de amistad

El conjunto de actividades realizadas te ha permitido ampliar la visión sobre la amistad y comprender que, en ocasiones, vivimos situaciones como las que leímos en «El lenguado» y dejamos de creer en la amistad. Sin embargo, como en el poema de Neruda, también forjamos amistades a quienes invitamos «a beber en nuestro cántaro de agua cuando tienen sed».

Conversa con tus amigas, amigos y familiares, y sobre todo busca en tu interior, para que luego puedas escribir un testimonio de auténtica amistad, una que ayude a crecer, a alcanzar metas y aspiraciones.

Puedes escribir algunas de las reflexiones que surgieron en tu cuaderno.

1. Planificación

1.1. Lee el siguiente testimonio:

Jobita: «Gracias a mis estudios, ahora soy dirigente en mi barrio»

«A los 11 años llegué a Lima y estuve al cuidado de unas monjitas. A los 15 años trabajé como auxiliar en un hospital, luego quise estudiar para ser doctora, pero no me aceptaron en la academia porque tenía que terminar mi secundaria.

Luego me casé, vinieron los hijos, los años pasaron, me separé y me puse a trabajar. Me compré mi terreno, construí mi casa e hice de todo para que mis hijos puedan ser alguien en la vida. En esos años mis intereses cambiaron, vivía por mis hijos, y aunque nunca fui conformista, siempre sentía vergüenza por no tener estudios.

Lo peor vino después. Mis hijos crecieron, empecé a olvidarme de las cosas y me preguntaba ¿por qué? Una amiga me dijo: anda a la Casa del Adulto Mayor de Santa Anita, ahí hay talleres para aprender y recuperar la memoria. Entonces me animé y fui, ahí me recibió la profesora Pilar. Le conté mi problema y me dijo que conversar, interactuar con personas y estudiar me iba a ayudar, y así fue.

Las primeras clases fueron una alegría grande para mí porque aprendí caligrafía, Matemática y muchos cursos más. Ese año, los vecinos de mi comunidad me nombraron secretaria de la asociación de propietarios de mi barrio y gracias a mis estudios, que me dieron seguridad y, sobre todo, libertad para expresarme, lo acepté. Ahora hago todo lo que hace un dirigente y me siento orgullosa y feliz conmigo misma».

Testimonio de Jobita Benítez Maldini, estudiante adulta mayor del CEBA Edelmira del Pando, Santa Anita, Promoción 2018.

Tomado de Ministerio de Educación. (2008). Quince adultos mayores concluyen estudios de secundaria. (Nota de prensa)

Título

Presentación

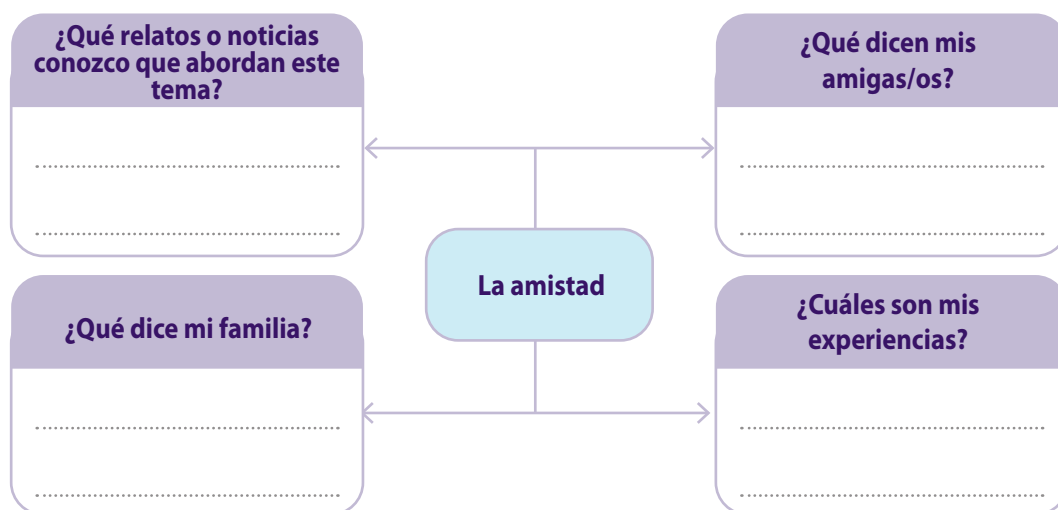
Desarrollo

Cierre

- Lo que acabas de leer es un testimonio. El testimonio es un texto narrativo que se caracteriza por crear en el lector u oyente el efecto de realidad. Además, es un texto en el que quien escribe o narra el texto es quien ha vivido la historia. Explica en tu cuaderno de trabajo cuál es la intención, el lenguaje, el narrador y el tono que predomina en el testimonio de Jobita.
- Tomando en cuenta la actividad anterior, completa el cuadro con la información correspondiente que te permita organizar tu testimonio.
 - Intención comunicativa** ¿Con qué propósito contaré mi testimonio?
 - Lenguaje** ¿Será formal o informal? ¿Cuál me permitirá cumplir mi propósito?
 - Narrador** ¿Resultará más conveniente la primera persona? ¿Por qué?
 - Tono** ¿Será reflexivo, irónico o humorístico? ¿Cómo conseguiré ese efecto?

1.2. Consulta entre tus amigas, amigos y familiares sobre sus experiencias en torno a la amistad. Recuerda tus vivencias acerca de amigas o amigos que hayan contribuido en tu crecimiento personal.

- Completa el siguiente organizador teniendo en cuenta las preguntas que en él se plantean.



1.3. El testimonio presenta tres partes: presentación, desarrollo y cierre. Para que tengas claro cómo escribirás tu testimonio, relee el texto de Jobita y plantéate las siguientes preguntas: ¿Qué tipo de información presenta cada párrafo? ¿Cuál es el contenido de cada párrafo?

Para ello, te invitamos a que coloques en las siguientes líneas un nombre a cada párrafo, como si le pusieras un subtítulo. Ahí podrás reconocer qué información presenta.

Partes	Contenido
Presentación	Párrafo 1:
Desarrollo	Párrafo 2:
	Párrafo 3:
Cierre	Párrafo 4:

- 2.2. Escucha las indicaciones que realiza la profesora o profesor a tu versión preliminar. En parejas, comparte tu producción para intercambiar opiniones y realizar mejoras. En casa, lee tu testimonio a un familiar y pídele que te dé sus impresiones. Anota en una hoja las ideas que tomarías en cuenta para la versión final de tu testimonio.
- 2.3. Aplica esta lista de cotejo para reconocer los aspectos que debes tomar en cuenta para la versión final de tu testimonio.

Criterios	Sí	No
Consideré las fuentes impresas o virtuales y los testimonios de amigas, amigos, familiares y mi propia experiencia.		
Verifiqué que la estructura de mi testimonio se distinga con claridad: presentación, desarrollo y cierre.		
Revisé que los párrafos de desarrollo abordaran aspectos diferenciados.		
Leí mi testimonio con el objetivo de comprobar que cumpliera la intención comunicativa.		
Empleé un registro formal y un tono adecuado que permita darle claridad a mis ideas.		
Revisé la coherencia, cohesión y corrección ortográfica de mi texto.		

3. Versión final de mi texto

- 3.1. Luego de revisar la primera versión de tu testimonio y editarlo considerando la lista de cotejo que aplicaste, escribe en tu cuaderno la versión final.
- 3.2. Recuerda que puedes utilizar un procesador de textos como Word para escribir y editar tu testimonio. También, puedes enviarlo por correo o carta a amigas, amigos y familiares para que conozcan cómo viven la amistad las y los adolescentes.

Trabajamos la competencia

Se comunica oralmente en su lengua materna

➤ Ahora es momento de presentar tu adaptación teatral

Versiones nuevas de un clásico teatral

Romeo y Julieta de William Shakespeare es la historia más clásica sobre el amor que enfrenta la adversidad. En esos tiempos, los convencionalismos impedían que algunos enamorados pudieran vivir su amor; sin embargo, hoy en día, son otros los factores que los afectan.

Imagina que eres un director o directora teatral a quien le han pedido adaptar *Romeo y Julieta* con un enfoque para adolescentes. ¿Qué escena representarías? ¿Qué acciones, comportamientos o conductas de los personajes evidenciarías para promover la reflexión sobre la relación entre el enamoramiento y la toma de decisiones?

Recuerda que estamos haciendo una reflexión en torno a cómo el enamoramiento puede influir de manera positiva o negativa en la toma de decisiones. En ese sentido, en esta oportunidad vas a adaptar esta historia para que la toma de decisiones sea la correcta y el final sea el mejor para todos los personajes.

1. Planificación

- 1.1. Consulta en fuentes impresas o virtuales sobre el argumento y lee la obra literaria. Este primer paso te permitirá aproximarte al contenido de la historia, así como a identificar a los personajes.
- 1.2. En la siguiente página web, puedes hallar información valiosa. Lee el apartado «Introducción» para tener una visión completa del acontecer de la obra.

Biblioteca virtual
Miguel de
Cervantes

Julieta y Romeo. William Shakespeare. (Introducción). En Biblioteca virtual Miguel de Cervantes.

http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/julieta-y-romeo--0/html/ff0366ae-82b1-11df-acc7-002185ce6064_138.html#l_1_

Este es un fragmento del recurso citado.

“La obra [...] es una de las más bellas, de las más selectas que encierra el teatro de Shakespeare. Gracia, sentimiento, naturalidad; sublime lenguaje, expresión del amor ardiente que aspira a la correspondencia, del amor correspondido que lucha con la contrariedad, del amor triunfante y satisfecho que pierde improviso el cielo de su ventura; he aquí, en pocas palabras, el cuadro cada vez más correcto que va a entretener nuestra imaginación y a remontar la sorpresa, extasiada y anhelante por las aéreas regiones de lo espiritual”. (Biblioteca virtual Miguel de Cervantes).

- 1.3. Si no cuentas con la obra, la puedes encontrar en el siguiente enlace:

PerúEduca

Romeo y Julieta. William Shakespeare. Tomado de Educar.

<https://www.educ.ar/recursos/131447/romeo-y-julieta-de-william-shakespeare?coleccion=131221>

- 1.4. En grupos, y con el apoyo de la profesora o el profesor, anoten en una hoja aparte, las acciones más importantes de la obra.
- 1.5. Ahora que sabes de qué trata la obra teatral, comienza a escribir la adaptación. Recuerda que puedes adaptar distintos elementos de la obra literaria. Organícense en grupos y tomen en cuenta lo siguiente:
 - a. Los personajes (enamorados) enfrentarán problemas de nuestro tiempo.
 - b. La puesta teatral comprenderá un acto, dividido en **tres** escenas (una para el inicio, otra para el nudo y la última para el desenlace).

- c. Esta puesta en escena será breve, durará en promedio 5 minutos y ¡puedes adaptarla tal como a ti te guste!
- d. ¡Empecemos! Primero, determina el tiempo y el espacio o lugar.
- e. Luego, caracteriza a los personajes de tu historia y el conflicto que enfrentarán, incluidos los personajes que impiden su enamoramiento.
 - Define su edad, sus rasgos de personalidad, sus cualidades y otros datos importantes.
 - En el conflicto, explica a qué se enfrentan: sea personas o situaciones que impidan su enamoramiento.

Personaje 1:

.....

.....

↔

Personaje 2:

.....

.....

↓

Conflicto

↓

.....

.....

- f. Conversen en grupos sobre los personajes que complementarían la historia. Procuren que sean pocos para darle agilidad a la historia.
- g. Anota en una hoja o cuaderno de trabajo un cuadro con los nombres de los personajes y la función que cumplen en la historia. Puedes utilizar los nombres originales o cambiarlos, incluidos los de los protagonistas.
- h. En grupos, definan el argumento (breve explicación de la obra) y el acontecer de la historia. Consideren la información organizada previamente. A continuación, completa el siguiente cuadro en tu cuaderno:

Argumento	
Estructura narrativa	Inicio
	Nudo
	Desenlace

2. Primera versión del guion

2.1. Escriban la primera versión de su texto teatral. Para ello, consideren lo siguiente:

- Las actividades trabajadas en la etapa de planificación.
- Un título que mantenga la esencia del título de la obra, pero actualizado a nuestro tiempo.
- Los nombres de cada personaje con letras mayúsculas.
- La inclusión de acotaciones para señalar entrada y salida de personajes, modos de hablar o expresión de actitudes.
- Diálogos que permitan representar el conflicto que viven y la toma de decisiones.

2.2. Lean la siguiente información sobre la estructura del texto teatral, la cual deben considerar cuando escriban su producción.

Estructura del guion teatral

Los actos

Son los que permiten distinguir un cambio importante dentro de la historia. Por ello, cuando vayas a un teatro, o si ya pudiste hacerlo, observarás que cada vez que se inicia un acto se cierra el telón. En cada acto se puede colocar un nombre que permitirá identificar de qué tratará.

Las escenas

Se distinguen porque implican un cambio de personajes, ya sea que entran o salen.

Los parlamentos

Son las palabras u oraciones que serán expresadas de forma oral por los personajes. Esto es importante porque permite que los actores ensayen y recuerden qué dirán antes de la presentación.

Las acotaciones

Estas son las instrucciones que guiarán al lector en su presentación, pues dan detalles de la escena, de la escenografía, de cómo se va a presentar en el escenario o sus emociones. Estas acotaciones siempre se presentan entre paréntesis y con letra cursiva, como lo ves en el ejemplo:

ROSA: (*Muy risueña*) ¿Abuelita trajiste el cuento?

ABUELA ANA: (*Ingresa con paso lento*) Claro, lo tengo en mi bolso. Sácalo con cuidado.

Estas acotaciones pueden ir antes del parlamento, es decir, antes de señalar lo que dirá cada personaje y que le brindará información, por ejemplo, de su estado de ánimo.

Los personajes

En el guion se deben colocar siempre los nombres de los personajes. Estos se colocan en mayúscula y permiten identificar cada vez que participan del guion.

Los siguientes elementos también son importantes para una puesta teatral.

Elementos	
Escenografía	<p>Descripción del lugar en el que se desarrolla la historia. Veamos el ejemplo:</p> <p>La puesta en escena tendrá, como fondo, los sonidos de la corriente de un río. En la dramatización aparecerán cuatro personajes: Contaminación (una mancha negra cubierta de basura y riendo fuertemente), Agua (un hada acuática), Gota (con forma de gota) y Martín (un adolescente).</p>
La música	Dentro de los guiones de teatro va a ser fundamental utilizar música. Esta debe ir acorde o relacionada con la escenografía.

- 2.3. Inicien la escritura de su guion. Recuerden que a la izquierda van los nombres de los personajes, acompañados de dos puntos (:) y, luego, el texto que dirán durante su participación en la obra. Es importante que mantengan la secuencia narrativa: inicio, nudo o conflicto y desenlace. Además, tengan en cuenta los elementos que se han presentado en el numeral 2.2. Escriban este guion en una hoja aparte.
- 2.4. Entreguen esta primera versión a su profesora o profesor para que les brinden las orientaciones y comentarios necesarios. Pregúntenle si el texto permite alcanzar el propósito comunicativo planteado.

3. Versión final del guion

- Luego de la revisión de su profesor o profesora, escriban la versión final de su texto teatral, ya sea en forma manuscrita en papel o de manera digital en una computadora. Este texto, al igual que con los actores, será su «libreto», que es como ellos le dicen al texto teatral.
- Consideren los comentarios de su profesora o profesor, o de un familiar que haya revisado su texto.
- Revisen la coherencia y cohesión del texto, así como la adecuación. Recuerden que su público son adolescentes como ustedes, que desean apreciar una puesta teatral creativa.

3.1. Antes de la puesta en escena.

- a. Identifiquen los roles que pueden cumplir en la puesta teatral. Por consenso determinen qué función cumplirán en la puesta en escena. Anoten la participación de todos los integrantes. De esa manera, también estarán demostrando respeto por el trabajo de sus compañeros y amigos.

Roles	Justificación
Director	
Actor	
Vestuarista	
Iluminador	
Sonidista	
Escenógrafo	

- b. Reúnanse y practiquen la puesta en escena. Consideren el empleo de recursos no verbales y paraverbales.

Los recursos no verbales comprenden los movimientos de cabeza, la expresión corporal, el contacto visual, el parpadeo, las expresiones faciales, los gestos corporales, entre otros; y **entre los recursos paraverbales**, el volumen, el tono de la voz, las repeticiones, los sonidos y los silencios.

- c. Ejemplifica, con dos situaciones que abordarás en tu adaptación, la importancia de ambos recursos.

Situaciones que abordarás	Recursos no verbales	Recursos paraverbales
<p>.....</p> <p>.....</p>	<p>.....</p> <p>.....</p>	<p>.....</p> <p>.....</p>
<p>.....</p> <p>.....</p>	<p>.....</p> <p>.....</p>	<p>.....</p> <p>.....</p>

3.2. Durante la puesta en escena.

- a. Sigue las pautas que determinaron en grupo de acuerdo a los roles asumidos.
- b. Revisa, en caso de que seas parte del equipo técnico, el texto teatral (libreto) para cumplir con los tiempos establecidos.
- c. Demuestra tus recursos no verbales y paraverbales si eres actriz o actor.
- d. Escucha atentamente la participación de tus compañeras y compañeros cuando realicen su puesta en escena.

3.3. Después de la puesta en escena.

- a. Escribe un comentario en tu cuaderno de trabajo en el que se aprecie cómo participaste en la puesta en escena. Incluye ejemplos de situaciones en las que hayas experimentado compañerismo o amistad.
- b. Reconoce una situación de las puestas teatrales de tus compañeras y compañeros en la que se haya reflejado con más claridad la relación entre el **enamoramiento y la toma de decisiones**. Argumenta en tu cuaderno de trabajo o bloc de notas la situación seleccionada.
- c. ¿Qué reflexión en torno a la **amistad y el enamoramiento** te deja todo lo aprendido en esta ficha? Responde en tu cuaderno de trabajo.

► Ficha 5

¡Juntas y juntos prevenimos el acoso escolar!



Situación significativa

Aquel día, Juan Carlos estaba muy pensativo. La profesora Claudia se dio cuenta de ello al observar su rostro compungido por la cámara de la reunión virtual en la que estaban participando las y los estudiantes del 3.º grado de educación secundaria, por lo que le preguntó si le estaba pasando algo, y él respondió que estaba reflexionando sobre un hecho que le había impactado. A continuación, refirió que estaba consternado por una noticia que había visto en las redes sociales, en la cual se mencionaba que una adolescente había sido víctima de *ciberbullying* y por esa causa había intentado suicidarse. «Amigas y amigos, pensé en ella, en que tal vez podría ser uno de nosotros el que pudiera pasar por esta situación, no podemos ser indiferentes, creo que debemos hacer algo para prevenir estos casos». Marilú, su compañera, conmovida por lo que decía su compañero sugirió: «Maestra, compañeras y compañeros, ¿podríamos hacer una campaña institucional para prevenir el *ciberbullying* en nuestra escuela?», y los demás estudiantes al unísono dijeron: «¡Hagámoslo!». Por su parte la docente coincidió en que era una idea estupenda y que sería un proyecto donde participarían todos e involucraría a la comunidad educativa. Además, mencionó que cada uno de las y los estudiantes son muy valiosos y que es importante que se sientan seguros y libres de todo tipo de violencia y discriminación. Alfonso, quien es estudiante y miembro del Consejo Escolar, sugirió coordinar con ellos este proyecto. Todas y todos estuvieron de acuerdo con la propuesta.

La profesora Claudia les menciona que el proyecto requiere que investiguemos un poco más sobre el *bullying* y el *cyberbullying*, así como las acciones y/o manifestaciones entre compañeros que pueden ser consideradas acoso escolar y sus consecuencias.

Para iniciar el proyecto, la profesora Claudia les propone estar bien informados sobre el *bullying* para poder concientizar a otras personas respecto al tema y sobre todo para saber qué hacer para erradicarlo.

- **Por ello, para el trabajo que proponemos a continuación, es necesario tener como principio revisar información de fuentes confiables para conocer en qué consiste el acoso escolar, cuáles son sus manifestaciones, consecuencias y cómo prevenirlo.**
- **Para ello, proponemos leer los siguientes textos, a través de los cuales tendrás una visión panorámica de lo que es el acoso escolar y el acoso en las redes, y te permitirán brindar enfoques distintos.**
- **La lectura de los textos y las reflexiones que hagas te permitirán desarrollar el proyecto a través de la grabación de un video corto o un pódcast para difundirlo en las redes sociales, a través del cual darás a conocer a otras personas los puntos que consideres más relevantes sobre este tema.**
- **Asimismo, elaborarás un afiche (a través del cual brindarás información valiosa o harás un llamado a la reflexión del público al cual te diriges).**

► Lee los siguientes textos considerando las orientaciones que te brinda el docente.



Texto
1

El Protector contra el *bullying* y el *cyberbullying* y la brigada Siseve¹²



¹² Tomado de http://www.siseve.pe/Web/file/materiales/Brigada-S%C3%ADseVe/Flyer_Protector.pdf

TÚ TAMBIÉN PUEDES SER PARTE DE LA...

↗ Si eres testigo de violencia escolar, únete a nuestro equipo y luchemos juntos contra ella reportándola cada vez que la veamos.

BRIGADA SiseVe
Contra la violencia escolar

¿Cómo puedes proteger y ayudar a otros?

↗ Tienes cuatro formas de reportarla. ¡Escoge la que más domines!

<p>1</p> <p>LA WEB: WWW.SISEVE.PE</p> 	<p>2</p> <p>LA LÍNEA SÍSEVE: 0800 76 888</p> 
<p>3</p> <p>LA APLICACIÓN DEL SÍSEVE:</p>  <p>DISPONIBLE EN Google Play</p>	<p>4</p> <p>WHATSAPP SÍSEVE: 991 410 000</p> 

Como nuevo integrante de este equipo, debes saber que:

- ↗ Puedes conversar con un adulto de confianza sobre el problema.
- ↗ Si reportas, no debes sentir vergüenza o miedo, los datos ingresados no serán compartidos con nadie, el reporte es confidencial.
- ↗ No necesitas ser mayor de edad, solo tener tu DNI.
- ↗ Si no sabes cómo reportar un caso de violencia escolar, puedes pedir ayuda a tus familiares o maestros de confianza.

Texto
2

Afiche “Conéctate sin riesgos”¹³

Conéctate SIN RIESGOS

El bullying también es virtual

Si alguien te insulta, se burla de ti o te amenaza en redes, te están haciendo ciberbullying. Revisa la privacidad en tus redes, bloquea a quien te haga sentir mal y cuéntaselo a una persona adulta de confianza

#ConéctateSinRiesgos



¹³ Tomado de http://www.siseve.pe/Web/file/materiales/Conectate/Conectados_sin_riesgo_6.pdf

Texto
3

Estrategia para hacer frente a la frustración¹⁴



PARAR

Una estrategia para hacer frente a la frustración

La **frustración** es una emoción que se produce cuando estamos muy motivados o motivados hacia el logro de una meta y, de pronto, se interpone un obstáculo que nos impide alcanzarla. Esto nos ocasiona una sensación de tristeza, cólera o fastidio que es completamente normal. Pero para no permanecer mucho tiempo en ella, podemos desarrollar la habilidad de sobrellevar y enfrentar de forma constructiva todas aquellas situaciones que nos hacen sentir frustrados o frustrados; es decir, la **tolerancia a la frustración**.

De todas formas, recuerda que si esta emoción se vuelve permanente y logra desbordarte, es importante buscar ayuda profesional. A continuación, te presentamos algunas pautas para manejar situaciones que podrían causar frustración:



Haz una pausa en tus actividades:

- Date cuenta de si en ese momento tu mente está ocupada en diversos pensamientos sobre las situaciones de tu día a día.
- Deja a un lado los temores y preocupaciones del pasado y del futuro e intenta concentrarte en el momento presente, AHORA.
- Respira, siente cómo el aire ingresa a tus pulmones permitiéndote estar en calma.



Pon atención a la situación que te generó frustración y reflexiona:

- ¿Cuál fue la situación que te generó frustración?
- ¿Qué emociones sentiste? ¿Qué pensamientos tuviste?
- ¿Estuviste en condiciones de enfrentar esta situación?
- ¿Cuál fue tu reacción?
- ¿Cuáles fueron las consecuencias de tu reacción?



Recuerda lo positivo:

- Recuerda todo aquello que te da bienestar; por ejemplo, tu familia o amigos.
- Recuerda aquellas situaciones en las que te has enfrentado a obstáculos y te has sobrepuesto exitosamente.
- Recuerda los propósitos trascendentales que tienes en la vida, como tus aspiraciones o la forma en la que te gustaría que te recuerden tus amigas y amigos.
- Analiza si es momento de seguir agobiados o de dar pase a la tranquilidad.



Es momento de actuar:

- Hay cosas que puedes cambiar, que están bajo tu control y sobre las cuales puedes tomar acción. Por ejemplo, hablar con otras personas, pedir ayuda o intentar encontrar alguna alternativa de solución.
- Hay cosas que no puedes cambiar. Aprende poco a poco a aceptarlas e intenta enfrentar de la mejor manera posible la frustración que te producen.



Regresa y vuelve a intentarlo:

- Si tu reacción a la situación que te causó frustración no fue la más adecuada, nunca olvides que después de una reflexión, siempre puedes regresar y volver a intentar.
- Además, si tu reacción causó algún daño a otra persona, recuerda que es importante entender el impacto y reparar el daño.

¹⁴ Tomado de http://www.siseve.pe/Web/file/materiales/Bienestar/Afiche_parar.pdf

Texto
4

Pautas para prevenir y atender el ciberacoso¹⁵

En el contexto de aislamiento social obligatorio debido al COVID-19, es probable que busquemos una mayor conectividad virtual con nuestros abuelos, tíos, hermanos, amigos o compañeros de colegio. Asimismo, el inicio de clases en la modalidad a distancia nos demanda mayor permanencia navegando por internet, por lo que debemos usar este tiempo de manera responsable y estar conscientes acerca de los peligros a los que podemos estar expuestos.

► ¿QUÉ ES EL CIBERACOSO?

El acoso es un tipo de violencia que se caracteriza por el hostigamiento intencional, la falta de respeto y maltrato verbal o físico en contra de alguien en forma reiterada por parte de una o varias personas.

Cuando el acoso se da a través del celular o recursos de internet, como correos electrónicos, páginas web, redes sociales, mensajes de texto, entre otros, estamos hablando de ciberacoso o *ciberbullying*, que se caracteriza por el anonimato del agresor o la agresora, lo que le facilitará burlarse de ti, iniciar rumores en línea, publicar fotos o videos que te causen vergüenza.

El acosador hostiga y humilla a la víctima a través del envío de mensajes negativos e incurre en la publicación de contenidos negativos y perjudiciales de la misma.

Recuerda que el ciberacoso:

- Puede darse desde cualquier lugar, a cualquier hora y varias veces al día.
- Puede ser ejercido por una persona adulta, hombre o mujer; pero también por tus compañeros o compañeras, e incluso por otros adolescentes que no conoces.
- Tiene graves consecuencias en nuestra autoestima.
- Genera estados de ansiedad constante, depresión, aislamiento y hasta puede incitarnos al suicidio.

► OTRAS FORMAS DE ACOSO EN LÍNEA

A continuación, te brindamos información sobre otras dos formas de ejercer acoso en línea:

• **GROOMING**

Conocido también como “captación en línea”. Se presenta cuando una persona adulta, hombre o mujer, contacta a un menor de edad con la intención de atraerlo, manipularlo o incitarlo a realizar actividades sexuales.

Generalmente, el contacto se inicia a través de las redes sociales. El agresor o la agresora se hace pasar por otra persona, con identidad falsa, que finge entablar una “relación de amistad”.

• **SEXTORSIÓN**

Es una forma de chantaje sexual en línea, en la que se amenaza a menores de edad. Este chantaje puede realizarse de diferentes maneras, tales como:

1. El agresor hackea la cuenta de la víctima revisando sus fotos o videos privados y los utiliza para chantajearla.
2. El agresor se hace pasar por una persona amable y no descansa hasta que su víctima le envíe una foto o video que muestre partes desnudas de su cuerpo.

¹⁵ Tomado de http://www.siseve.pe/Web/file/materiales/Materiales-Acoso-Escolar/Pautas_prevenir_ciberacoso_estudiantes.pdf



RECUERDA

El *grooming* y la sextorsión son considerados formas de explotación sexual, es decir, son delitos y debemos de denunciar.

► ¿QUÉ HACER SI ERES VÍCTIMA DE CIBERACOSO?

- No reacciones o respondas. El agresor o la agresora puede estar esperando que lo hagas.
- Guarda las evidencias. Puedes tomar una foto o guardar la publicación en tu computadora o celular.
- Bloquea a la persona que te está molestando y reporta el hecho.
- Busca ayuda. Conversa con tus padres u otro adulto de confianza en tu familia.

Ante situaciones de *grooming* o sextorsión podemos realizar adicionalmente las siguientes acciones:

- Si te piden material íntimo, no lo envíes. Si ya lo has hecho, no envíes más.
- No elimines al agresor o agresora hasta que no se lo hayas comentado a tus padres. Tenerlo como contacto puede servirle a la policía para rastrear su ubicación y captura.
- Evita comentar o facilitar información personal. Si sabe en qué colegio estudias o la dirección de tu casa podría ubicarte fácilmente.



IMPORTANTE

Si conoces a alguien que está pasando por esta experiencia, bríndale tu apoyo y sugiérole que reporte lo sucedido en el portal SiseVe (www.siseve.pe) o en la línea de ayuda 0800-76888. Recuerda que el reporte es confidencial.

► ¿CÓMO PREVENIR EL ACOSO EN LÍNEA?

Todos podemos prevenir y evitar cualquier tipo de acoso en línea. Revisemos algunas ideas a continuación:

- Pregúntate si la amistad que tienes con tus contactos en las redes sociales es verdadera. Analiza cuidadosamente la información que te brindan y cuida la información que compartes con ellas y ellos.
- Cuida tu privacidad. Publicar información personal como tu dirección, ubicación y teléfono puede ser muy peligroso, de preferencia no la publiques o compartas.
- Muestra consideración y respeto hacia los demás. Solicita permiso antes de etiquetar fotografías de otras personas y asegúrate de que la información que publicas no hará daño o molestará a otra persona.
- Contribuye a generar buen ambiente en internet. Promueve el respeto a la privacidad e intimidad de cada uno de tus contactos.
- Configura tus perfiles en las redes sociales de forma segura. Identifica las opciones de privacidad y bloqueo de todas las aplicaciones que usas y utiliza en las redes sociales perfiles en modo "privado", así evitarás que cualquier persona pueda ver tus fotos y datos.



RECUERDA

Tienes derecho a decidir a quién aceptar como amiga o amigo. No te sientas mal si tienes que ignorar solicitudes de amistad o invitaciones a eventos, ya que podrías poner en peligro tu intimidad y seguridad.

Trabajamos la competencia **Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna**

➤ **Después de haber leído los textos anteriores, responde las siguientes preguntas en tu cuaderno o bloc de notas:**

- 1 De los cuatro textos leídos, ¿cuál de ellos generó mayor impacto en ti?, ¿por qué?
- 2 ¿Conoces, ya sea de forma directa o indirecta, algún caso de acoso escolar en tu institución educativa? Descríbelo brevemente.
- 3 Menciona los conceptos de acoso o ciberacoso que has encontrado en las lecturas y que antes desconocías.
- 4 Si conoces de un caso de acoso escolar, ¿qué acciones tomarías? Sustenta tu respuesta desde tu experiencia y a partir de los textos leídos.



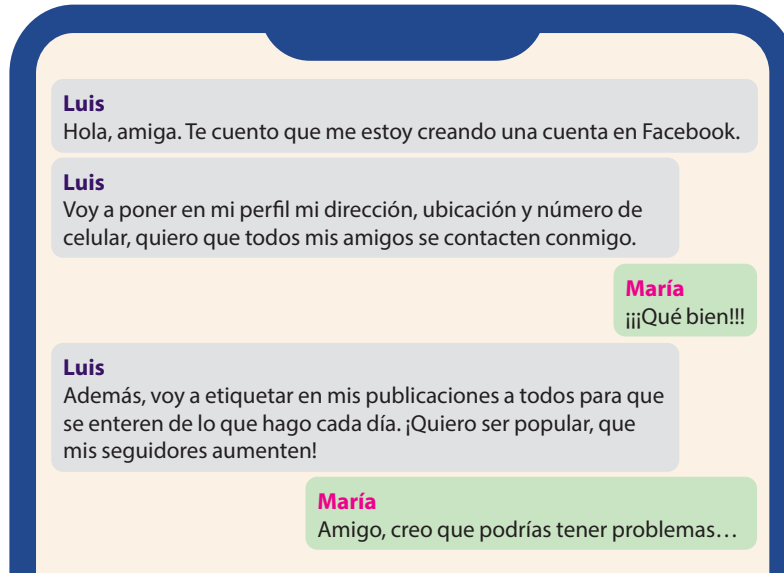
5 **Leamos:**

Rosario acostumbra realizar paseos a lugares campestres, pues eso la hace muy feliz. Este pasatiempo lo comparte con su familia. Después, de esos viajes, ella publica sus fotos y hace recomendaciones para que los demás también se animen a visitar esos bellos paisajes naturales. Sin embargo, desde hace una semana, ha observado que el usuario @fantasma ha venido dejando los siguientes comentarios: "Esa obesa aburre", "No te cansas, das flojera con tus fotos", etc.

- Considerando la información brindada en los textos leídos, ¿qué recomendaciones le darías a Rosario? Redacta en tu cuaderno.

6 Vamos a analizar:

Luis y María conversan por mensajes a través de WhatsApp:



- Considerando este diálogo y los textos leídos, ¿a qué problemas se refiere María?, ¿por qué le preocupa que Luis tenga esos problemas?, ¿qué le dirías a Luis? Sustenta tus respuestas en una hoja.

7 Leamos:



- Si fueras la hermana de la adolescente que se siente muy triste, ¿qué estrategia podrías utilizar para acompañarla?, ¿qué pautas seguirías junto a ella para ayudarla? Redacta en tu cuaderno o en una hoja.

Trabajamos la competencia

Se comunica oralmente en su lengua materna

- **De forma individual o grupal, elaborarás un video corto o un pódcast para dar a conocer a otras personas los puntos relevantes para prevenir o erradicar el acoso escolar.**

El video corto o el pódcast que decidas elaborar se difundirá a través de las redes sociales, con la autorización de tus padres o apoderados y con tu docente de Comunicación.

Para tomar en cuenta:

Pódcast de opinión

El pódcast de opinión es un audio que se graba y edita digitalmente en el celular, *laptop* o en una computadora, de donde se descarga para escucharlo en el día y en el momento que decidamos. En este se sustentan las opiniones sobre algunos temas con argumentos basados en textos leídos, entrevistas de especialistas, casos, etc.

Por ejemplo: PodSalud del Ministerio de Salud. "Importancia de la actividad física en niños y adolescentes en tiempos de COVID-19".

En: <https://youtu.be/Lt9xcgKNNvo>

Video de publicidad social

Es un video que utiliza locución, efectos de sonido e imágenes con el fin de buscar un cambio de actitud hacia una causa social, por ello incluye una llamada a la acción a las personas que observan y escuchan el video.

Por ejemplo: "¡#LaPromoVuelve a superar desafíos!".

En: https://youtu.be/5KV_GeHUd_s

Desarrollo de actividades

- 1 Generación de ideas.
Responde las siguientes preguntas en tu cuaderno de trabajo o un bloc de notas.
 - a. ¿Qué queremos comunicar?
 - b. ¿A quién(es) nos dirigiremos?
 - c. ¿Qué recursos tecnológicos necesitaremos para realizar la grabación del video corto o pódcast? ¿Dónde los podemos conseguir?
 - d. ¿En qué ambientes desarrollarás el video?
 - e. ¿Necesitarás efectos de sonido, música o luces especiales? ¿Cómo los conseguirás?
 - f. ¿Será necesario tener un guion del pódcast o del video antes de grabar?
 - g. ¿En qué momento y en qué lugar ensayarás?
- 2 Elaboremos nuestro guion de pódcast o de video:

Si queremos grabar un video o pódcast, será clave contar con un guion técnico, el cual debes escribir primero. Por ello, a continuación, te ofrecemos algunas propuestas de formatos que te pueden orientar en tu proceso de escritura.

Guion técnico del video

TÍTULO DEL VIDEO:				
Autor(a):				
Duración:				
DATOS ESPECÍFICOS				
SECUENCIA	IMAGEN	SONIDOS		TIEMPO
		EFECTOS / MÚSICA	LOCUCIÓN	
INTRODUCCIÓN Incluye tu presentación como estudiante, el tema a abordar y la opinión que se tiene sobre este.				

DESARROLLO Presenta los argumentos (citas de textos leídos, ejemplos, casos, entrevistas a especialistas sobre el tema, etc.) que sustenten la opinión inicial.				
CIERRE Redacta las conclusiones e ideas importantes y realiza el llamado a la acción de la audiencia.				

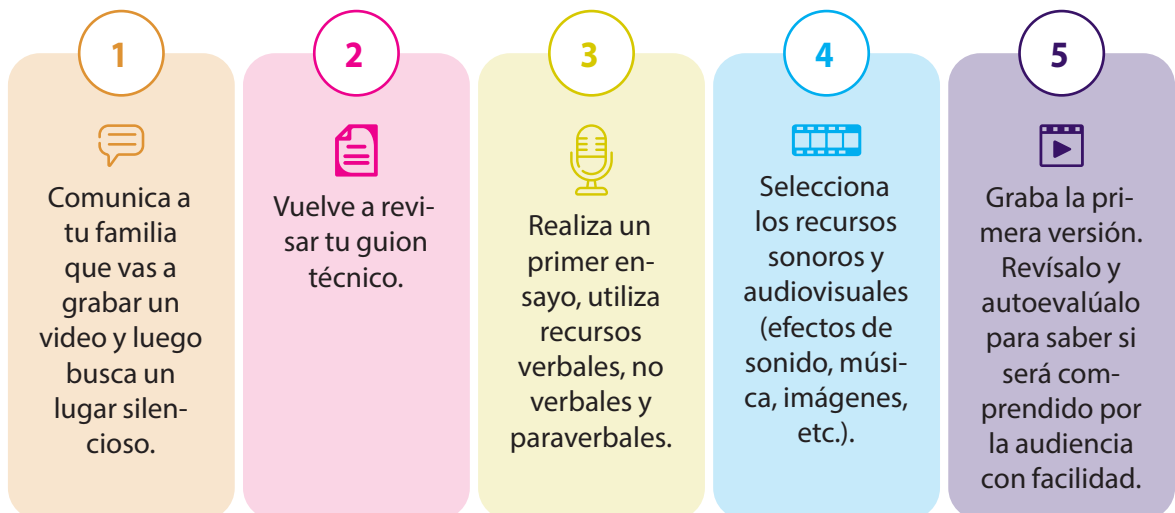
Guion técnico del podcast

TÍTULO DEL PÓDCAST:			
PODCASTER (la persona que habla en el programa)			
PROPÓSITO			
DURACIÓN			
SECUENCIA	LOCUCIÓN	ELEMENTOS SONOROS	
INTRODUCCIÓN Incluye tu presentación como estudiante, el tema a abordar y la opinión que se tiene sobre este.			
DESARROLLO Presenta los argumentos (citas de textos leídos, ejemplos, casos, entrevistas a especialistas sobre el tema, etc.) que sustenten la opinión inicial.			
CIERRE Menciona las conclusiones e ideas más importantes y realiza el llamado a la acción de la audiencia.			

Una vez escrita la primera versión, te sugerimos revisar y realizar los reajustes que consideres convenientes hasta obtener la versión final.

- 3 Ensayo y grabación del video o del podcast: Considerar todos los elementos necesarios para grabar el video o el podcast.

La siguiente secuencia podría orientar la grabación de tu video o del podcast.



EVALÚO EL TRABAJO DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS

➤ **Selecciona el video o pódcast que más te gustó y responde las siguientes preguntas en tu cuaderno de trabajo:**

- ¿Cuál ha sido el propósito comunicativo del video o del pódcast?
- ¿Puedo identificar el público objetivo al que está dirigido el video o el pódcast elegido?
- ¿El video corto o el pódcast que estoy evaluando generó impacto en mí?, ¿de qué manera?
- ¿Identificaste la coherencia entre imagen, sonido y tema abordado? ¿A través de qué elementos pudiste evidenciar todo ello?
- ¿Se evidencia el aspecto sobre el ACOSO ESCOLAR que se desea transmitir? ¿Consideras que se comprende con claridad?
- ¿El producto final te llevó a la reflexión? ¿Evidencia un trabajo serio y comprometido con el tema propuesto? Escribe dos ejemplos concretos que pudiste observar.
- Menciona cinco sugerencias o aportes al video o pódcast que estás evaluando.

Trabajamos la competencia

Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna

➤ **Elabora individualmente un afiche a través del cual brindes información valiosa o hagas un llamado a la reflexión del público al cual te diriges.**

Los afiches se expondrán en espacios públicos para que toda la comunidad educativa pueda apreciarlos y recibir el mensaje.

Afiche ¿En qué consiste?

Es un texto impreso que combina la palabra escrita y las imágenes.
Se emplea generalmente para comunicar o promocionar una idea.

Aspectos importantes:

- Frases cortas y precisas
- Equilibrio entre el texto y la imagen
- Énfasis en el color y diseño
- Material y tamaño en que se hará la impresión

Elementos de apoyo:

- El tipo y color de letra
- El color y claridad en las imágenes
- El impacto de la frase, así como el impacto visual

Desarrollo de actividades

1

Generación de ideas.

Responde las siguientes preguntas en tu cuaderno de trabajo o un bloc de notas.

- ¿Qué quiero comunicar?
- ¿A quién(es) me dirigiré?
- ¿Qué materiales podría utilizar para elaborar el afiche? (Revisa los materiales que tienes en casa).
- ¿Qué tarea(s) desarrollaré para elaborar mi afiche, con qué material y en qué tiempo?
- Elaboración en una hoja del PRIMER BORRADOR DEL AFICHE.

TÍTULO:
Eslogan (es una frase fácil de recordar, muy breve y que sea de acuerdo con la campaña publicitaria para prevenir el acoso escolar)
Imágenes
Datos informativos sobre la causa social que podrían necesitar los lectores del afiche.
Emisor (la institución o persona que elabora el afiche)

- f. Revisa el PRIMER BORRADOR DEL AFICHE, realiza los ajustes que consideres convenientes hasta obtener la VERSIÓN FINAL DEL AFICHE.
- g. Determina el medio por el cual vas a difundir el afiche para contribuir a la prevención y erradicación del acoso escolar.
- h. Elaboración del PRODUCTO FINAL. Hazlo en el material definitivo, considerando todas las observaciones que se hubieran hecho en el BOCETO FINAL.

REFLEXIONES FINALES

Al inicio de esta ficha, te propusimos algunos cuestionamientos.

Después de haber desarrollado todas las actividades propuestas en la ficha, selecciona la(s) pregunta(s) que prefieras y respóndela(s). Puedes elegir y responder en tu cuaderno de trabajo:

- 1 ¿Qué conocimientos nuevos he aprendido del acoso escolar?
- 2 ¿Qué acciones debo evitar cuando sé que constituyen acoso escolar?
- 3 ¿Qué manifestaciones entre compañeras y compañeros debo fomentar para que todos se sientan a gusto?
- 4 ¿Cuáles son las consecuencias del acoso que más daño podrían hacer a los demás?
- 5 ¿Cuál es la acción que considero más dañina para mí?
- 6 ¿Qué acuerdos de convivencia debes considerar con tus compañeras y compañeros para tener un ambiente seguro y libre de acoso en tu colegio?
- 7 ¿Qué campañas podríamos organizar para evitar el acoso escolar?
- 8 Escribe cinco compromisos para contribuir a mejorar la convivencia en tu colegio, comunidad y país.

► Ficha 6

Participación protagónica de las y los adolescentes



Situación significativa

En la institución educativa ubicada en una zona periférica de la ciudad de Abancay, las y los estudiantes inician su jornada de clases en los días semipresenciales. Luego del saludo cordial entre la docente y sus estudiantes, dan inicio a las actividades de aprendizaje, respetando las medidas de bioseguridad.

Cristina, estudiante del 3.º grado de educación secundaria, comenta a la docente: «He escuchado que el bicentenario es una nueva oportunidad para volver a pensar, hacer y conmemorar a nuestro país; sin embargo, aún observamos situaciones adversas que nos preocupan y nos hacen reflexionar sobre cuánto hemos avanzado como país, y qué podríamos hacer nosotras y nosotros como adolescentes».

La profesora responde: «Cristina, es cierto, hace poco hemos conmemorado el bicentenario del país y las preguntas que te planteas son muy interesantes y nos invitan a dialogar juntas y juntos para plantear posibles propuestas».

De forma inmediata, Juan manifiesta: «Sí, profesora, conversemos sobre cómo desde nuestro rol de adolescentes podemos contribuir a la construcción de un mejor Perú, y en qué espacios podríamos participar para que se escuchen nuestras voces y propuestas en la escuela, familia y comunidad».

De esta forma, las y los estudiantes del 3.º grado dialogaron sobre este tema que ha sido del interés de todas y todos. Además, decidieron difundir las iniciativas impulsadas por sus compañeras y compañeros que aporten a la construcción de un mejor país, y así promover los mecanismos de participación dentro y fuera de la escuela.

Para ello se proponen elaborar un podcast o un video corto (tiktok) para difundir sus opiniones, historias y propuestas de adolescentes y jóvenes de la localidad o comunidad sobre cómo contribuir en la construcción de un mejor país, con la finalidad de subirlos a las redes sociales con la autorización de sus padres o apoderados. Asimismo, las y los estudiantes han decidido elaborar infografías sobre el proceso o etapas desarrolladas en las iniciativas compartidas en el video o el podcast. Para lograrlo, leerán los textos que se presentan a continuación.

► Lee los siguientes textos considerando las orientaciones que te brinda el docente.



Por una mayor participación adolescente¹⁶

Ana de Mendoza

«Son esas voces las que están dictando las prioridades en un país que intenta pararse firme ante la amenaza del COVID-19».



Ilustración: Giovanni Tazza

«En este contexto de crisis sanitaria, más de 25 000 adolescentes de todo el país han estado activos en procesos de participación y de acción por sus pares y sus comunidades».

En el Perú, hay alrededor de 3,2 millones de adolescentes. Y en cada uno de ellos y ellas reside la oportunidad de un país con mayor desarrollo social y económico. Pero esto se dará siempre que reconozcamos a las chicas y chicos como sujetos de derechos. Hacerlo tiene un impacto positivo en sus vidas, además del fortalecimiento de la ciudadanía, porque contribuye a la formación de generaciones con mirada crítica y voz demandante y propositiva.

Alentar desde la familia, la escuela y la comunidad que las voces de niñas, niños y adolescentes se escuchen y se tomen en cuenta es el compromiso que asumieron los estados del mundo, entre ellos el Perú, cuando aprobaron y suscribieron la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) en 1989.

En este contexto de crisis sanitaria, más de 25 000 adolescentes de todo el país han estado activos en procesos de participación y de acción por sus pares y sus comunidades. Unicef ha sido testigo de esta movilización a través de las redes sociales, radios y otras estrategias comunitarias efectivas, **para acompañarse entre ellos, reducir los efectos**

¹⁶ Tomado de Mendoza (2021).

de la pandemia en su salud mental, identificar situaciones de riesgo, y evaluar y emitir recomendaciones sobre las respuestas del Estado.

Una de esas experiencias es el programa «Corresponsales escolares» de *El Comercio*, que en lo que va del año ha convocado a 1000 adolescentes en representación de cerca de 250 escuelas y organizaciones, quienes eligieron desarrollar proyectos periodísticos sobre temas tan diversos como educación, salud, medio ambiente y la situación política del país, demostrando que chicos y chicas quieren dialogar, investigar y buscar soluciones a los problemas que impactan en sus vidas.

La facilidad con la que adolescentes de localidades rurales o urbanas de la costa, sierra y selva, y de colegios públicos y privados, se ponen de acuerdo para hacer realidad lo que se proponen es realmente aleccionadora, y constituye un patrimonio social esperanzador que el Perú no debería pasar por alto. Son esas voces las que están dictando las prioridades en un país que intenta pararse firme y vencer la amenaza de las futuras olas de la pandemia del COVID-19.

Lamentablemente, todo indica que los adolescentes no siempre encuentran adultos dispuestos a escucharlos. En ese sentido, según el Índice de Bienestar Adolescente de Unicef, el Perú urbano lleva una gran ventaja frente al rural. En una escala en la que cero (0) es la base y uno (1) la meta, la participación adolescente en el área rural está en cero y en el área urbana en 0,80.

Educación y salud, **que pasan por un retorno seguro a las clases presenciales y una vacunación universal para los grupos de riesgo, son dos de las demandas de esta generación que está preocupada por su presente y su futuro.** Una preocupación que tiene fundamento, pues 1,2 millones de niños, niñas y adolescentes pasaron entre el 2019 y el 2020 a engrosar las filas de la pobreza.

Que las voces adolescentes se escuchen, respeten y tomen en cuenta en las familias, escuelas, comunidades, medios de comunicación y espacios decisores, es clave para ellos y ellas. Pero, también, es clave para el Perú.



La participación protagónica¹⁷

Rossana Mendoza

En medio de esta crisis escuchamos las voces de niñas, niños y adolescentes que expresan su pensar y sentir, que de ninguna manera son indiferentes, que sienten empatía y merecen todo nuestro respeto.

Aprendimos desde niños que a los mayores les debemos respeto, pero lo que nunca nos enseñaron es que a las niñas y niños también les debemos respeto. En la sociedad están instaladas las jerarquías de poder, entre ellas por la edad, y en ese sentido los

¹⁷ Tomado de Mendoza (2020).

«menores de edad» son considerados «seres en proceso» a quienes se les niega su ejercicio ciudadano. Pero este es solo un discurso predominante y hegemónico. En contraposición, los pueblos originarios tienen formas distintas de entender las etapas de la vida, integrando a sus miembros desde tempranas edades a toda actividad que hace posible la vida misma. Es decir, el lugar de las niñas y niños en sus comunidades está directamente relacionado a lo que son capaces de hacer.

Si bien la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) ha introducido cambios importantes en el país para mirar y atender a la niñez y adolescencia incorporando la participación infantil como uno de sus principios, no ha derribado el adultocentrismo ni tampoco ha modificado (afortunadamente) las maneras de «ser niña o niño» en otras culturas. Son los mismos niños, niñas y adolescentes los que han demostrado que su existencia en el presente tiene un sentido transformador.

«Son los mismos niños, niñas y adolescentes los que han demostrado que su existencia en el presente tiene un sentido transformador».

[...].

El Movimiento Nacional de Niños Trabajadores (MNNATSOP) alza su voz de protesta frente a las injusticias y actos que afectan la democracia y violan los derechos humanos, expresando su indignación y solidaridad con las niñas, niños y jóvenes que han sido violentados por la Policía Nacional por manifestarse en las calles. Desde Ayacucho, la Asociación de Alcaldes, Regidores y Líderes Estudiantiles (AARLE) exhorta a la Defensoría del Pueblo y a sus autoridades regionales y provinciales garantizar el ejercicio



Fuente: Freeimages

de sus derechos y que sus pares que participan en las marchas respeten las medidas sanitarias con la consigna: «¡La mascarilla tapaná nuestra boca, pero nunca nuestra voz!». Y por su parte, el Movimiento Secundaria Combativa, que ya venía pronunciándose frente a la vulneración de su derecho a la educación durante la pandemia, se ha declarado en movilización permanente, y denuncia la detención arbitraria y las agresiones policiales contra escolares.

Nada de esto es nuevo, se trata de la «participación protagónica». El maestro Cussiánovich (2013), a propósito de los movimientos de niñas y niños trabajadores desde hace más de cuatro décadas, dirá que la participación protagónica se refiere a: poder, dignidad, iniciativa, excelencia, solidaridad, encuentro y a la agonía como capacidad de lucha por la vida. En medio de esta crisis escuchamos las voces de niñas, niños y adolescentes que expresan su pensar y sentir, que de ninguna manera son indiferentes, que sienten empatía y merecen todo nuestro respeto.



Texto
3

Orientaciones para promover la participación estudiantil en las instituciones educativas en la modalidad a distancia dirigidas a docentes tutoras y tutores¹⁸

1. ¿Por qué promover la participación estudiantil?

a. Definición de participación estudiantil

A partir del enfoque por competencias, las metodologías activas y el paradigma socioconstructivista de la educación, hablamos mucho sobre la importancia de la participación, el involucramiento y el protagonismo de las y los estudiantes en sus procesos de aprendizaje. Pero resulta pertinente preguntarnos:

¿Qué entendemos por participación estudiantil?

La participación estudiantil es el derecho de todos los y las estudiantes de formar sus opiniones y puntos de vista, expresarlos en espacios seguros siendo escuchados, y decidir o influir en las decisiones vinculadas a los asuntos públicos o situaciones que les conciernen directa e indirectamente. A través de su participación, las y los estudiantes pueden priorizar aquellos asuntos públicos que consideran deben ser abordados en las sesiones de tutoría. Dichos asuntos públicos pueden ser considerados también al diseñar situaciones significativas y experiencias de aprendizaje en el marco de las áreas curriculares. Además, podrán tomar la decisión de involucrarse en proyectos, campañas o iniciativas en pro del bien común.

A partir de la definición anterior, podemos afirmar que se trata tanto de un derecho, un elemento clave para la convivencia y la gestión escolar, así como de una herramienta metodológica para acompañar la construcción de la identidad y el ejercicio de la ciudadanía responsable de las y los estudiantes.

Desde esta perspectiva, la participación garantiza el ejercicio activo de una ciudadanía democrática, por lo cual las instituciones y programas educativos se consideran espacios para el ejercicio directo y efectivo de derechos y deberes ciudadanos, en el marco de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la gestión escolar.

Al ser parte de los derechos individuales y colectivos de todos los y las estudiantes, la participación estudiantil debe promoverse sin discriminación de ningún tipo, ya sea por sexo, edad, religión, grupo étnico, lengua, discapacidad, entre otros; pues se debe garantizar que las y los estudiantes tengan la posibilidad de asumir roles protagónicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos, teniendo repercusiones efectivas en su educación y en los diferentes ámbitos de su vida. Además, es fundamental promover

¹⁸ Tomado de Ministerio de Educación (2021, pp. 3-5).

la organización e incidencia estudiantil a partir de principios democráticos con el fin de generar cambios positivos que mejoren su comunidad educativa.

Asimismo, los marcos normativos, programáticos y conceptuales vigentes nos plantean la necesidad de dejar de pensar la escuela como un ente aislado de la comunidad, circunscrita a su espacio físico, empezando a concebirla como un actor fundamental en la comunidad y, en consecuencia, involucrada y comprometida con las necesidades de su contexto, contribuyendo a la solución de sus demandas y necesidades.

Lo mencionado anteriormente se respalda en la Ley General de Educación (Ley N.º 28044), especialmente en los artículos 6, 8 y 9 que establecen el reconocimiento de deberes y derechos ciudadanos de las y los estudiantes, así como el reconocimiento del ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana y el ejercicio pleno de la ciudadanía en armonía con su entorno como principios y fines de la educación peruana. Además, en el artículo 53 de la misma ley se resalta que los y las estudiantes son el centro del proceso y el sistema educativo, correspondiéndoles organizarse en Municipios Escolares u otras formas de organización estudiantil, a fin de ejercer sus derechos y participar responsablemente en la Institución Educativa y en la comunidad.

Sugerimos reflexionar junto a nuestra comunidad educativa, preguntando a directivos, docentes, estudiantes y familias, ¿qué entienden por participación estudiantil?

b. La participación estudiantil desde el enfoque de derechos

Cuando señalamos que se trata de un derecho, consideramos que la participación estudiantil se fundamenta tanto en la normativa internacional como nacional: la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas (1989), el Código de los Niños y Adolescentes (Ley N.º 27337), la Ley General de Educación (Ley N.º 28044), las Normas y Orientaciones para la Organización, Implementación y Funcionamiento de los Municipios Escolares (RVM N.º 0067-2011-ED) y los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra las Niñas, Niños y Adolescentes (DS N.º 004-2018-MINEDU), entre otras.

A partir de la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) y de la Observación General N.º 12 (2009) sobre «El Derecho del niño a ser escuchado», entendemos que la participación comprende los siguientes derechos de todo niño, niña y adolescente:

- El derecho a ser informados.
- El derecho a la libertad de expresión.
- El derecho a expresar sus ideas y que sean tomadas en cuenta.
- El derecho a organizarse y asociarse con fines pacíficos.

Además, dicha observación general establece que los procesos de participación infantil y adolescente deben ser:

- | | |
|---------------------------------|--------------------------------|
| a) Transparentes e informativos | f) Incluyentes |
| b) Voluntarios | g) Apoyados en la formación |
| c) Respetuosos | h) Seguros y atentos al riesgo |
| d) Pertinentes | i) Responsables |
| e) Adaptados a los niños | |

Es fundamental tomar en cuenta los derechos y las condiciones básicas expuestos anteriormente para el desarrollo de procesos y espacios de participación tanto en la modalidad presencial como a distancia. Desde esta premisa debemos preguntarnos si antes de la pandemia nuestras instituciones educativas eran verdaderamente participativas. Es decir, ¿involucrábamos a las y los estudiantes en espacios de toma de decisiones como el CONEI? ¿Se brindaba respaldo de toda la institución al Municipio Escolar?

Además, en el contexto actual, resulta pertinente preguntarnos lo siguiente: ¿Qué tan voluntarios, pertinentes, seguros y adaptados a nuestros estudiantes están siendo los espacios y recursos que generamos como docentes para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de acompañamiento socioafectivo?

Cabe resaltar que el enfoque de derechos es uno de los enfoques transversales del Currículo Nacional de la Educación Básica que deben abordarse en todo ámbito de la vida escolar. A partir del mismo se reconoce a las y los estudiantes como sujetos de derecho. Es decir, como ciudadanos con derechos y deberes que pueden contribuir a fortalecer la democracia en nuestro país, respetando los derechos de todas las personas, mejorando la convivencia y transparencia en sus instituciones educativas, reduciendo las situaciones de inequidad y procurando la resolución pacífica de los conflictos. Además, considera valores como: la conciencia de derechos, la libertad y responsabilidad y el diálogo y la concertación.



Generación del Bicentenario: ¿Cómo son los jóvenes peruanos y qué aspectos impactan en su conducta?¹⁹

Población de 20 a 25 años percibe que vive en un contexto de **corrupción y discriminación**; no obstante, sus principales motivaciones son la libertad, la sociabilidad y el amor incondicional a la familia, según diversos **estudios realizados por el Proyecto Bicentenario**.

Los jóvenes muestran **disposición a romper la inercia** si perciben que existe un objetivo común de cambio con el que todos estén comprometidos, desde las autoridades hasta los ciudadanos.

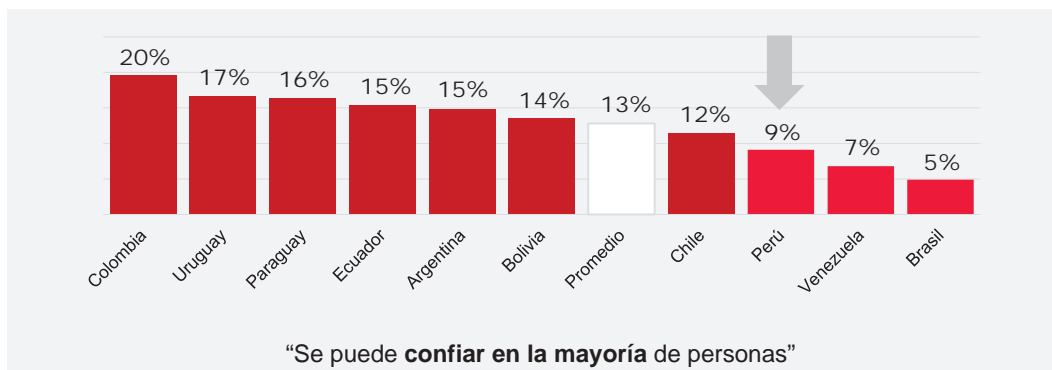
Otra encuesta reveló que 6 de cada 10 peruanos ve la conmemoración de los doscientos años de Independencia del Perú como una oportunidad para un cambio de valores. De ellos, el **99% está dispuesto a ser parte de esa transformación**.

Lima, 17 de noviembre de 2020. Las masivas movilizaciones en defensa de la democracia, registradas en la última semana en nuestro país, tuvieron como principal protagonista a la juventud peruana: la llamada Generación del Bicentenario, ejemplo de

¹⁹ Tomado de Bicentenario Perú 2021 (2020).

ciudadanía activa en la construcción del Perú que anhelamos de cara a cumplir doscientos años de vida independiente. Pero ¿cuál es la esencia de este sector de la población que dio una gran lección de lucha y qué aspectos impactan en su conducta?

Los jóvenes peruanos son de los más desconfiados de Sudamérica

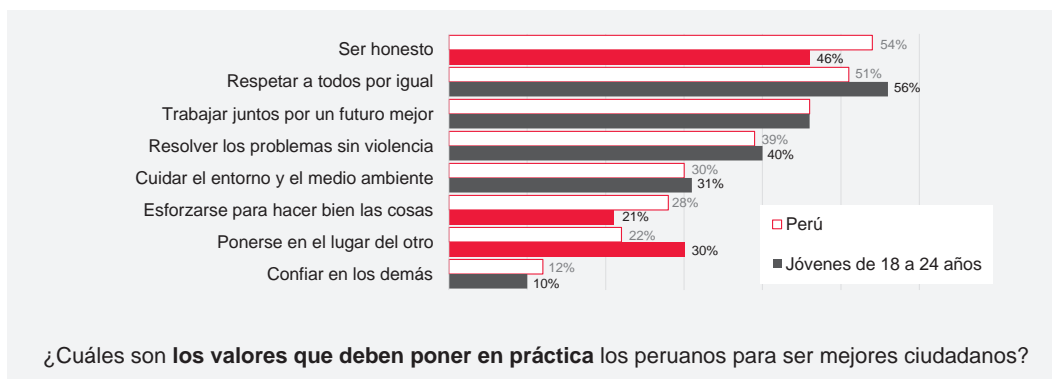


Un estudio cualitativo con jóvenes de 20 a 25 años de Lima y otras ciudades del país, realizado el 2019 por Ipsos para el Proyecto Especial Bicentenario (PEB), arroja información al respecto. Lo primero a resaltar es que los jóvenes peruanos están más conectados con su lado emocional. Su esencia está vinculada con la libertad (**expresada en alegría e impulsividad**), la sociabilidad (**orientada a la amabilidad, empatía y solidaridad**) y el amor incondicional hacia su familia y amigos más allegados por los que estarían dispuestos a hacer cualquier cosa por su bienestar. Ese nexo afectivo que desarrolla con su entorno más cercano constituye el pilar más importante en sus vidas.

El joven peruano percibe que vive en un contexto adverso debido a seis factores: **la corrupción enquistada en diferentes ámbitos de la sociedad, la falta de respeto a las normas, la discriminación socioeconómica**, la priorización de los medios de comunicación a los modelos de éxito que no se basan en el esfuerzo, la sobrepoblación en las ciudades y la tecnología que debilita las relaciones interpersonales.

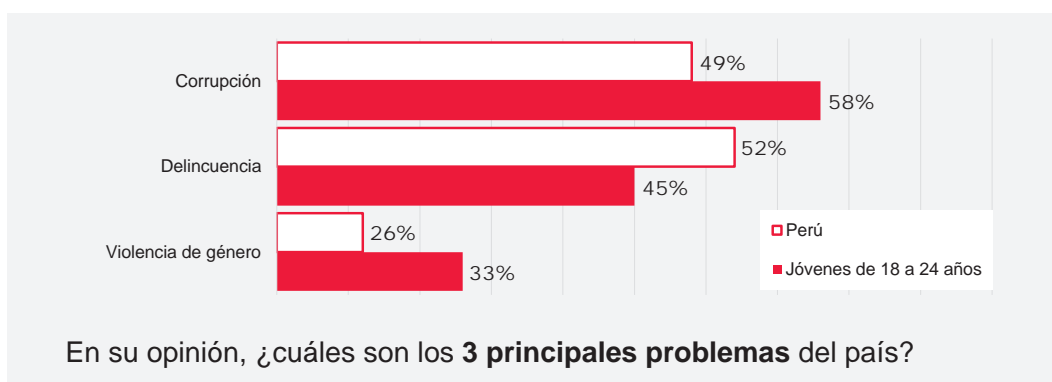
No obstante, «**los jóvenes muestran disposición a romper la inercia si perciben que existe un objetivo común** de cambio con el que todos estén comprometidos, desde las autoridades hasta los ciudadanos», señala la investigación.

Los jóvenes valoran menos la honestidad y el esfuerzo, pero más la empatía



Sobre la práctica de valores, una **encuesta nacional del 2019** —también hecha por Ipsos por encargo del Proyecto Bicentenario— muestra que, para los jóvenes de 18 a 24 años, la mayoría de peruanos vive de espaldas a los valores y a las buenas acciones de convivencia. **La honestidad, el respeto por el otro y el resolver problemas sin violencia serían los más lejanos al país** y, a la vez, los más necesarios para alcanzar un mejor futuro. Hay que precisar que este grupo etario es menos pesimista que el promedio de la población.

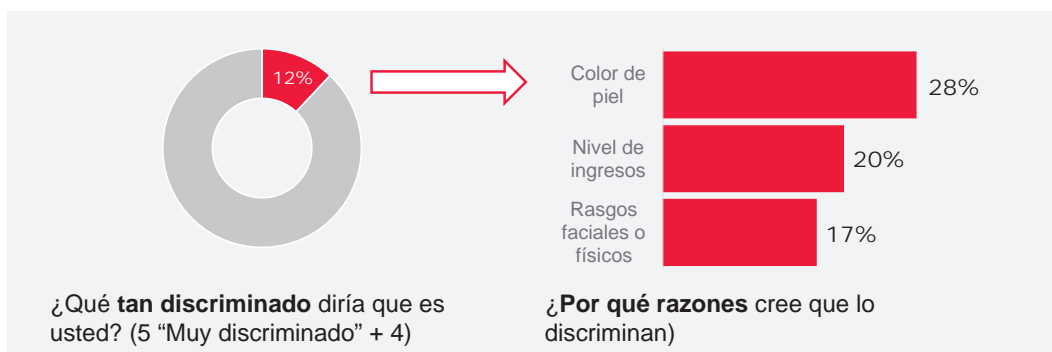
Para ellos, la corrupción es el principal problema del país



La última encuesta nacional de Valores y Ciudadanía 2020, realizada por DATUM para el Proyecto Bicentenario a mayores de 18 años, reveló que, si bien solo 2 de cada 10 peruanos confía en los demás, 7 de cada 10 quiere recuperar la confianza. También señala que un 80% piensa que «**deberíamos trabajar juntos por un futuro mejor**» y un 75% opina que **debemos «respetarnos todos por igual»**. Se resalta además que 9 de cada 10 encuestados piensa que no sabemos dialogar y que eso genera retraso en el país.

Otro dato que arroja este estudio es que **el 60% de encuestados, es decir 6 de cada 10, ven en la conmemoración del bicentenario de la Independencia del Perú una oportunidad de cambio en valores ciudadanos**. De este porcentaje, un 99% está dispuesto a ser parte de este cambio. Es por ello que el Proyecto Especial Bicentenario, como parte de sus objetivos estratégicos, viene desplegando una serie de acciones que tienen como fin impulsar y reforzar valores ciudadanos.

12% se siente bastante discriminado. Los principales motivos son el color de piel, el nivel de ingresos y los rasgos



Entre ellos se encuentra el programa **Voluntarios del Bicentenario**, un movimiento nacional de ciudadanos, parte del programa de valores que implementa el Proyecto Bicentenario, preparados para dar respuesta a los principales retos del país y que ha servido a la estrategia de apoyo durante la emergencia sanitaria por el COVID-19. Asimismo, las campañas de valores que buscan posicionar una narrativa de empatía, solidaridad, compromiso y esperanza entre los ciudadanos, los espacios de diálogo y reflexión generados mediante los Cabildos, la revisión de la memoria histórica en las **Cátedras y la Biblioteca Bicentenario**.

Los jóvenes declaran ser **respetuosos y honestos**



Trabajamos la competencia **Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna**

➤ **Después de leer los textos anteriores, responde las siguientes preguntas en tu cuaderno de trabajo:**

- 1 De los cuatro textos leídos, ¿cuál de ellos generó mayor impacto en ti?, ¿por qué?
- 2 ¿Por qué es importante la participación protagónica de las y los adolescentes y jóvenes en el Perú?

Antes de responder, realiza las siguientes acciones y completa:

- a. Revisa cada texto y escribe la idea más importante de cada párrafo.
 - b. Escribe las ideas más importantes de cada texto leído.
 - c. Ahora, responde a la interrogante planteada «¿Por qué es importante la participación protagónica de las y los adolescentes y jóvenes en el Perú?», sustentando tus argumentos con las ideas claves y tus propias opiniones.
- 3 ¿Por qué Ana de Mendoza afirma que en los 3,2 millones de adolescentes, que hay aproximadamente en el Perú, reside la oportunidad de un país con mayor desarrollo social y económico? Sustenta tu respuesta.

- 4 Ana de Mendoza también menciona que más de 25 000 adolescentes del país, en este contexto de crisis, han estado activos movilizándose a través de las redes sociales, radios y otras estrategias comunitarias efectivas para acompañarse entre ellos, reducir los efectos de la pandemia en su salud mental, identificar situaciones de riesgo, y evaluar y emitir recomendaciones sobre las respuestas del Estado. Como adolescente, ¿consideras que esta afirmación es cierta? Sustenta tu respuesta.

Además, responde: ¿Conoces en tu comunidad algunos grupos organizados? Puedes mencionar algunos de ellos y quiénes lo conforman.

- 5 ¿Consideras que los proyectos periodísticos de los «Corresponsales escolares» de **El Comercio** constituyen un espacio de participación protagónica de las y los adolescentes?, ¿por qué?

- 6 Ana de Mendoza señala lo siguiente:

«Lamentablemente, todo indica que los adolescentes no siempre encuentran adultos dispuestos a escucharlos. En ese sentido, según el Índice de Bienestar Adolescente de Unicef, el Perú urbano lleva una gran ventaja frente al rural. En una escala en la que cero (0) es la base y uno (1) la meta, la participación adolescente en el área rural está en cero y en el área urbana en 0,80».

A partir de ello, responde:

¿Te has sentido escuchado o escuchada por los adultos de tu familia, de tu institución educativa o de tu comunidad? Comenta tu respuesta añadiendo ejemplos de tus vivencias personales.

Con relación a los adolescentes del ámbito rural, ¿qué acciones podrías sugerir para promover la participación de las y los adolescentes?

- 7 En el texto 2 se mencionan a las siguientes organizaciones: Red Infanto Juvenil por el Buen Vivir – REDINJUV PERÚ, Movimiento Nacional de Niños Trabajadores (MNNATSOP), Asociación de Alcaldes, Regidores y Líderes Estudiantiles (AARLE). ¿Conoces alguna de ellas? ¿Conoces algunas organizaciones parecidas en tu localidad? ¿Considerarías formar parte de una organización de participación de adolescentes en tu institución educativa o en tu comunidad?, ¿por qué?

- 8 Lee y analiza lo siguiente. Rocío le comentaba a Rafael que le parece interesante que estemos leyendo sobre cómo las y los adolescentes podemos participar de forma protagónica en distintos espacios, entre ellos: la escuela, familia y la comunidad. Sin embargo, después interrumpió su alocución con unos segundos de silencio. Luego, agachó la mirada y expresó con voz melancólica: «Eso a veces no ocurre en la práctica, en mi casa mis familiares me callan cuando quiero dar una opinión sobre el tema que conversan y eso me duele porque sé que mis ideas son buenas y podrían ayudar...».

Considerando lo señalado por la autora: «En medio de esta crisis escuchamos las voces de niñas, niños y adolescentes que expresan su pensar y sentir, que de ninguna manera son indiferentes, que sienten empatía y merecen todo nuestro respeto», ¿qué sugerencias podrías brindarle a Rafael para que ayude a su amiga Rocío?

- 9 En una IE, los directivos, docentes, padres y madres de familia, el alcalde y la regidora de educación de la municipalidad distrital y la psicóloga de la posta médica sostendrán una reunión para proponer ideas que permitan que se vivencie la participación estudiantil en diferentes espacios de la familia, de la institución educativa y de la comunidad.

Considerando este caso, responde:

- ¿Qué actores de la IE deben ser invitados a esta reunión?, ¿por qué?

Entre las ideas expuestas en el texto 3, «Orientaciones para promover la participación estudiantil en las instituciones educativas en la modalidad a distancia dirigidas a docentes tutoras y tutores», encontramos la siguiente definición:

«La participación estudiantil es el derecho de todos los y las estudiantes de formar sus opiniones y puntos de vista, expresarlos en espacios seguros siendo escuchados, y decidir o influir en las decisiones vinculadas a los asuntos públicos o situaciones que les conciernen directa e indirectamente».

A partir de lo leído, como adolescentes gestores o gestoras, te invitamos a proponer cinco sugerencias sobre cómo podría generarse la participación estudiantil en la familia, la IE y en la comunidad donde vives. Puedes completar en un cuadro en tu bloc de notas.

- 10 A partir del texto «Generación del Bicentenario: ¿Cómo son los jóvenes peruanos y qué aspectos impactan en su conducta?», descríbete a ti mismo como peruano o peruana adolescente del 3.º grado de secundaria y menciona cuáles consideras que son tus valores.
- 11 ¿Cómo interpretas la siguiente afirmación: «Los jóvenes muestran disposición a romper la inercia si perciben que existe un objetivo común de cambio con el que todos estén comprometidos, desde las autoridades hasta los ciudadanos?»
- 12 ¿Cuál es el propósito del autor al resaltar en negritas el texto en el siguiente párrafo?

La última encuesta nacional de Valores y Ciudadanía 2020 realizada por DATUM para el Proyecto Bicentenario a mayores de 18 años, reveló que, si bien solo 2 de cada 10 peruanos confía en los demás, 7 de cada 10 quiere recuperar la confianza. También señala que un 80% piensa que «**deberíamos trabajar juntos por un futuro mejor**» y un 75% opina que **debemos «respetarnos todos por igual»**. Se resalta además que 9 de cada 10 encuestados piensa que no sabemos dialogar y que eso genera retraso en el país.

Sustenta tu respuesta en tu cuaderno o bloc de notas.

Trabajamos la competencia

Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna

- **Elabora, en forma individual, una infografía sobre el proceso o etapas de las iniciativas de participación protagónica de las y los adolescentes y jóvenes.**

Las infografías se expondrán en espacios públicos para que toda la comunidad educativa pueda apreciarlos y recibir el mensaje.

Para tomar en cuenta:

Una infografía es una combinación de elementos visuales que aporta un despliegue gráfico de la información. Se utiliza fundamentalmente para brindar información compleja que mediante una presentación gráfica puede sintetizarse o esclarecerse, o hacer más atractiva su lectura.

Tomado de *Manual de estilo* (1997). Buenos aires: Arte Gráfico Editorial Argentino S.A. Clarín, p. 124.

Así también es un texto discontinuo que combina palabras e imágenes con el propósito de presentar la información de una manera clara, directa y fácil de entender.

Tomado de Santillana. (2016). *Comunicación 1 [Cuaderno de trabajo]. Material educativo para el cuarto grado de secundaria*. Perú, p. 87.

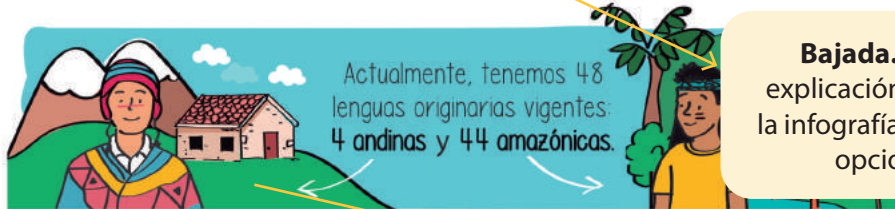
Las infografías se expondrán en espacios públicos para que toda la comunidad educativa pueda apreciarlas. Del mismo modo, se difundirán en las redes sociales.

A continuación, se muestra una infografía en la que se señalan sus elementos. Esta información es clave considerarla cuando escribas tu infografía.

Título de la infografía

Las Lenguas Originarias del Perú

Son todas aquellas lenguas que existen en el Perú desde antes de la llegada de los españoles.



Bajada. Es una explicación breve de la infografía. Su uso es opcional.

Las lenguas con mayor cantidad de hablantes son:

quechua
3 805 531
personas

aimara
450 010
personas

ashaninka
73 567
personas

awajún
56 584
personas

Gráficos. Pueden ser dibujos, íconos, fotografías, mapas, diagramas, etc.



Las lenguas con menor cantidad de hablantes son:

ishonawa - munichi - omagua - resigaró - chamikuro - inapari - tamsiro

La Educación Intercultural Bilingüe (EIB) atiende a los estudiantes de pueblos originarios, según su contexto sociocultural y sociolingüístico. Así, tenemos:

Más de **1 200 000**
estudiantes

Más de **26 000**
escuelas EIB

48 lenguas originarias
con alfabetos oficiales

Materiales educativos
en **32 lenguas originarias**

Actualmente los estudiantes reciben sus clases por radio, autoparlante en modalidad semipresencial, en tambos y a través de otras estrategias.



Los programas de **Aprendo en casa** son traducidos en más de 17 lenguas originarias.



77 radios locales difunden los programas en lenguas originarias.



Fuente y crédito: Tanto la fuente de información como el crédito corresponden al Minedu (2021).



Fuente: Recuperado de <https://www.facebook.com/272022672861522/photos/pb.100068826835894.-2207520000..4210078569055893/?type=3>

¡Manos a la obra! ¡Tú puedes escribir una infografía que impacte a las y los lectores!

1. Planifica la escritura de tu infografía.

Estas preguntas orientadoras van a ser de utilidad para planificar lo que vas a escribir.

¿Qué imágenes, íconos, fotografías, diagramas, mapas u otros puedo incorporar para representar gráficamente aspectos del tema de la infografía?

.....
.....
.....

¿Para qué voy a escribir una infografía?

.....
.....
.....

¿De qué se tratará la infografía que voy a escribir?

.....
.....
.....

Considerando a quienes leerán la infografía que voy a escribir, ¿con qué lenguaje escribiré?, ¿será formal e informal?

.....
.....
.....

¿En qué fuentes puedo consultar información valiosa para elaborar una infografía que sea muy clara para las y los lectores?

.....
.....
.....

¿Quién o quiénes leerán mi infografía?

.....
.....



2. Planifica la escritura de tu infografía.

Utilizando el siguiente organizador visual, escribe algunas ideas para tu infografía.

¿Qué iniciativa de participación protagónica deseo compartir?

¿Qué imágenes de las iniciativas de participación protagónica de los adolescentes y jóvenes voy a utilizar?

IDEAS

Infografía sobre procesos o etapas de las iniciativas de participación protagónica de las y los adolescentes y jóvenes.

¿Qué procesos o etapas han seguido los adolescentes y jóvenes para participar en su comunidad?

¿Para mostrar los procesos o etapas utilizaré algún gráfico?, ¿cuál sería?

3. Escribe la primera versión de tu infografía.

Utilizando lápices, colores, plumones o lapiceros con los que cuentes, realiza un esbozo de tu infografía en una hoja en blanco.

¡Felicitaciones, ya cuentas con la primera versión! Ahora, te invitamos a revisarla respondiendo las siguientes interrogantes:

- ¿El título permite comprender el contenido de la infografía?
- ¿El texto utiliza un lenguaje claro, preciso y formal?
- ¿Las imágenes y los textos ayudan a comprender todos los aspectos del tema de la infografía?
- ¿La organización y el orden de la información permiten comprender con claridad la infografía?
- ¿Se puede deducir con facilidad el propósito para el cual fue escrita la infografía?

Después de haber realizado las correcciones y reajustes que hayas considerado convenientes, escribe la versión final. También podrías utilizar aplicativos gratuitos para editarla en forma digital.

Ahora puedes compartir la versión final de tu infografía y presentársela a tus compañeras y compañeros.

Cuando obtengas la versión final de tu infografía, determina el medio por el cual la vas a compartir. Recuerda que el propósito es difundir las iniciativas de participación protagónica de las y los adolescentes y jóvenes.

Trabajamos la competencia

Se comunica oralmente en su lengua materna

- **En forma individual o grupal, elabora un video corto o un pódcast, en el que podrás difundir tus opiniones, historias y las propuestas de adolescentes y jóvenes de tu localidad o comunidad sobre cómo contribuir en la construcción de un mejor país.**

El video corto (tiktok) o el pódcast que decidas elaborar se difundirá a través de las redes sociales, con la autorización de tus padres o apoderados y con el apoyo de tu docente de Comunicación.

Para tomar en cuenta:

Pódcast de opinión

Un pódcast de opinión es un audio que se graba y edita digitalmente en el celular, *laptop* o en una computadora, de donde se descarga para escucharlo en el día y en el momento que decidamos. En este se sustentan las opiniones sobre algunos temas con argumentos basados en textos leídos, entrevistas de especialistas, casos, etc.

Por ejemplo: PodSalud del Ministerio de Salud. «Importancia de la actividad física en niños y adolescentes en tiempos de COVID-19».

En: <https://youtu.be/Lt9xcgKNNvo>

Video corto (tiktok)

Es un video corto cuya duración máxima es de tres minutos, que se graba con los recursos de edición de la aplicación TikTok y que también se publica en forma gratuita en esta red social.

Por ejemplo:

«¡Conoce cómo utilizar la aplicación MINDOMO!».

<https://www.tiktok.com/@minedupe/video/7041672472692870405>

Desarrollo de actividades

1 Generación de ideas.

Responde las siguientes preguntas en tu cuaderno o bloc de notas:

- ¿Qué queremos comunicar?
- ¿A quién(es) nos dirigiremos?
- ¿Qué recursos tecnológicos necesitaremos para realizar la grabación del video corto (tiktok) o del pódcast? ¿Dónde los podemos conseguir?
- ¿En qué lugar grabaremos el video corto o pódcast?
- ¿Con qué aplicación grabaremos y editaremos el video corto o el pódcast?
- ¿Necesitaremos contar con un guion para el pódcast o el video corto que deseamos grabar?
- ¿En qué momento y en qué lugar ensayaremos?

¡Muy bien! ¡Ahora sí estamos listas y listos para iniciar la elaboración del pódcast o video corto!

2 Elaboremos nuestro guion del pódcast o video corto.

Si queremos grabar un video corto o un pódcast, será clave contar con un guion técnico, el cual debemos escribir primero.

Por ello, a continuación, te ofrecemos los siguientes formatos que te pueden orientar en tu proceso de escritura.

Guion técnico de video.

TÍTULO DEL VIDEO:				
Autor(a):				
Duración:				
DATOS ESPECÍFICOS				
SECUENCIA	Revisa los recursos de la aplicación TikTok u otro, selecciona y escribe qué imágenes, efectos y música utilizarás			TIEMPO
	IMAGEN	SONIDOS		
		EFECTOS / MÚSICA	LOCUCIÓN	
INTRODUCCIÓN Añade un saludo o una frase que logre captar la atención del video.				

DESARROLLO Presenta la iniciativa de participación protagónica de las y los adolescentes, respondiendo a estas preguntas: ¿Cómo empezó? ¿Qué pasos han seguido? ¿Qué logros han obtenido?				
CIERRE Realiza el llamado a la acción de la audiencia.				

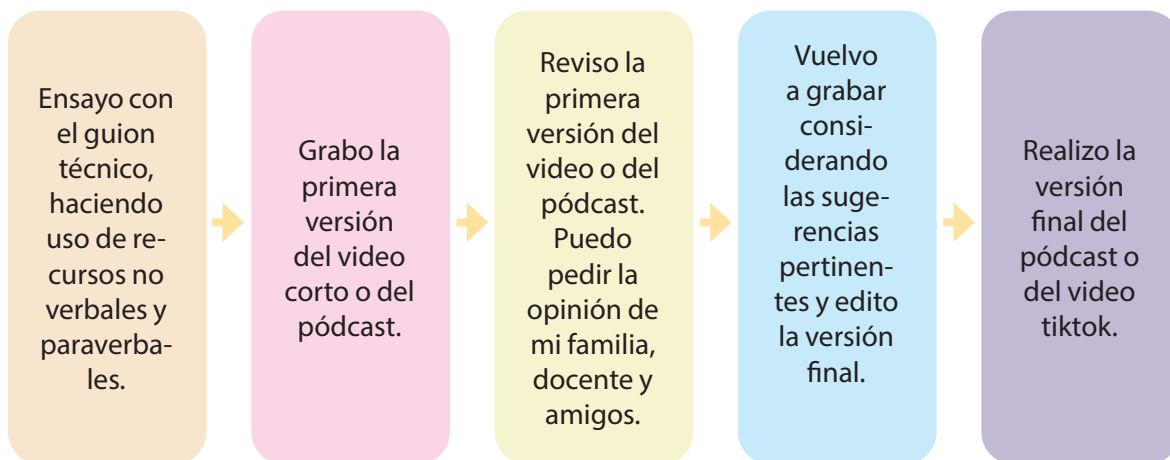
Guion técnico de pódcast

Duración: 5 a 10 minutos.

TÍTULO DEL PÓDCAST:		
PODCASTER (la persona que habla en el programa)		
PROPÓSITO		
DURACIÓN		
SECUENCIA	LOCUCIÓN	ELEMENTOS SONOROS (efectos sonoros y música)
INTRODUCCIÓN Debe incluir tu presentación como estudiante, la mención del tema a abordar y la opinión que se tiene sobre este.		
DESARROLLO Se presentan opiniones sobre la participación protagónica de las y los adolescentes y jóvenes (citas de textos leídos, ejemplos, casos, entrevistas a especialistas sobre el tema, etc.) que sustenten la opinión inicial.		
CIERRE Se mencionan las conclusiones e ideas más importantes y se realiza el llamado a la acción de la audiencia.		

Una vez que hayas escrito la primera versión de tu guion, revísalo y realiza los reajustes que consideres convenientes hasta obtener la versión final.

Ahora que ya tienes tu guion técnico, continúa con el reto de grabar tu pódcast o video corto. Para hacerlo, guíate de la siguiente secuencia:



Finalmente, con la versión final, decide cómo vas a difundir tu pódcast o el video corto, con la autorización de tus padres o apoderados y con la ayuda de tu docente de Comunicación.

EVALÚO EL TRABAJO DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS

➤ **Selecciona el video corto o pódcast que más te gustó de la presentación de tus compañeros y desarrolla el siguiente análisis. Para responder las preguntas puedes utilizar tu cuaderno de trabajo o un bloc de notas:**

- ¿Cuál ha sido el propósito comunicativo del video o del pódcast elegido? ¿Consideras que se comprende con claridad?
- ¿Puedo identificar el público objetivo al que está dirigido el video o el pódcast elegido?
- ¿El video o el pódcast que estoy evaluando generó impacto en mí?, ¿de qué manera?
- ¿Noté la coherencia entre imagen, sonido y tema abordado? ¿A través de qué elementos pude evidenciar todo ello?
- ¿El producto final te llevó a la reflexión? ¿Evidencia un trabajo serio y comprometido con el tema propuesto? Escribe dos ejemplos concretos que pudiste observar.
- Menciona cinco sugerencias que aportarías al video corto (tiktok) o pódcast que estás evaluando.

REFLEXIONES FINALES

Al inicio de esta ficha, te propusimos actividades que has desarrollado con responsabilidad y compromiso. Después de haberlas desarrollado, selecciona la(s) pregunta(s) que prefieras y respóndela(s) en tu cuaderno de trabajo o bloc de notas:

- 1 ¿Qué reflexiones e ideas nuevas tienes sobre la participación protagónica de las y los adolescentes y jóvenes?
- 2 ¿De qué manera puedes participar en forma protagónica como adolescente en tu comunidad e institución educativa?

- 3 ¿Qué acciones podrías promover con tus compañeras y compañeros para el bien común de tu institución educativa o comunidad?
- 4 ¿Qué asuntos públicos te gustaría tratar en la hora de Tutoría y Orientación Educativa?
- 5 Escribe cinco compromisos para participar como adolescente en forma protagónica y consciente en las diferentes actividades planificadas.

Referencias bibliográficas

- Agence France-Presse. (2019, 30 de agosto). La biodiversidad de la Amazonía amenazada. [Imagen].
- Arbocó, M. & O'Brien, J. (2012). Barras bravas y tiempos bravos: violencia en el fútbol peruano. *Desde el Sur*, 4(1), pp. 59-74. Recuperado de <https://revistas.cientifica.edu.pe/index.php/desdeelsur/article/view/64/74>
- Bicentenario Perú 2021 (2020). "Generación del Bicentenario: ¿Cómo son los jóvenes peruanos y qué aspectos impactan en su conducta?". Recuperado el 25 de setiembre del 2021. <https://elcomercio.pe/corresponsalesescolares/historias/emprendedores-adolescentes-el-camino-al-exito-en-plenapandemia-lima-noticia/>
- Carozzo, J., Benites, L., Zapata, L. y Horna, V. (2012). *El bullying no es un juego*. Perú, Lima.
- Castro, A. (2013). Formar para la ciberconvivencia. Internet y prevención del *ciberbullying*. *Revista Integra Educativa*, 6(2), pp. 49-70.
- Denegri, M. A. (2017, 10 de abril). La democracia es un futuro [Libros]. *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/luces/libros/democracia-futuro-marco-aurelio-denegri-413428-noticia/>
- De Mendoza, A. (2021). "Por una mayor participación adolescente". *El Comercio*. Lima, 23 de setiembre. Recuperado el 23 de setiembre del 2021 <https://elcomercio.pe/opinion/colaboradores/por-una-mayor-participacion-adolescentepor-ana-de-mendoza-not>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Unicef] & Centro de Estudios Democráticos para América Latina [Cedal]. (2010). *Modelo de prevención de la violencia a través del deporte, la cultura y la recreación* [Informe]. San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.mdgfund.org/sites/default/files/CPBB_GUIA_CRica_Modelo%20Prevenion%20Violencia%20Deporte%20y%20Cultura.pdf
- Fundación Mapfre (2014). *Tecnoadicciones. Guía revisada y actualizada por la Policía Nacional* (2017). España, Madrid.
- Huaranga, S. (2016, 29 de agosto). PuntoEdu: Cuál es la situación del deporte en el Perú [Noticias]. *PuntoEdu*. Recuperado de <https://puntoedu.pucp.edu.pe/noticias/informe-de-puntoedu-sobre-la-situacion-del-deporte-en-el-peru/>
- Mendoza, R. (2020). "La participación protagónica" RPP. Lima, 15 de noviembre. Recuperado el 23 de setiembre del 2021 de <https://rpp.pe/columnistas/rossanamariamendozazapata/la-participacionprotagonica-noticia>
- Ministerio del Ambiente. (2016). *La conservación de bosques en el Perú (2011-2016)* [Informe sectorial]. Lima, Perú. Recuperado de <http://www.minam.gob.pe/informessectoriales/wp-content/uploads/sites/112/2016/02/11-La-conservacion%20de-bosques-en-el-Peru%20BA.pdf>
- MINEDU (2012). *Guía para la prevención y atención frente al acoso entre estudiantes*. Perú, Lima. Autor.
- MINEDU (2019). *Guía para la intervención de las instituciones educativas frente a las situaciones de violencia entre estudiantes*. Perú, Lima. Autor.
- Ministerio de Educación (2021). Orientaciones para la promover la participación estudiantil en las instituciones educativas en la modalidad a distancia dirigidas a docentes tutoras/es. Lima: Minedu.
- Neruda, P. (1999). Amigo [Poema]. *Crepusculario*. Barcelona, Buenos Aires, México D. F. & Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=xZ2J1AwAtm0C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (2019, 15 de setiembre). La democracia como destino siempre será un desafío [Noticias]. *Unesco*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/lima/work-areas/unidad-informacion-publica/office-news/la-democracia-como-destino-siempre-sera-un-desafio/>
- Orwell, G. (2016). *Rebelión en la granja*. Lima, Perú: Debolsillo.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2016). Llamado a la acción [Folleto]. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de http://www.anticorruptionday.org/documents/actagainstcorruption/print/materials2016/corr16_call2action_A4_ES.pdf
- Sala, M. (1984). El lenguado. En: *Antologías literarias 4*. Ministerio de Educación.
- Williams, R. (2004). *Bosques sin fronteras*. Suffolk, Inglaterra: Wildlife Art Gallery.

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I

La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.

La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base de estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.

La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II

La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.

Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III

Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV

Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional

democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente.

El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V

La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.

Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral.

Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada.

Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.

La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI

Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las

personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

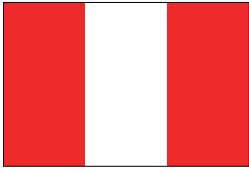
4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA

Artículo 49 de la Constitución Política del Perú



BANDERA NACIONAL



ESCUDO NACIONAL

HIMNO NACIONAL DEL PERÚ

CORO

Somos libres, seámoslo siempre,
y antes niegue sus luces el sol,
que faltemos al voto solemne
que la patria al Eterno elevó.

HIMNO NACIONAL

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a un igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.